ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

San Juan de Pasto
Enero - Julio
Julio - Diciembre/2006

No. 18-19
ISSN 0123-0301

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
Es una publicación del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Nariño -CEILAT- Pasto, Colombia.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Rector
Jairo Muñoz Hoyos

Vicerrector Académico
Hernán Cabrera Eraso

Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales
Carlos Córdoba Barahona

Vicerrector Administrativo
Juan Andrés Villota Ramos

Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas

Director
Pedro Pablo Rivas Osorio

Editora
Diana Córdoba Cely

Consejo Consultivo
Horacio Cerrutti Guldberg (UNAM) Ciudad de México – México
Mario Magallón Anaya (UNAM) de México – México
Pablo Casillas Herrera (Universidad de Guadalajara) – México
Gerardo De la Fuente Lora (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) – México
José Consuegra Higgins (USBB) Barranquilla – Colombia
Pedro Pablo Rivas Osorio (CEILAT) Pasto – Colombia
Julián Sabogal Tamayo (CEILAT) Pasto – Colombia
Gerardo León Guerrero (CEILAT) Pasto – Colombia

Comité Editorial
Pedro Pablo Rivas Osorio
Jorge Verdugo Ponce
Jaime Mejía Bastidas
Diana Córdoba Cely

Director y Coordinador de la Revista
Pedro Pablo Rivas Osorio

Carátula y Diagramación
Armando Montenegro Guillén (Graficolor-Pasto)

Levantamiento de Texto
Mónica Patricia Solís Urbano

Impresión
Graficolor-Pasto - Tels. 7310652 - 7311833

Correspondencia:
REVISTA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, CEILAT, Udenar, Pasto, Nariño, Colombia.
Cra. 22 No. 18–55 Apartado Aereo 1175 tels: (092)7235654 E-mail: ceilat@udenar.edu.co - ceilatudenar@gmail.com
Web: www.udenar.edu.co/publicaciones - www.udenar.edu.co/ceilat

CONTENIDO

LAS RACIONALIDADES MÚLTIPLES Y EL FACTOR CULTURAL: UNA DISCUSIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD CONCEBIDA 5
PABLO SANTACRUZ GUERRERO

EL CONCEPTO DE MODERNIDAD. A PARTIR DE MAX WEBER, APLICADO A LA CIUDAD DE QUERÉTARO 22
JUAN JOSÉ LARA OVANDO

IMPLICACIONES DE LOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA EN LAS REFORMAS DE LAS ECONOMÍAS LOCALES.....30
JOSÉ GPE. VARGAS HERNÁNDEZ

ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO: FILÓSOFO DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL (Versión preliminar).....49
ALFONSO SÁNCHEZ MUGICA

LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN AMÉRICA LATINA Y EN COLOMBIA.....70
JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ

ARTURO ARDAO, LA IDEA Y EL NOMBRE DE AMÉRICA LATINA.....77
LAURA FEBRES

LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO SOCIAL LATINOAMERICANO 87
JORGE GISSI

ANATOMÍA DEL ALCA Y LOS TLCs.....92
ALBEIRO RAMÍREZ - LAURA GIRALDO - JULIÁN ARANGO - ALEXANDRA PINILLA

PROCESOS DE CANONIZACIÓN DE LA NARRATIVA EN NARIÑO EN EL SIGLO XX 95
JORGE VERDUGO PONCE

EL PENSAMIENTO INDÍGENA COLOMBIANO VISTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AUTORES COLOMBIANOS EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX 98
DIANA CAROLINA PATIÑO MOLINA - PAOLA ANDREA AGUDELO MAZO

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE ORIGINALES A LA REVISTA ESTUDIOS LATINOAMERICANOS..... 107

INVESTIGACIÓN

LAS RACIONALIDADES MÚLTIPLES Y EL FACTOR CULTURAL: UNA DISCUSIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD CONCEBIDA

PABLO SANTACRUZ GUERRERO
Maestro en Artes Plásticas - Universidad de Nariño. Magister en Educación - Universidad Pedagógica Nacional. Doctorado en Historia de la Educación - RUDECOLOMBIA. Profesor adscrito al Dpto. de Artes Visuales - Universidad de Nariño

RESUMEN

La unidad del pensamiento crítico o del espíritu general que animó el nacimiento de la universidad moderna, se resquebrajó ante la cada vez más marcada división del conocimiento en disciplinas y profesiones, que generaron escuelas, facultades o departamentos inconexos entre sí. Surge, en consecuencia, el predominio de la universidad funcional y profesionalizante, la cual es validada por su capacidad de respuesta a las exigencias de la empresa, el mercado y el desarrollo científico y tecnológico de los países y regiones en un mundo global.

Ante lo anterior, y en el contexto de las urgencias de la universidad latinoamericana, colombiana y regional, se desarrollan dos aspectos: la necesidad de retomar el "espíritu universal", donde se concilien una multiplicidad de lenguajes y racionalidades sin perjuicio de la función social del conocimiento; y el fortalecimiento del factor cultural desde el uso de lenguajes dialécticos e implicatorios que permitan superar las dicotomías entre lo global y lo local, lo ideal y lo funcional, lo científico tecnológico y lo humanístico, la independencia crítica y el compromiso social.

Palabras Claves:

Universidad, modelos de universidad, fragmentación, universidad ideal, universidad funcional, pensamiento crítico, mercado, globalización, racionalidades múltiples, región, cultura, creatividad.

ABSTRACT

The unity of critical thought or general spirit that encouraged the birth of the modern university was split facing the growing division of knowledge in areas and professions which generated colleges, faculties or departments not related among them. Consequently, this resulted in the prevalence of the functional and professionalizing university which is validated for its reaction to the requirements of the enterprise, the market and scientific and technological knowledge of countries and regions in the global world.

Facing this situation, and in the context of the need of the Latin-American, Colombian and regional universities two aspects are developed: the necessity to reconsider the "universal spirit", where a multiplicity of languages and rationalities are reconciled without sacrificing the social function of knowledge; and the strengthening of cultural factors from the use of dialectic and compromising languages which are able to overcome the dichotomies between the global and the local, the ideal and the functional, the technological scientific and the humanistic aspects, to the critical independence and the social commitment.

Key words:
University, university models, fragmentation, ideal university, functional university, critical thinking, market, globalization, multiple rationalities, region, culture, creativity.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo propone una reflexión en torno a la problemática de la universidad en el contexto de la globalización y de las exigencias sociales, considerando los acentos y especificidades de la educación superior en Latinoamérica, Colombia y las regiones de provincia. Para el efecto, se consideraron cuatro unidades temáticas: las contradicciones surgidas entre una universidad liberal signada originalmente por conceptos totalizadores y su actual fragmentación académico-administrativa que la ha transformado en un conjunto incoherente de programas y facultades; el sacrificio de la autonomía crítica de la universidad a manos de las exigencias generadas por el mercado laboral, la producción empresarial, la relación entre productividad y tecnología, la adaptación a los requerimientos de la globalización y, especialmente para las instituciones de educación superior en países y regiones con niveles precarios de desarrollo, por el compromiso con las sociedades y comunidades demandantes de soluciones en el ámbito de la formación universitaria; la incapacidad, todavía prevaleciente en la universidad actual, para colocar en una perspectiva dialógica y totalizante las diferentes racionalidades y los distintos lenguajes que la surcan; y la inconveniencia, para el posicionamiento de la universidad regional y "periférica" en el mundo de la globaliza-ción, de ignorar la dimensión cultural y el potencial creativo que de ella se deriva.

La primera parte se beneficia de la discusión propuesta por Dréze y Debelle en torno a los modelos de universidad que se han generado desde el siglo XVIII y de los aportes que pensadores como Paul Ricoeur hicieron a esa discusión. En esta perspectiva tipológica, la universidad latinoamericana se debate entre un afán compulsivo por mimetizarse en los modelos pragmáticos anglosajones y, para utilizar el término de Dréze y Debelle, la "napoleoniza-ción" de su conciencia, que, pese a todo, aún perdura. Esta contradicción se pone en evidencia en la segunda parte, cuando se abordan los distintos condicionamientos políticos, económicos y sociales que se le hacen a la universidad en aras de priorizar su carácter funcional.

En cuanto a las dos últimas partes del ensayo, podemos decir que éstas no se quedan en el rechazo de un estado de cosas sino que abordan algunas pautas en el terreno de las proposiciones. El pensamiento que aloja y despliega la universidad es esencialmente pluralista y, por ende, las contradicciones y antinomias hacen parte del *ethos* universitario. Pero la universidad debe constituir un espacio orgánico donde las divergencias, sin

dejar de manifestarse como tales, accedan a espacios de encuentro y convergencia en la unicidad que supone un espíritu general, que, en nuestra opinión, no es otro que la racionalidad crítica, cuya vigencia implica el diálogo de distintas racionalidades y lenguajes. Finalmente, se propone que la universidad vuelva la mirada hacia el interior de las potencialidades de las culturas que construyen identidad e interculturalidad en nuestros países y regiones. La mirada hacia adentro alimenta la posibilidad de una universidad regional crítica, creativa e investigativa, y conlleva la opción para que las regiones sean sujetos y no objetos de los procesos de globalización.

1. LA PARADOJA DE LA UNIVERSIDAD FRAGMENTADA

El desarrollo de los saberes especulativos y retóricos con independencia de los poderes políticos generó el nacimiento de la Universidad en la Europa medieval. La necesidad de desarrollar el saber general de modo libre e irrestricto, incluido el conocimiento científico, da origen a la concepción liberal moderna de Universidad. Haciendo salvedad de las diferencias socio-históricas en la producción del saber, ambas formas de Universidad tendían a la formación general del espíritu humano. La concepción liberal intentaba preservar la unidad de la ciencia frente a la diáspora de disciplinas o especialidades que generó la modernidad occidental. No obstante, la Universidad terminó sucumbiendo a la fragmentación de los saberes, articulándose precariamente en facultades o escuelas que, por lo general, no tienen nada o casi nada que decirse entre sí.

Los belgas Dréze y Debelle, desde los años 60 han realizado significativos aportes para comprender los modelos de Universidad que se han gestado desde principios del siglo XIX. En su libro *Concepciones sobre la Universidad*[1] proponen la distinción entre la *Universidad del Espíritu* y la *Universidad del Poder*, reservando la primera categoría para la universidad alemana y anglosajona de estirpe liberal; y la segunda para la francesa, con su enseñanza profesional estandarizada por el estado, y la soviética, en pro de la construcción de la sociedad comunista. Paul Ricoeur, en el prefacio del mencionado libro, perfila la distinción entre la Universidad-Idea y la Universidad-Función. La primera, a juicio del filósofo francés, sólo puede encontrarse *sensu stricto* en la concepción alemana que se fundamenta en una larga tradición originada por Kant, Fichte y Wilhem von Humboldt, y proseguida en el siglo XX por Karl Jaspers, quien ve en la universidad como el lugar donde se da la búsqueda de la verdad sin coacción, al interior de una comunidad de investigadores y estudiantes[2]. Para Ricoeur, en esta afirmación de Jaspers puede encontrarse el genuino espíritu liberal que animó la creación de la universidad ideal, haciéndose necesario volver a ella para devolverle a esta institución su razón de ser, su fundamento conceptual, perdidos en el predominio actual de la universidad funcional. Los modelos anglosajo-nes inspirados en la propuesta del cardenal Newman (La formación, por medio de la enseñanza, de una personalidad intelectual al servicio del conocimiento) o en el filósofo y matemático Whitehead (La combinación de la enseñanza y la investigación que otorgue la formación de un espíritu filosófico en pro

1. DREZE, Jacques y DEBELLE, Jean. Concepciones sobre la Universidad. Traducción al Español por Olga Elena Marín y Juan Guillermo Ramírez. París: Editions Universitaires. s.f.
2. Ibidem, p. 14

de la imaginación creadora y al servicio del progreso), se corresponden también con un espíritu liberal en el sentido de propender por el desarrollo libre de la personalidad. Sin embargo, el acuñado por la tradición alemana es el que puede prevenir, al decir de Ricoeur, contra los vasallajes utilitarios de una universidad funcionalista, y contra los radicalismos contestatarios y fanáticos que surgen de los intentos de alinderar la universidad en una orilla ideológica extrema.

Tenemos, entonces, que el espíritu liberal que impregnó en Alemania, Inglaterra y, en cierto modo, en los Estados Unidos, la creación de la universidad moderna, se fue tergiversando en la medida en que el Estado, las fuerzas políticas y las necesidades sociales requirieron de la Universidad funcional.

> "Poco a poco, la Universidad se identificó con la sociedad, incluso con el gobierno. Esto es claro por las numerosas ramas de la Universidad en Estados Unidos y en otras partes, cuyos programas y actividades están inevitablemente mezclados con los de la Gran Industria, los del ejército y los del poder político. En resumen, aun que no lo quiera, la Universidad parece atraída al campo de gravedad del poder; hace parte de la 'estructura de poder', como dicen ciertos analistas anglosajones"[3].

Afín a esa evolución surge la "napoleonización" de la universidad, la instauración del modelo napoleónico en Francia desde las primeras décadas del siglo XIX y su exportación a distintas partes del mundo, siendo relevante el ascendiente que este modelo ha tenido en el desarrollo de la universidad latinoamericana a lo largo de su historia republicana. En la concepción napoleónica destacamos tres características importantes: la dependencia de la universidad de instancias externas, en especial de las políticas educativas homogeneizadoras trazadas por los estados, donde es fácil mezclar los intereses políticos con los intereses sociales; la fragmentación de los saberes, el confinamiento de las disciplinas en compartimentos estancos, comprometiéndose, según Dréze y Debelle, la existencia misma de la universidad.

> "La consecuencia más grave de esta 'reforma' imperial es sin duda alguna la desaparición de la universidad propiamente dicha. Desde el periodo napoleóni-co, las facultades parecen haberse aislado, tal como lo están hoy en día, ignorando la unidad orgánica que debería ser la característica de toda universidad. Nos encontramos simplemente en presencia de facultades sin universidad"[4].

La tercera característica alude directamente a la denominada universidad profesionalizante, que conlleva el predominio de la docencia a expensas de la investigación.

> "Se advierte sin dificultad que dentro de esta perspectiva, la investigación haya tenido desde el comienzo un lugar absolutamente mínimo. En la medida en que la investigación es enjuiciamiento de lo que se adquirió, se puede hasta pensar que la investigación es incompatible con la misión confiada por Napoleón a la enseñanza superior"[5].

Es necesario señalar aquí que la influencia del modelo napoleónico en el siglo XX, fue confrontada en distintas partes con el ascendiente del modelo anglosajón de estirpe utilitarista y pragmatista, conveniente para las expectativas desarrollistas de los distintos países. En el caso de los países latinoamericanos, especialmente en las

3. Ibidem, p. viii.
4. Ibidem, p. 49.
5. Ibidem, p. 49.

últimas dos décadas, se ha generado una preocupación por replicar los cambios adelantados en la universidad norteamericana. El rector de la Universidad Complutense de Madrid, Rafael Puyol, se refiere al auge que ha adquirido la "universidad organización".

> "que responde a una sociedad centrada en el crecimiento económico y la innovación tecnológica y que deja un tanto de lado la formación cultural y los valores de amplios sectores de la población. El problema hoy sigue siendo la elección entre las tesis culturalistas y las utilitaristas. Porque siendo realistas, tenemos que aceptar que la pretensión del estudiante no es la Cultura, sino la adquisición de una profesión"[6].

Cultura vs. economía y tecnología. He ahí un debate para repensar la universidad latinoamericana actual, y en particular la universidad colombiana, perplejas ante la incertidumbre de un mundo globalizado. La universidad colombiana apuesta su futuro en torno a la universidad "organización", sin despojarse, para utilizar el término de Dréze y Debelle, de la "napoleoni-zación" de su conciencia. La paradoja es asimilable: la fragmentación profesionali-zante de los saberes puede ser paliada ahora con la organicidad de la universidad-empresa.

2. LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA... TODO

Dentro de la primacía de la universidad funcional se expresan acuciosamente las exigencias del Estado, del mercado y de distintos estamentos sociales, en torno a la clase de servicios y a la calidad y oportunidad de los mismos que la educación superior **debe** ofrecer. El "para qué" de la universidad está orientado principalmente a satisfacer necesidades originadas en el binomio trabajo-empresa, donde el término "empresa" puede reemplazarse, según las connotaciones a ponderarse, por "sector productivo" o "mercado"; en la relación existente entre el desarrollo socioeco-nómico y el desarrollo científico-tecnológico en la sociedad de la información; y en los desafíos que plantea la globalización a los países y las regiones del planeta. En este contexto, la educación en general y en especial la educación superior están llamadas a desempeñar un papel estratégico para las sociedades subdesarrolladas, signadas por índices inauditos de inequidad y descomposición social. Tal es el caso de un país como Colombia donde la tercera parte de su población vive en la miseria y las dos terceras partes de la misma en la pobreza, y donde la escolaridad es un factor relacionado con la ampliación paulatina de la brecha entre ricos y pobres. Según Gómez Buendía,

> "En la sociedad del conocimiento, los de arriba invierten cada vez más en educarse y los de abajo tienden a rezagarse día tras día. Y –cuando menos durante los pasados 15 años—el Estado ha reforzado esta tendencia a invertir más en los que tienen más"[7].

La anterior aseveración involucra a la universidad pública, supuestamente comisionada para democratizar la educación, con el fomento de la inequidad. Y esto sin contar que la universidad colombiana, especialmente la pública, se desarrolla en un tiempo lento respecto a la celeridad que el sector productivo trata de imponer a sus

6. PUYOL, Rafael. "La Universidad y las Dos Culturas: una Integración Necesaria". En: La Universidad en la Sociedad del Siglo XXI. Madrid: Fundación Santander Central Hispano y Fondo de Cultura Económica. 2001, p. 28.
7. GÓMEZ BUENDÍA, Hernando (Director). Educación, La Agenda del Siglo XXI. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Bogotá: PNUD/TM Editores. 1998. p. 67.

procesos. La realidad es que, según Fernando Vargas "las condiciones del mercado laboral están cambiando constantemente y las instituciones educativas muestran un retraso notable respecto a la evolución del mundo productivo"[8]. En el caso de regiones periféricas de Colombia, como puede ser el caso del Departamento de Nariño, el reto puede ser aún mayor, pues se trata de regiones con niveles muy deficientes de producción secundaria, aspecto que condiciona seriamente la misión de una universidad que se quiere de cara a las necesidades de desarrollo regional.

La escasa capacidad de respuesta a los requerimientos del desarrollo que puede dar este tipo de universidades, queda en evidencia a la luz de las tres funciones principales que, según el informe *Educación, la agenda del siglo XXI* del Programa de Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD) deben tener las universidades:

> "a) La formación para el trabajo en el caso de las 'profesiones'; b) La formación de los científicos que han de innovar saberes o adaptar tecnologías, y c)La educación terminal de las élites que tomarán las decisiones públicas, es decir, la educación de quienes han de dirigir nuestros países en el siglo XXI"[9].

La relación de la universidad colombiana con las tareas descritas por el informe del PNUD en las condiciones actuales es bastante problemática, carácter que se agudiza cuando consideramos la universidad pública o la universidad regional de provincia. Respecto a la formación profesional para el trabajo es diciente la relación asincrónica existente entre la dinámica de la universidad y la dinámica del sector productivo, y del atraso de la productividad de las regiones periféricas, con las altas tasas de desempleo entre los profesionales. En lo relativo a la formación de investigadores científicos sería interesante establecer qué porcentaje de las investigaciones auspiciadas por nuestras universidades merecen el calificativo de científicas, o cuántos de los docentes investigadores de las mismas son reconocidos como científicos por las comunidades internacionales. Y en lo atinente a la formación de las élites llamadas a dirigir los destinos del país, esta, refiriéndonos por lo menos al caso colombiano, se encuentra en una gran medida en manos de un restringido número de universidades privadas. En cuanto a la formación terminal o de postgrado a la que alude el informe, las élites la consiguen, por lo general, en universidades norteamericanas o europeas.

El enfoque tecnocrático y neoliberal que ha caracterizado a la dirigencia política y empresarial colombiana en los últimos lustros, está relacionado con esa restricción institucional en la formación de las élites del país, pues la misma comporta un alineamiento escolástico: la doctrina del capitalismo del *laissez-faire*. En este punto es necesario decir que sería insensato en un país con necesidades sociales y económicas tan apremiantes desconocer las funciones que el informe del PNUD asigna a la universidad. Pero cuando el desarrollo de la ciencia y la tecnología y la ética de los cuadros dirigentes de la sociedad van en función predominante de los intereses del sector productivo en el ámbito de un mundo global, es legítima, por ejemplo, la descalificación que hace Augusto Argandeña, rector de la Universidad Mayor de San

8. VARGAS Z., Fernando. "De la Escuela al trabajo: Reciente Experiencia en los Estados Unidos". En: Educación, La Agenda del Siglo XXI. Op. cit. p. 291.
9. Educación, la Agenda del Siglo XXI. Op. cit. p 317.

Simón de Cochabamba, en Bolivia:

> De ahí la irresponsabilidad y el daño irreparable de una política que hurte el lide-razgo de la educación a los poderes públicos, la convierta en una mercancía para el mejor postor y trasvase su protagonis-mo hacia la esfera de unos intereses puramente monetarios que esconden su ideología de exclusividad y su ética individualista bajo el paraguas de la libertad de elección"[10].

En el caso colombiano, la política de fiscalización de la universidad pública promovida por el Estado está dictaminada, en cierta medida, por la doctrina del *laissez-faire*. Pero más allá del economicismo rampante de las políticas públicas lo que el informe del PNUD revela es la inconveniencia de aceptar el papel original de la universidad, el de desarrollar el pensamiento crítico. Las tareas de formar profesionales para el binomio trabajo-empresa y formar investigadores para la ciencia y la tecnología de conformidad con las dinámicas del sector productivo, convierte a la universidad en una pieza estratégica del engranaje del establecimiento. La pretensión del Estado de incrementar la masificación de la educación superior deja intacto este engranaje. La universidad funcional deviene institución conservadora: pasa a ser un factor de conservación y de perpetuación de las estructuras de poder ancladas en el sistema. Se sacrifica la idea fundante de la universidad moderna:

> "La idea misma de la búsqueda de la verdad sin trabas ni coacción era y sigue siendo un proyecto crítico. Tal proyecto, sin embargo, se obscurece en el preciso momento en que la función de promoción social amenaza con esclavizar la institución universitaria a la estructura social existente, y con hacerla cómplice de la resistencia al cambio de los poderes actuales"[11].

Otro aspecto importante que sacrifica el informe del PNUD es la mirada hacia adentro. La sociedad de la información que soporta los requerimientos de desarrollo tecnológico de los sectores productivos crea en la universidad latinoamericana la compulsión por mirar afuera. Las aperturas económicas y los tratados de libre comercio tocan a las instituciones universitarias de nuestro continente reforzando esa mirada hacia fuera. Manuel Sepúlveda, hablando de la experiencia mexicana en materia de universidad virtual plantea que la

> multiplicación de los programas de educación a distancia es el resultado de la creciente demanda por la educación superior y del papel que la universidad espera jugar en la preparación de los recursos humanos que la sociedad mexicana necesita para insertarse en mercados globales altamente competitivos y para preparar los ciudadanos en un contexto cada vez más internacional"[12].

Ante esto nos preguntamos: ¿dónde queda la prolífica y paradigmática cultura mexicana y los valores edificantes de su nacionalidad? Y aclaramos que no creemos en el purismo identitario pero sí en la cultura como un factor dialéctico en los procesos de inscripción de los países en el mundo tecnoglobalizado de nuestros días. Pero este es el tema que abordaremos expresamente en el numeral 4.

10. ARGANDOÑA, Augusto. "La Universidad Pública en Bolivia". En: La Universidad en la Sociedad del Siglo XXI. Op. cit. p. 72.
11. DREZE, Jacques y DEBELLE, Jean. Concepciones sobre la Universidad. Op. cit. p. viii.
12. SEPULVEDA, Manuel. "La Universidad virtual: La Experiencia de México". En: Educación, La Agenda del Siglo XXI. Op. cit. p. 310.

3. LO UNO Y LO MÚLTIPLE

En el Renacimiento o la Ilustración eran pensables los grandes espíritus capaces de albergar en sí mismos la unidad del saber. La universidad, al menos en la concepción alemana que se forja desde el siglo XVIII, recogía, haciendo honor a su nombre, la espléndida concurrencia en el hombre humanista del filósofo, el científico y el artista, o el ideal del hombre culto formado al tenor del espíritu de la Enciclopedia. La universidad aspiraba a educar en las formas generales de un pensamiento crítico, ético y creativo desde las cuales se puedan abordar los distintos intereses disciplinarios o especializados que comenzaron a proliferar desde la revolución epistemoló-gica acaecida en el siglo XVII. Hoy en día la universidad acoge la multiplicidad expansiva de disciplinas y especializaciones originando el sacrificio de esa unidad de pensamiento y saber.

Actualmente, algunas universidades han recogido las preocupaciones de esa unidad sacrificada mediante el debate de las dos culturas. Se asume que la cultura humanística o de las humanidades y la cultura científica o científica-tecnológica han cogido caminos diferentes y, a menudo, contrapuestos. Rafael Puyol plantea esta disgregación en los siguientes términos:

> "Ciertamente hay un abismo lamentable entre hombres que han sido educados como humanistas y hombres que han sido educados como científicos. Pero más seria y más fundamental es la fisura interior de la mayoría de los individuos perpetuada por la educación especialista: a quienes se adiestra para las ciencias se les aparta tempranamente de las letras, como temiendo que contaminen su rigorosa ascética empírico-racionalista con formas de pensamiento irracionales, es decir, imaginativas y emotivas"[13].

Así las cosas, muchas veces la bipolaridad toma las formas de la oposición entre lo humano y lo técnico, entre un pensamiento preñado de una subjetividad que reivindica permanentemente la afectividad y la pasión y un pensamiento que se quiere estratégico, que minimiza al máximo los márgenes de error en la previsión de resultados que han de corresponderse con criterios inflexibles, con cifras e indicadores precisos. En este escenario las posibilidades de diálogo son mínimas: para el técnico el humanista es un retórico y un soñador que piensa en "caliente"; para el humanista el técnico es un rígido, que se atreve a meter la proteica realidad en una cuadrícula.

Si convenimos que la universidad es un lugar donde caben personas con formación e intereses heterogéneos aceptemos que ahí, mal que bien, conviven o se yuxtaponen diferentes racionalidades. Fácilmente se pueden distinguir tres: la racionalidad crítica, la racionalidad técnica, que incluye la administrativa, y la racionalidad simbólica**. La crítica**, que se nutre del pensamiento filosófico y científico, es capaz de poner en crisis los fundamentos y presupuestos establecidos; desconfía plenamente de las verdades acabadas y se somete a sí misma a riguroso examen; nutre permanentemente la creatividad, la investigación y la renovación de la academia; constituye la reserva moral que la sociedad reclama de la universidad frente a la omnipresencia aleccionadora del establecimiento, frente a la restricción de las libertades y a las distintas formas de inequidad social. **La técnica**, atiende los componentes técnicos de los saberes científico-tecnológicos y de los saberes académicos en general; cuida de los procesos organizativos, funcionales y logísticos de la vida académica, administrativa y laboral

13. PUYOL, Rafael. "La Universidad y las Dos Culturas: Una Integración Necesaria". En: La Universidad en la Sociedad del Siglo XXI. Op. cit. p. 29.

de la universidad; da un acabado tangible a las concepciones críticas de la institución y coloca en el plano de la factibilidad los sueños de cambio y renovación; soporta debidamente los procesos de planeación y gestión. Finalmente **la simbólica**, que fortalece el *ethos* vital y vivencial de la cotidianidad universitaria ; tonifica con las aguas frescas de la sensibilidad la vida académica; da un protagonismo especial a la expresión creativa y al uso le los distintos lenguajes analógicos; reivindica la cultura corporal y las formas lúdicas de comunicación; crea mundos paralelos donde la ficción y lo maravilloso se despliegan en las distintas formas de la estética, el arte y la cultura; da un valor especial a la subjetividad y a la comunión de subjetividades.

Estas racionalidades existen de una u otra manera. El problema estriba en la relación de sorderas mutuas en que suelen encontrarse. Hablamos entonces de racionalidades yuxtapuestas, de la incapacidad de quienes las detentan para situarlas en una perspectiva dialógica. La universidad necesita que cada racionalidad, sin sacrificar su originalidad, se asome a mirar y a comprender las otras, y más allá, a crear fecundos espacios de intersección. Una universidad sin crítica pierde su razón de ser, una universidad sin pensamiento técnico se desvanece en la imposibilidad de existir, y una universidad con abulia simbólica no vale la pena, pues se enferma y se vuelve irremediablemente triste.

Las disciplinas, las profesiones, los distintos programas académicos, cualesquiera sean su naturaleza, deberían moverse entre las distintas racionalidades, sin perjuicio de fijar su acento, su perfil, en alguna de ellas. La universidad debe fomentar esta dialéctica de lo uno y lo múltiple, que un pensador como Jaspers reclamó para esta institución, pues para él la unidad de ésta radica en su idea: la búsqueda de la verdad proseguida en todas partes sin coerción alguna. En la tradición alemana que Jaspers actualiza, la columna vertebral que estructura en la universidad la pluralidad del saber no es otra que "el vínculo necesario entre verdad, humanidad e investigación libre"[14]. Para el filósofo francés Jacques Derrida "esa libertad o esa inmunidad de la Universidad, y por excelencia de sus Humanidades, debemos reivindicarlas comprometiéndonos con ellas con todas nuestras fuerzas"[15]. Sin embargo, en la perspectiva de la universidad funcional, comprometida y atenta a los requerimientos sociales, Derrida, desechando la posibilidad de la síntesis hegeliana y refiriéndose a esa incondicionalidad crítica de la universidad, plantea que "es preciso cambiarla reafirmándola", pues, sin soluciones dialécticas, "implicará siempre, a su vez, una profesión de fe preformativa, una creencia, una decisión, un compromiso público, una responsabilidad ético-política, etc."[16].

En la tradición liberal de la universidad inglesa también aparece el vínculo unificador. En el siglo XIX el teólogo John H. Newman consideraba que la universidad debería proporcionar, ante todo, **un hábito espiritual** alimentado por la congregación de hombres eruditos, quienes

> "Crean así una atmósfera de pensamiento puro y claro que el estudiante respira también, aunque se dedique sólo a algunas entre la variedad de disciplinas. Se beneficia entonces, de una tradición intelectual, independiente de maestros particulares, que lo guía en la elección de asignaturas

14. DREZE, Jacques y DEBELLE, Jean. Concepciones sobre la Universidad. Op. cit. p. iii.
15. DERRIDA, Jacques. Universidad sin Condición. Traducción de Cristina de Peretti y Paco Vidarte. Madrid: Editorial Trotta. 2002. p. 43.
16. Ibidem. p. 41.

> y en su correcta interpretación. Percibe de una manera singular los grandes límites del saber, los principios sobre los cuales descansa, el escalona-miento de sus partes, sus luces y sus sombras, sus grandes y sus pequeños lados. Su educación merece entonces el nombre de 'liberal'. Se constituye así un habito espiritual, duradero de por vida, y cuyos atributos son la libertad, la igualdad, la ponderación, la moderación y la prudencia"[17].

En el siguiente siglo Whitehead afirmaba que "si una universidad no es imaginativa, no es nada"[18]. Para él la identidad de la institución universitaria radicaba en el impulso creador. En nuestro tiempo se añora la noción de un vínculo unificador. La idea de la dialéctica deseable entre lo uno y lo múltiple para los centros dedicados a la difusión y producción del saber universal preocupa a muchos universitarios del mundo. Por nuestra parte, suscribimos las palabras del rector de la Universidad de Sao Paulo, Jacques Marcovich: "Una educación plural no presupone únicamente la enseñanza de múltiples modos de pensar la realidad. La educación plural es también, y tal vez, sobre todo, la educación que busca lo general, el todo"[19].

Pero lamentablemente las preocupaciones de las dirigencias políticas y los estados, al menos en Latinoamérica, parecen coger por otros caminos. En Colombia se acentúa cada vez más el divorcio entre los tecnócratas y los intelectuales. El intelectual, por lo general, no puede trascender los círculos de su comunidad académica, de la discusión especializada. Su influencia en una opinión pública modelada por los medios masivos es precaria, mientras para la tecnocracia no es mucho más que un personaje anodino. En la lógica de este texto podemos definir la tecnocracia como el gobierno ejercido por personas que detentan una racionalidad técnica a despecho de las otras racionalidades. Para ilustrar esta concepción en el contexto de nuestro país, podemos considerar las **tertulias** sobre temas de interés público que viene organizando el gobierno actual. En la tertulia concerniente al tema de la educación, la ministra del ramo y el director nacional de planeación expusieron sus evaluaciones y prospectivas soportadas exclusivamente en datos cuantitativos. A renglón seguido, los "tertuliantes" invitados, con la coordinación del presidente, perfectamente alinderados en la sala de conferencias, exponían sus reclamos y puntos de vista en el marco de la lógica fría de las estadísticas y sometidos a un estentóreo ruido de alarma que controlaba implacablemente los tres minutos asignados a cada intervención. De todas maneras, el presidente, la ministra y el director de planeación estaban ahí para responder y para decir la *última palabra*. De todas maneras, también, no hacía falta que en ese escenario se desatara el sublime placer de la buena conversación, el brillo de la crítica bien dicha, la exposición sensual y persuasiva del argumento contundente, el intercambio libre y seductor de las ideas. Eso hubiera sido antitécnico, ineficaz, una pérdida injustificable de tiempo. ¿Qué dirían de estas "tertulias" los intelectuales franceses dieciochescos que las fundaron a espaldas del clero y la monarquía, o Antonio Nariño, que las llevó a la reprimida Santafé de la Nueva Granada? Madame Geoffrin y Voltaire podrían estar revolcándose en su tumba.

La tertulia abierta y placentera, la tertulia que concilia el rigor, la flexibilidad

17. DREZE, Jacques y DEBELLE, Jean. Concepciones sobre la Universidad. Op. cit. p. 5.
18. Ibidem. p. 30.
19. MARCOVICH, Jacques. "Los Desafíos de las Humanidades en Brasil y en el Mundo". En: La Universidad en la Sociedad del Siglo XXI. Op. cit. p. 44.

y la tolerancia, también debe reclamar su protagonismo en la universidad. Si ésta ha perdido su espíritu general y unificador, la tertulia cotidiana y académica, la tertulia de saberes ayudará a recuperarlo. Una posibilidad para el diálogo fecundo entre saberes y racionalidades, entre disciplinas y profesiones, es buscada en nuestros tiempos en el carácter interdisciplinario o trans-disciplinario de la enseñanza y la investigación. Para un economista bioista como Max-Neef se trata del "mejor acercamiento posible para pasar del saber al comprender"[20]. La realidad es inmensamente polié-drica y compleja como para que pueda ser mirada unidimensionalmente, como para que el empeño humano de entenderla pueda quedar atrapado en la celda de una disciplina que ha identificado una pequeña parte con el todo. La apreciación que hace Ricoeur al respecto es contundente:

> "En oposición a la especialización en conocimientos y técnicas, que tiende a una fragamentación comparable a la del trabajo manual, la Universidad debe poner la mira en una iniciación que recaiga sobre los aspectos más generales de la ciencia moderna. Es esta la razón por la cual la enseñanza debe tender a la liberalización y a la desprofesionalización, debe ofrecer a los estudiantes selecciones múltiples y combinaciones variables; debe multiplicar las investigaciones interdisci-plinarias y fomentar los institutos interde-partamentales, de modo que los conocimientos especializados puedan ponerse siempre en perspectiva con respecto al movimiento global de la cultura: ¿Puede un médico ignorar la psicología y las ciencias sociales, en un tiempo donde la mitad de sus pacientes están enfermos a causa de su propia civilización? ¿Un arquitecto puede ignorar la biología humana o la sociología urbana, o un ingeniero la economía política?"[21].

4. MIRAR ADENTRO PARA MIRAR AFUERA. EL FACTOR CULTURAL

Hemos dicho que la universidad forja su razón de ser en un espíritu universal, en una formación en lo general, en una tendencia al todo. Pero esta no es una concepción monológica sino dialógica, que, por un lado contiene la formación en lo específico, en lo especializado, y por otro incluye una interrelación con el ámbito de las realidades particulares, con la peculiaridad de las realidades locales. Un poeta como el portugués Miguel Torga expresa en admirable síntesis la esencia de este pensamiento dialógico: "Lo universal es lo local sin paredes"[22].

Las concepciones de universidad vigentes reflejan el predominio segregacionista de lo local que promueve la cultura mass-mediática y tecno-globalizada de nuestros tiempos. La mayoría de las agendas universitarias de I + D (Investigación y desarrollo) habitan esa dicotomía que también puede ser entendida como la separación entre la civilización y las culturas, entre el universalismo presente en los contenidos del pensamiento racional, de la ciencia, la tecnología, la economía y las estructuras jurídicas; y el localismo distinguible en los acervos mitológicos, las tradiciones y costumbres, los haberes y las proyecciones estéticas, el folclor, los sistemas de valores y creencias. En este panorama dualista la religión, el arte y la misma filosofía, suelen habitar el terreno del sincretismo y

20. MAX - NEEF, Manfred. Conferencia: "Saber y Comprender". Medellín: Universidad de Antioquia - Facultad de Educación. 2003. p. 11.
21. DREZE, Jacques DEBELLE, Jean. Concepciones sobre la Universidad. Op. cit. p. xi.
22. TORGA, Miguel. Cuentos de la Montana. Periolibros. Unesco - Fondo de Cultura Económica - El Espectador. s.f.

del eclecticismo. El pensador francés Paul Ricoeur, refiriéndose a las formas que ha tomado el conflicto entre civilización y cultura, plantea que se llega

> "al problema crucial con el que se encuentran las naciones que están saliendo del subdesarrollo. A fin de llegar a la ruta que conduce a la modernización, ¿es necesario desechar el viejo pasado cultural que ha sido la razón de ser de una nación?…De aquí la paradoja: por un lado tiene que arraigar en el suelo de su pasado, forjar un espíritu nacional y desplegar esta reivindicación espiritual y cultural ante la personalidad colonialista. Pero a fin de tomar parte en la civilización moderna, es necesario al mismo tiempo tomar parte en la racionalidad científica, técnica y política, algo que muy a menudo requiere el puro y simple abandono de todo un pasado cultural"[23].

No se trata de elegir entre civilización o cultura sino de acceder al encuentro entre un *afuera* apropiado y un *adentro* proyectado en la creación de presente y futuro. La civilización sin cultura nos desarraiga, nos despersonaliza, nos robotiza, nos quita el carácter que necesitamos, en tanto pueblos o comunidades subdesarrollados, para inscribirnos con dignidad en el mundo global y generar al tiempo procesos autónomos de desarrollo. Pero una cultura sin civilización nos aísla, nos momifica, nos somete a fuerzas centrípetas e implosivas que terminarían devorando toda forma de creatividad y renovación en el seno mismo de lo cultural.

Pensamos que la concepción de universidad que necesitan alentar las regiones en un continente como Latinoamérica o en un país como Colombia, debe propiciar el encuentro entre cultura y civilización. Para el efecto, es necesario que la universidad repiense temas como la identidad de las culturas y las regiones, la multiculturalidad y la interculturalidad, y las relaciones entre identidad y globalización. No nos detendremos en esta oportunidad en el examen de estos temas, que por su complejidad merecen una consideración detenida. Solamente llamaremos la atención sobre aspectos como la conveniencia de superar la visión esencialista de la identidad, que la concibe como un referente metafísico anclado en algún lugar del pasado, y cuya reinstauración comprometerá los esfuerzos del presente y las previsiones del futuro. Esta visión promueve un discurso conservadurista y purista de la cultura que desconoce en ésta su talante creativo y su proyección como factor de desarrollo. En cambio, necesitamos pensar la identidad cultural en un devenir histórico, en una fluidez geotemporal, que de cuenta de su naturaleza cambiante, construible e, incluso, como lo plantea Adela Cortina, elegible[24].

La identidad cultural no solamente es memoria, es también imaginación y, por ende, creatividad. En regiones como la nuestra, de gran diversidad étnica y demúltiples ascendientes histórico-culturales, la multuculturalidad debe ser asumida como una posibilidad de encontrar la cohesión social que hemos perdido en la asunción imaginativa de la diversidad que nos surca por dentro y que nos viene desde afuera. La comprensión de los flujos identitarios en el marco de la multicularidad puede conducirnos, en tanto región, a ser sujetos de procesos auténticamente interculturales. No se tratará, entonces, de la suscripción

23. RICOEUR, Paúl. Historia y Verdad. Citado por: FRAMPTON, Kenneth. En: "Hacia un regionalismo crítico en Arquitectura". En: La Posmodernidad. Barcelona: Editorial Kairós 1985. p.p. 37 y 38.
24. CORTINA, Adela. "Ciudadanía Intercultural; El ideal de la ciudadanía cosmopolita". En: Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Ed. Alianza, 1998.

de contratos leoninos con la cultura-mundo que es pautada por los centros metropolitanos, sino de tener las condiciones para que nuestras culturas regionales o locales interactúen dignamente con las otras culturas en el contexto de la globalización. Pensamos que la universidad, al concebir sus modelos y sus planes de desarrollo, debe tener en cuenta estos aspectos.

El modelo de universidad que pregonan algunos adalides de la globalización plantea la internacionalización de los procesos formativos y la homogenización de los fines educativos. Se argumenta el carácter irreversible de los cambios generados y la condena al ostracismo y la desaparición de aquellas instituciones que se mantengan a espaldas de los nuevos desafíos. Nosotros pensamos, al contrario, que la profundización en nuestras particularidades, en nuestras potencialidades históricas y culturales, en el autoconocimiento como sujetos de desarrollo, constituyen factores imprescindibles para acometer con dignidad y solvencia los desafíos, las ventajas y las desventajas que la globalización impone. A la inmersión acrítica de la universidad latinoamericana en una globalización homogeneizante, Marco Raúl Mejía responde en los siguientes términos:

> "En la región latinoamericana se dio un desarrollo de la universidad de tipo desigual y diverso, ya que correspondía al entendimiento de la democracia que tenían las élites nacionales y con ello se propiciaron desarrollos que no pueden ser homogeneizados. Sin embargo en esta fase de la globalización esa diversidad ha tendido a ser homogeneizada, en cuanto a este proyecto le subyace una propuesta de internacionalización de la ciencia y la tecnología. (…) Curiosamente, en el proceso latinoamericano nos piden desmontar el estado de bienestar que nunca tuvimos, exigiendo una especie de apertura al mundo que nos hace ciudadanos del mundo, pero no hijos de la aldea, haciendo que el trabajo de endogenización de la ciencia y la tecnología no se realice"[25].

De nuestra parte, glosamos lo planteado por Mejía en el sentido de decir que la diversidad en el desarrollo de las universidades latinoamericanas no sólo se debe a los distintos entendimientos de la democracia que han tenido las élites nacionales, sino ante todo porque se correspondía con realidades disímiles en lo étnico, en lo geocul-tural, en lo histórico. Ante la misma preocupación, Rafael Puyol propone

> "cuatro elementos clave para diseñar una auténtica respuesta desde la educación a los retos que plantea la globalización: el fortalecimiento de las identidades culturales, la apuesta por las nuevas tecnologías, la conversión de la educación en un mecanismo de cohesión e integración social y el refuerzo de la educación en aquellos valores estratégicos para la supervivencia de la democracia"[26].

La propuesta del rector de la Universidad Complutense de Madrid puede ser entendida como un buen balance entre lo cultural, lo tecnológico, lo social y lo político. No obstante, está soportada en el reconocimiento de la diversidad implicado en la consideración indispensable de la identidad cultural:

> "La educación no puede ni debe ignorar la realidad de los procesos de globalización, pero tampoco debe rendirse sin resistencia ante sus dictados. La diversificación se postula como respuesta a la globalización y se manifiesta como expresión de una identidad a conservar.

25. MEJÍA, Marco Raúl. "Panel sobre aspectos sociopolíticos de la Educación superior en América Latina". En: Seminario Latinoamericano sobre Educación Superior. Análisis y Perspectivas. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. 2001. p. 30.

> Mientras los sistemas educativos basculan hacia la convergencia curricular y estructural, intentan también preservar sus diferencias históricas, políticas, sociales y culturales con las que se identifican naciones, comunidades y, desde luego, corrientes pedagógicas."[27]

Sería interesante y necesario que la universidad latinoamericana, las universidades nacionales y regionales del continente, propongan redefiniciones de la orientación economicista y tecnologista de la globalización que los dirigentes políticos y la administración pública replican a instancias de las exigencias planteadas en los centros metropolitanos de poder. Lo cierto es que en nuestros países se da un divorcio entre economía y cultura, entre política y cultura, que reclama la atención de la labor crítica e investigativa de nuestras universidades. Para el escritor mexicano Carlos Fuentes, ese divorcio adquiere perfiles dramáticos en América Latina:

> "La continuidad cultural no ha encontrado aún continuidad política y económica comparable. Una cultura hecha, por lo menos desde hace cinco siglos, por descendientes de europeos, aborígenes y africanos, carece aún de correspondencias y equivalencias profundas en el orden económico y político"[28].

Nuestros países disponen de una inmensa riqueza cultural que las dirigencias políticas y las políticas económicas han subvalorado perdiendo la también inmensa oportunidad de colocarla al servicio del desarrollo y la cohesión social. En este panorama nos preguntamos por el papel que pueden cumplir la universidad y la educación en general. Fuentes se interroga sobre si la educación puede mediar entre la riqueza cultural y el ejercicio deficitario de la política y la economía:

> "No, no se trata de darle a la educación el carácter de curalotodo que le dimos a la religión en la colonia (resignaos), a las constituciones en la independencia (legislad), a los Estados en la primera mitad del siglo veinte (nacionalizad), o a la empresa en su segunda mitad (privatizad).
>
> Se trata, más bien, de darle su posición y sus funciones precisas tanto al sector público como al privado, sin satanizar ni al uno ni al otro, pero sujetando a ambos a las necesidades sociales manifestadas y organizadas por el tercer sector, la sociedad civil"[29].

La riqueza cultural, de la cual se enorgullecen nuestros países, no solamente tiene que ver con un haber patrimonial, digno de ser custodiado. También tiene que ver con la creatividad de nuestros pueblos, con una, aún no cabalmente explotada, potencialidad para controlar nuestros destinos, para neutralizar los neocolonialismos. Tiene que ver con aquello que Ricoeur llama "el núcleo creativo, el núcleo ético y mítico de la humanidad"[30]. Si fortalecemos esos núcleos podremos mirar sin complejos el afuera, al otro. En Colombia, las universidades que han asumido el liderazgo en la modernización de procesos académicos e investigativos de cara a responder las exigencias de la globalización, están en mora de considerar la potencialidad creativa de nuestras culturas. Actualmente en nuestro medio, la excelencia de la educación superior se la identifica a menudo con el grado de cercanía o semejanza alcanzado respecto al modelo planteado por las universidades

26. PUYOL Rafael. "La Universidad y las Dos Culturas: Una Integración Necesaria". En: La Universidad en la Sociedad del Siglo XXI. Op. cit. p. 34.
27. Ibidem. p. 34.
28. FUENTES, Carlos. "Prólogo". En: Educación, La Agenda del Siglo XXI. Op. cit. p. XVii.
29. Ibidem. p.p xviii y xix.

anglosajonas. Según esa lógica, el día en que se alcance la identidad perfecta entre estas últimas y la universidad colombiana habremos llegado a la perfección. El doctor Carlos Angulo, rector de la Universidad de los Andes, refiriéndo-se a las universidades de excelencia de los E.U. plantea que "es lo que queremos replicar en nuestro entorno"[31]. Y, en lo concerniente al currículum del nuevo programa de medicina, agrega: "Básicamente, estudiamos lo que están haciendo en E.U. e Inglaterra. Y se mezclaron los esquemas"[32].

Por supuesto, no estamos en la posición estólida de proponer un integrismo nacionalista o culturalista para la educación superior en Colombia. Desconocer las experiencias exitosas de otros países con niveles de desarrollo socioeconómico y científico-tecnológico superiores a los nuestros, sería un acto de crasa estupidez. Pero establecer procesos de reproducción acrítica de tales experiencias, a espaldas de nuestras realidades, de nuestra historia y de nuestras culturas, es prorrogar los colonialismos mentales que han contribuido a profundizar los estados de subordinación y dependencia en los que nos encontramos. Una visión más consecuente con la realidad que están abordando las universidades en Latinoamérica la encontramos en el rector de la Universidad de Sao Paulo, Jacques Marcovich:

> "La postura académica respecto a la globalización es algo insuficientemente discutido. Unos inclínanse por la sumisión deslumbrada, otros por el nacionalis-mo estrecho, ideológico. Hay que recono-cer el valor del otro y solamente incorpo-rarlo a las estrategias de desarrollo después de evaluar su adecuación y dialogar con los productores del conocimiento"[33].

Y en referencia a la validez de la producción intelectual con repercusiones locales, que se genera en las universidades, agrega:

> "En cuanto a la evaluación académica, aunque valorándose la autoría de publicaciones internacionalmente indexadas, estúdianse mecanismos para reconocer los trabajos meritorios en el área de ciencias humanas, aun cuando circunscriptos a divulgación local. Prospera, en nuestra política de evaluación, el concepto de que no se pueden tener exigencias iguales para realidades desiguales"[34].

Se trata de un planteamiento que se debería considerar en Colombia, donde el Estado desarrolla una política de homogenización de los parámetros de la evaluación de la calidad de las universidades públicas, que desatiende la diversidad geo-histórica de las instituciones. Con esto no queremos decir que avalamos exclusivamente políticas de autoevaluación y que proponemos eludir la indispensable valoración externa. La universidad colombiana debe mirar al otro y permitir que el otro la vea, debe mirar afuera y asumir la mirada que viene de afuera. Ahí están las experiencias educativas exitosas del hemisferio norte del planeta, la presencia insoslayable y desafiante del mercado en la sociedad de la información y en el mundo de la globa-

30. RICOEUR, Paul. Citado por: FRAMPTON, Kenneth. En: "Hacia un Regionalismo Crítico en Arquitectura". Op. cit. p. 37.
31. NIETO de SAMPER, Lucy. "Los Andes: Otro Paso". En: Lecturas Dominicales. El Tiempo. Bogotá. Julio 4 de 2004. p. 2.
32. Ibidem. p. 2.
33. MARCOVICH, Jacques. "Los Desafíos de las Humanidades en Brasil y en el Mundo". En: La Universidad en la Sociedad del Siglo XXI. Op. cit. p. 40.
34. Ibidem. p. 41.

lización, los portentosos aportes a la civilización de la ciencia y la tecnología. Pero insistimos en la necesidad de construir un lenguaje de miradas, de visiones, donde los puntos de vista en interacción no cedan a la hegemonía apabullante de la visión monocular externa, a espaldas de un encuentro dialéctico o implicatorio.. La universidad colombiana, la universidad regional no puede mirar afuera sin haberse mirado a sí misma. No queremos una universidad periférica ensimismada, pero tampoco desarraigada y mimetizada en contextos globalistas que pasan por encima de las especificidades locales. Solamente en esa dialéctica o en esos lenguajes implicato-rios pueden entenderse los procesos de heteroevaluación, de acreditación, de internacionalización de los currículos, etc. De lo contrario, la universidad "periférica" seguirá sin remedio escandalizada y patéticamente impotente ante el hecho de no figurar en el *ranking* de las 500 mejores universidades del mundo. En el "qué hacer" que ante esta vergonzosa postergación publica el diario *El Tiempo*[35], figuran la realización de alianzas con las universidades *Top* para mejorar el nivel académico, aumentar el presupuesto para investigación y capacitación docente, fortalecer las universidades privadas y exigir una política de resultados a las universidades estatales. En esta lógica hablar del **factor cultural** como potencialidad de las regiones puede parecer exótico. Pero mucho nos tememos que sin su consideración las universidades colombianas seguirán excluidas de los clubes de calidad internacionales *in sécula seculórum.*

Pensamos que la universidad colombiana puede acceder, con los recursos casi vírgenes de la creatividad de las culturas que representa, a las perspectivas múltiples que implican la "idea" de una universidad que despliega su razón de ser sin condiciones, y su responsabilidad frente a las demandas por los problemas de las realidades sociales que la circundan. Esperamos que nuestras universidades puedan mirar al mundo sin complejos, sin soberbias y sin servidumbres.

CONCLUSIONES

La universidad es un lugar de encuentro de lenguajes que simultáneamente se diferencian y se subsumen entre sí. Atender a esa naturaleza polilógica, sinfónica y multidimensional de la universidad, induce a superar las visiones unilaterales presentes en modelos pregonados actualmente desde diferentes instancias y que se corresponden con un concepto restringido de educación superior. La interpenetración de lo uno y lo múltiple se manifiesta a través de rutas disímiles, que se alejan, se interceptan y confluyen en un mapa signado por la complejidad. En esta oportunidad señalamos en ese mapa tres ejes de reflexión, que, en el contexto de las universidades regionales de nuestro país, revisten particular importancia:

- La antinomia entre la idea de universidad y la función de universidad, señalada por autores como Dréze, Debelle y Ricoeur, debe inscribirse dialéctica o implicatoria-mente en una concepción que atienda las *funciones* (compromiso con: una sociedad que demanda soluciones a sus graves problemas, los requerimientos de operarios calificados por el mercado laboral, las exigencias de adaptación e innovación de tecnologías, la necesidad de orientar el proceso de inscripción de las comunidades locales

35. JEREZ, Angela C. "¿Por qué las "U" de Colombia no están entre las mejores del mundo?". En: El Tiempo. Bogotá, 8 de agosto de 2004. p. 3 - 6.

en el mundo de la globalización, etc.) sin sacrificar la idea. Y que atienda la *idea* (el ejercicio del pensamiento crítico, investigativo y creativo sin restricciones de ninguna naturaleza, en provecho de un derecho detentado por toda la humanidad) sin sacrificar las funciones.

- Es de Perogrullo afirmar que todos los aspectos y relaciones de la realidad que de una u otra manera comprometen la idea y la función de la universidad, son susceptibles de constituirse en objetos de reflexión crítica. Pero la racionalidad que detenta el pensamiento crítico debe simultáneamente subsumir las otras racionalidades, como la técnica y administrativa y la simbólica, y construir dialécticas o *trialécticas* con ellas. Cada racionalidad debe implicar el espacio en el cual se expresa con los espacios de las otras.
- En las universidades latinoamericanas y colombianas, y particularmente en las regionales, se visualiza con nitidez el grado de problematicidad alcanzado por las relaciones entre civilización y cultura, entre el desarrollo de la *cultura mundo* y el devenir de las culturas locales. El pensamiento crítico puede nutrir la autoconciencia de las regiones y comunidades en torno a las posibilidades creativas de las "canteras" culturales que detentan. Los conceptos de cultura creativa y de crítica cultural pueden abrir caminos para la restauración del tejido social, el fortalecimiento ético-político interno de las comunidades y la maduración de términos dialógicos entre autonomía y hetero-nomía en los procesos de desarrollo y de inscripción en el mundo civilizatorio y global. La apertura que se le pide a la universidad debe pasar por el eje de la llamada *cuestión cultural*.

REFLEXIÓN

EL CONCEPTO DE MODERNIDAD. A PARTIR DE MAX WEBER, APLICADO A LA CIUDAD DE QUERÉTARO

JUAN JOSÉ LARA OVANDO
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de Querétaro. México

Resumen

La ciudad de Querétaro ha sido a lo largo de la historia un sitio tradicional donde ha imperado la religión católica como elemento organizativo de su sociedad, sin embargo durante la década de los 90, su imagen empezó a cambiar, ese cambio no se manifestó exclusivamente en crecimiento sino que el comportamiento social y político también se transformó, al grado que dejó de ser una ciudad media para convertirse en una metrópoli con todas las relaciones de interés para sus habitantes que eso implica. En este artículo se hace un acercamiento a la modernización a través de Max Weber, uno de los primeros sociólogos preocupados por las conductas sociales que eso trae y del cual rescatamos algunos elementos que pueden aplicarse en Querétaro.

Palabras clave: modernidad, racionalidad y crecimiento.

Abstract

The Queretaro city has been travel the history a traditional city where the catholic religion has dominated like organizative element of her society, nevertheless for the decade of the 90, her image began to change, this change don't be manifest in growth except that the social and political behavior was transform too, to the grade that quit of be a media city for convert in a metropoli with all the relations of interest what that imply. In this article the author do to approach at the concept modernity of Max Weber, one of the first sociologist worry for the social conduct what that bring and of the which the author ransom some elements that can to apply on Queretaro city.

Key words: modernity, rationality and growth.

La ciudad moderna

Si nos preguntamos ¿Querétaro es una ciudad moderna? Podríamos responder que si porque es una ciudad muy grande, con mucho movimiento de mercancías, de población y de trabajadores de diverso tipo, lo que la hace tener un modo de vida muy urbano, con gran variedad de relaciones interpersonales complejas creadas por su población. Además de que cuenta con una zona industrial que se sigue ampliando y no ha dejado de brindar empleo a obreros y profesionistas especializados, lo que implica que el movimiento migratorio sea permanente y abarque no sólo áreas laborales, sino también estudiantiles, culturales y familiares. La mancha urbana se extiende actualmente sobre otros dos municipios contiguos y su crecimiento demográfico es uno de los más elevados del país (Garza, 2003: 95), lo que ha llevado a que los dos más recientes censos nacionales (2000 y el conteo de 1995) consideren el número de habitantes incluyendo toda la zona metropolitana.

Al respecto, Querétaro ha sido siempre una ciudad con relevancia urbana desde la época colonial, no obstante que terminaba cayendo en períodos de estancamiento. Cumplió funciones como abastecedor agrícola de la región minera de Guanajuato a Zacatecas; también se desempeñaron actividades ganaderas y de pastoreo de importancia por sus pastos silvestres para alimentar a los animales; en la época borbónica fue el gran centro de obrajes del virreynato, donde se manufacturaban los uniformes militares del ejército realista. Durante la época independiente operó una de las primeras y más grandes fábricas textiles, además de un estanco de tabaco, sin embargo, en la posrevolución, ya en el siglo veinte la actividad agrícola prevalecía hasta que el modelo industrial de la sustitución de importaciones incluyó a la ciudad como sitio estratégico, por su situación geográfica y su estabilidad para generar un corredor industrial, así que en las décadas 40 y 50 se asientan empresas del ramo textil y del de alimentos. En los años 70 y 80 la reconver-sión industrial modifica los ramos industriales a metalmecánico, lo que hace que en magnitud se introduzca la gran empresa. Los años 90 llevaron a una diversificación de actividades industriales. Durante esa década se integraron año con año, entre 70 y 120 nuevas empresas en operación. En el 2003, la entidad queretana es considerada tercer lugar en instalación industrial en México, lo que ha requerido una mayor especialización, que se observa en la demanda de estudios universitarios, donde la ciudad pasó de una universidad a mediados de los 80, hasta 4 al iniciar los 90 y, 10 en el año 2000.

El crecimiento demográfico no fue constante, siempre se interrumpía y se estancaba. En el segundo censo general de población, en 1900, Querétaro había alcanzado su más alto número de habitantes, 33.500 (redondeando). Se había conservado tradicionalmente con alrededor de 30.000, desde la época colonial, así que pasó más de un siglo para que esa cantidad fuera rebasada y no fue sino hasta los años 30 que la volvió a rebasar con poco más de 34.000 habitantes. A partir de ahí ha crecido hasta llegar a cerca de ochocientos mil (incluida área metropolitana, que son dos municipios aledaños) y pasando del lugar número 34 como ciudad en crecimiento en 1960 hasta el lugar 8 en el 2000. Es la ciudad con el crecimiento más exorbitante durante medio siglo en el país.

No obstante, lo moderno no se refiere al tamaño, ni al progreso, aunque podamos

pensar que los incluye. Lo moderno se refiere al deseo de cambiar, de ser diferente, de valorar lo que se es y se desea ser. Lo moderno no es parte de la ciudad, ni de sus gobernantes, ni de las instituciones públicas; es parte de su población, de lo que hace y piensa la gente, más por la intención y la forma en que lo hace que por los resultados. La modernidad es una especie de ruptura con lo convencional por eso se opone siempre lo tradicional y lo moderno, es decir, lo que tiene valores sostenidos en las costumbres y lo que da impulso a los intereses propios, en gran medida subjetivos. Lo objetivo pertenece más a la esfera de lo tradicional. Lo existente, lo real, lo determinativo, lo material no es parte de la modernidad, aunque se anexe a ello. Lo que si lo es, es lo creado, lo imaginado, lo pensado, lo subversivo aquello a lo que se le busca un lugar en el mundo.

Con todo ello es un poco difícil dar respuesta a la pregunta. Querétaro se ha caracterizado por ser una de las ciudades con gran presencia católica en el país, lo cual la distingue como objetiva, conservadora y negada al cambio (Santana, 1990: 25). Históricamente es también un sitio con poco contacto al exterior, salvo dentro de la región en las que se ubica: el sur del Bajío (zona alimentaria y textil) y el sur de la zona centro-norte de pastoreo trashumante (obviamente dedicado a la ganadería menor) donde tradicionalmente ha sido una ciudad de importancia, al grado que se ha recreado a sí misma, no ha tenido que copiar un modelo, por el contrario el resto de poblaciones ha querido emularla. Esto dio por resultado que lo local fuera siempre importante (aún cuando la ciudad de México invariablemente fue admirada por ser la gran ciudad capital del país y concentradora de decisiones, estilos y novedades) y que en lo general su población se mostrara muy integrada a una forma de vida acogedora. La muestra de esa aceptación es la imagen de tranquilidad general y la escasa presencia de conflictos sociales y políticos en la que se han visto inmersos sus habitantes.

Obviamente nos referimos en el párrafo anterior a un Querétaro pequeño y controlable, muy diferente de lo que señalamos en el primer párrafo, toda una metrópoli con problemas de gran magnitud a resolver: planeación urbana, distribución de servicios, seguridad, vialidades, empleo, educación universitaria, etc., sin descontar los relativos a cuestiones políticas como plantones y marchas. ¿En qué momento Querétaro dejó de ser la ciudad apacible y superprotegida por su propia población? La era de desarrollo industrial mostró lo que era capaz de hacer. La ciudad pasó un largo tránsito con la intención de modernizarse porque el crecimiento industrial fue ampliando el comportamiento de los queretanos en cuanto a hábitos, costumbres y formas de pensar por casi cuatro décadas, pero aún así no lo había modificado o al menos no había logrado imponer otro que le diera un sentido de gran urbe. Seguía imperando el pensamiento local con sus tradiciones de buenas costumbres, no en cuanto al sentido dinámico de heterogeneidad, masificación, anonimato que lo moderno exigía. Así que hasta inicios de la década pasada, la última del milenio, la apariencia de ciudad tranquila y conservadora persistió (La queretanidad, 1994: 28), aún con los cambios evidentes que ya se presentaban.

La modernidad

¿En qué momento y cómo se modernizó Querétaro? Los distintos autores clásicos de las ciencias sociales asocian la modernización a la implementación del sistema capitalista, obviamente porque tanto ellos como las ciencias sociales mismas, surgen

como modelos de explicación de la sociedad en la que viven, así que realmente no se dedican a explicar como surge lo moderno, sino como se expresa en sus sociedades que les da la calidad de modernas. Habermas señala que el desarrollo de la ciencia y no el progreso ni la técnica forjaron otra idea de modernidad en el siglo XX, "la idea de ser "moderno" a través de una relación renovada con los clásicos, cambió a partir de la confianza, inspirada en la ciencia, en un progreso infinito del conocimiento y en un infinito mejoramiento social y moral. Surgió así una nueva forma de la conciencia moderna" (Habermas, 1989: 132).

Modernidad se entiende como algo nuevo, básicamente porque durante el siglo XIX, cuando se divulga este término, se tiene la intención de experimentar como una vía para progresar. En el arte tiene fuerte aceptación y algunos autores como Baudelaire y Rimbaud expresan la idea de ser absolutamente modernos, es decir, de no dar un paso atrás, de atreverse a ir hacia adelante para encontrar algo, en lugar de protegerse en lo existente para repetir lo ordinario. No obstante, la idea de modernidad sobrepasó al arte y se insertó como una forma de ruptura entre un modo de vida y una forma de organización social que surgieron en Europa a partir del siglo XVII y se difundieron desde la época de la Ilustración.

Parece ser que el empleo de la palabra moderno procede desde el siglo X (Revueltas, 1992: 9), que se empleaba en las polémicas filosófico religiosas, tanto para denotar apertura y libertad de espíritu, al aceptar nuevos descubrimientos e ideas recientemente formuladas, como para denotar ligereza y gusto por cambiar las cosas materiales. Es a partir del siglo XIX que se utilizó para distinguir la antitésis entre feudalismo y capitalismo, entre sociedades rura-les y urbanas y, finalmente entre lo tradicio-nal y lo moderno. Es por ello que la noción más simple y ampliamente aceptada asocia modernidad con un período de tiempo y una localización geográfica concreta.

Más el hecho de especificar una época y un lugar, no es lo importante de la modernidad, sino las determinantes que trae consigo el hecho de explicar las razones por las cuales se generaron esos cambios y como se realizaron, es decir, las consecuencias que encarna la transformación de las sociedades. En ese sentido recuperaremos a un autor que expresó con dedicación su interpretación de la modernidad, fue Max Weber, sociólogo alemán, del siglo XIX. El hecho de que recuperemos aquí a este autor, no quiere decir que sea el gran escritor sobre modernidad, probablemente hasta esté lejos de ello, pero si es muy representativo en cuanto a cómo actuó el hombre para transformar su sociedad y pasar de una etapa precapitalista a una moderna. Lo que aquí intentamos es simplemente un ejercicio en el que combinamos a un autor clásico con lo sucedido en Querétaro, pero ya habrá espacio para un análisis más amplio.

Weber está inmerso en la sociedad capitalista de franco apogeo, la del desarrollo industrial e imperialista de fines del siglo XIX. Weber hace un análisis de la forma en la cual el capitalismo se expandió concentrando los principios de la acumulación, independientemente de las necesidades humanas. Para él, el capitalismo era un elemento de modernidad porque incluía una forma de actuar racional, en contraposición a acciones emocionales y tradicionales. Conjunta conocimientos y acción. La modernidad se opone a las tradiciones porque sus acciones se apoyan en el conocimiento de las ciencias y las técnicas en lugar de la organización del trabajo, por lo que

remiten a un entorno individual en vez de uno colectivo.

Lo racional como elemento de la modernidad

Max Weber le da un enorme peso a la realidad empírica. Lo que quiere decir que para el entendimiento de los hombres la realidad es inconmensurable (Weber, 1988: 14), de suerte que nunca se termina de explorar los acontecimientos ni las variaciones que les suceden y por lo tanto resulta imposible describir la más pequeña parcela de lo real, ya que además genera más consecuencias en el momento de actuar, así todo conocimiento exige otros conocimientos y toda acción otras acciones. Esa realidad infinita expresa las enormes posibilidades de crear y construir el conocimiento, impulsado por la técnica que mueve al progreso, lo cual es admirable, pero a la vez incontrolable por la misma sociedad. Tiene que existir un Estado autoritario, dominante que se encargue de hacerlo (Weber, 1996: 171), lo que no le quita el entorno moderno porque el Estado sólo define al poder, no a la organización ni al desarrollo de la sociedad.

La multiplicidad de fenómenos culturales, a pesar de su heterogeneidad, responden a una nota común, la racionalidad, que es en realidad una forma de racionalizar la vida, como modalidad propia de occidente. En la vida moderna toda acción lleva una dosis de racionalidad, de hecho lo que separa al mundo moderno del tradicional es que en aquél se desarrollan más acciones que exigen de un nivel racional, dada la complejidad de las relaciones sociales, la conflictividad de las mismas y la idea de progreso, que es inmanente al mundo moderno.

Dos aclaraciones derivan de lo anterior, 1) La idea de progreso no significa que la humanidad avance hacia una situación de armonía y reciprocidad universales, por el contrario, el desarrollo técnico que los hombres tienen que conocer cada vez mejor y que les exige esas acciones racionales, presupone que los riesgos que enfrentan son cada vez mayores. Conforme la técnica avanza, crece la posibilidad de superar problemas sociales tradicionales, pero aún más aumenta la capacidad de dominación y destrucción de los mismos hombres. 2) La racionalidad no le pertenece exclusivamente a la sociedad moderna, también el sistema tradicional tiene tanta razón como el desarrollo técnico en su forma de organizarse y en lo que a previsión concierne (Serrano, 1994: 177). Por ejemplo, en el sistema tradicional, una generación sabe con bastante aproximación como se comportará la siguiente, aunque su respuesta no se sostenga en una comprobación científica, pero lo ha observado por generaciones y ha transmitido la información.

De la misma forma, la creciente racionalización de la modernidad no necesariamente hizo a los hombres más pacíficos, tolerantes y morales. Los problemas de inseguridad y violencia son tanto o más graves que en siglos anteriores al capitalismo, ni podemos decir que un criminal que se organiza racionalmente sea menos culpable que un asesino de una sociedad tradicional (Freund, 1986: 18). El hombre moderno por más racionalizado que sea, sabe que vive en lo incierto, en lo provisional y lo peor, no es feliz. La felicidad la puede tener al alcance de la mano, pero no termina por obtenerla, siempre le hace falta algo que no alcanza y le provoca sufrimiento porque invariablemente queda para mañana, por eso se encuentra inmerso en un mo-vimiento que por un lado, no deja de maravillarle dadas sus diversas expectativas, pero que por otro lado, le otorga nuevas promesas,

que debe luchar por cumplir.

La racionalización tiene entonces un carácter utopista, porque si el hombre no alcanza la felicidad, sabe que ha hecho lo suficiente para que sus hijos si puedan ser felices, al igual que sus nietos. Esa es la "bondad" de la racionalidad, la de mantener la esperanza porque se puso el empeño en la acción, que puede haber tenido una interpretación crítica, ya que por otro lado y de manera general, lo que la instrumentación de la vida moderna provocó es el desencanto del mundo, pues aparte del pesimismo señalado, el hombre dejó de creer en lo sagrado, lo mágico y lo profético que era característico del mundo tradicional. La realidad se volvió triste, aburrida y utilitaria dejando un vacío que el individuo intenta llenar con sucedáneos que sólo le provean de satisfacción provisional.

En buena medida ese decaimiento del mundo tradicional se debe a un paulatino proceso de secularización en el que se ha desacralizado la interacción cotidiana, que fue acentuando la individuación, en el que imperan rasgos egoístas y racionales y que omitió la acción colectivista (tradicional). El catolicismo predomina todavía ahora, en el último censo se manifestó el 92% de la población de la ciudad como profesante de esa religión, que en buena medida es la que ha permeado el orden y el control. La ciudad sigue siendo conservadora, al grado que tanto las familias como los líderes sociales prefieren detenerse a pensar en qué medida afectan a la sociedad si se enfrentan públicamente con otro actor. No obstante, ya no tienen de qué detenerse si los están vigilando, es más bien la respuesta a sí mismos la que los detiene, cómo el hecho de pensar si lo que hicieron o no sea bueno, cual si fuera condición moral. Lo cual puede también responder a un patrón de comportamiento en el cual el respeto al orden es todavía superior al de la autoridad. El caso es que aunque poco se ha roto la barrera de lo impositivo, ya no se manifiesta de manera aislada, sino como proceso continuo.

Entre los colonos populares que exigen regularización de predios y vivienda, el ejemplo es singular, las colonias obreras surgen en Querétaro en los años 60 y se construyen fuera de la zona urbana, más bien en la zona industrial, cercanas a las fábricas. Dada esa nueva demanda de vivienda, en la segunda mitad de los 70 se empieza a ampliar la zona urbana en la parte intermedia con las zonas industriales, lo que hace que el primer casco de la ciudad se extienda. Es en los 80 que su volumen se empieza a extender, principalmente hacia el sur poniente, con una colonia popular, del tamaño de otra ciudad, Lomas de Casablanca, pero hasta los 90 con la reforma al artículo 27 constitucional, que se libera la propiedad ejidal surgen colonias en todos los rumbos de la ciudad. De inicio todas esas colonias tuvieron población inmigrante, las primeras fueron de obreros, posteriormente combinaban migrantes provenientes de zonas rurales y urbanas y las últimas incluyen sectores más especializados y con mayores niveles educativos.

En la misma medida en que la imagen urbana cambió, la población también lo hizo y en el largo proceso de más de tres décadas de la interrelación entre inmigrantes y población originaria, las concepciones culturales han variado al grado de que los rituales familiares son ahora menos imposi-tivos, la participación en asociaciones es más amplia, las decisiones de los miembros de la familia son más independientes. Igualmente las decisiones de los grupos sociales para oponerse o enfrentar a la autoridad política es más franca, no necesariamente por luchas políticas sino por demandas sociales

como la marcha de colonos que efectuaron en julio de 2003 para evitar que un predio que utilizaban como centro deportivo les fuera arrebatado para otro uso.

La nueva ciudad

La ciudad de Querétaro del nuevo milenio no es una ciudad triste, aburrida y utilitaria, pero si es la ciudad donde la expectativa de lo hecho y lo triunfante ha empezado a quedar de lado y deja su lugar a lo utópico. En los años 90 la tranquilidad no cesa, pero el ruido empieza a crecer, los queretanos empiezan a referirse a su ciudad como lo que era, y los nuevos queretanos (universitarios, migrantes, colonos, profesionistas) vislumbran una ciudad diferente, apropiada para ellos, todavía estable pero nueva, algo local pero metropolitana, no tan grande pero anónima, es decir, una ciudad libre de jerarquías, donde se empieza a vivir creando juegos, donde se tienen que tomar acuerdos porque las cosas no están decididas, donde los conflictos recrean los elementos simbólicos y las nuevas formas de organización, donde los gobernantes ya no pueden ser reconocidos por acabar con los perros callejeros, ni cerrando las universidades.

Los movimientos sociales acompañaron ese proceso, o lo definían o eran definidos por él: los colonos populares lograron una movilización independiente, integrando la participación de diversas colonias, no necesariamente ligadas a las fábricas; los indígenas nahños asumieron una postura de reivindicación que moviliza demandas de sus comunidades de Amealco a la capital del estado; el magisterio presentó posiciones de izquierda sindical que empezaron a incidir en la democratización del sector; los ambulantes iniciaron una desincorpora-ción agrupándose en la oposición partidista; los asuntos correspondientes a derechos humanos, ambientalismo y género comenzaron a lograr espacios en medios y a tener una mínima aceptación en la opinión pública. No eran las primeras manifestaciones, diez años antes estudiantes universitarios y normalistas exigían la democratización de sus instituciones, dando lugar al movimiento estudiantil local. Los años posteriores, ya entrados los 90, limaron el proceso: la enorme protesta de los deudores de los distintos tipos de créditos bancarios, a raíz de la devaluación del 94; la aparición incesante y resuelta de organizaciones civiles y; la victoria electoral del Partido Acción Nacional (PAN) a una gubernatura donde el sistema partidista del Estado había funcionado sin ningún contratiempo. Los tres momentos brillaron por sus manifestaciones culturales y simbólicas[1].

Ahí estaban manifestadas otras formas de pensar, otras formas de ser, un estilo diferente de protestar pero también de construir. Se presentaba una nueva racionalidad, asentada en una perspectiva de progreso que atraía redes de migrantes especializados como nunca antes, pero a la vez no se puede pensar en un futuro más incierto, en una incertidumbre que choca con la expectativa de felicidad y por lo mismo en una visión menos optimista que la tradicional. La modernidad no ha resuelto el problema del crecimiento pero ha llevado la discusión al ámbito de participación del sujeto, donde las acciones al menos empiezan a discutirse, un tanto como dice Habermas (Solares, 1997: 36) a través de una modalidad que podría ser de racionalidad comunicativa. Si es así, y apoyado en él, la visión social

1. Opinión de algunos queretanos sobre lo que debía hacer el gobernante que ganará las elecciones siguientes para empezar a poner orden en la ciudad. La opinión dejaba ver el recelo con un gobernador de que no se notaban sus acciones. Encuesta realizada en 1989 por la carrera de Sociología.

puede ser más imparcial y las respuestas se pueden empezar a construir de manera colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

FREUND, Julien (1986). *Sociología de Max Weber*. Península, Barcelona, 259 pp.

GARZA, Gustavo (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. Colmex, México, 164 pp.

_____. *Identidades sociales: La queretanidad. V Foro de Sociología*.

(1994) UAQ – Facultad de Sociología, Querétaro, 57 pp.

HABERMAS, Jurgen (1989). "Modernidad, un proyecto incompleto" en Casullo, Nicolás et. al., *El debate modernidad – posmodernidad*. Puntosur, Buenos Aires, pp. 131-144.

REVUELTAS, Andrea (1992). *México: Estado y modernidad*. UAM-Xochimilco, México, 212 pp.

SANTANA, Arturo (1990). "Solidaridad de organizaciones políticas con el movimiento democrático del magisterio en Querétaro" en *4º Foro de Sociología. Los movimientos sociales en Querétaro*. UAQ – Escuela de Sociología, Querétaro, pp. 25-29.

SERRANO GÓMEZ, Enrique (1994). *Legitimación y racionalización. Weber y Habermas: La dimensión normativa de un orden secularizado*. Anthropos-UAM, México, 302 pp.

SOLARES, Blanca (1997). *El síndrome Habermas*. Porrúa-UNAM, México, 160 pp.

WEBER, Max (1988). *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. Premia, tercera ed., México, 114 pp.

_____ (1994). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE, segunda ed., décima reimpresión, México, 1.237 pp.

REFLEXIÓN

IMPLICACIONES DE LOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA EN LAS REFORMAS DE LAS ECONOMÍAS LOCALES

JOSÉ GPE. VARGAS HERNÁNDEZ, M.B.A.; Ph.D.
Centro Universitario del Sur. Universidad de Guadalajara. Prol. Colón SN
Cd. Guzmán, jalisco, 49000, México - Telefax: +52 341 575 2222
E-mail: jvargas@cusur.udg.mx

Resumen

En este trabajo se propone el análisis de algunas implicaciones de los procesos de globalización económica en las reformas de las economías locales. Primeramente se analizan los procesos de globalización económica y su impacto en la gobernabilidad económica local a partir del supuesto de que la ruptura de las alianzas con los sectores populares para incorporarse a los procesos económicos y socioculturales articulados con la globalización, a costa de la desarticulación de las economías locales, dan como resultado la profundización de las características de una sociedad dualista: sectores socioeconómicos incrustados en la modernidad y los procesos de globalización, y sectores desarticulados con bajos niveles de competitividad y sin posibilidades de mejorar su desarrollo, condenados a una dependencia tecnológica, financiera, etc.

Posteriormente se determinan algunas implicaciones de las reformas económicas locales. Los resultado de la implementación de programas de liberalización de las economías locales son decepcionantes. Las sociedades locales se polarizan reflejando las contradicciones del capitalismo en proceso de industrialización, a tal punto que se convierte en una sociedad dual en la que unos tienen acceso a los beneficios del desarrollo, mientras otros son totalmente excluidos, se incrementan los niveles de inequidad, dualización social e inestabilidad económica, política y social.

Finalmente, en la discusión de las implicaciones se concluye que la construcción espacial de los gobiernos locales debe ser promovente de un diseño institucional y de políticas públicas que contribuyan a lograr niveles altos de crecimiento económico y desarrollo social. El diseño e implantación de programas de desarrollo integral y sustentable de las economías locales tienen que considerar la pluralidad e inclusión de los intereses de los agentes económicos y actores políticos, a efecto de establecer acuerdos y compromisos, así como coordinar los esfuerzos de todos en forma eficiente.

Palabras clave: Economías locales, gobernabilidad económica local, procesos de globalización económica, reformas económicas locales.

1. Introducción

La forma de acercarse al análisis del fenómeno del desarrollo económico local en la era de la globalización, es a través de un enfoque que implique la interacción de lo económico y lo político. La inclinación del posdesarrollo sobre "el lugar", la ecología política y la geografía posmoderna al estudiar la globalización, permite reconocer los modos de conocimiento y modelos de naturaleza basados en lo local (Escobar, 2000.:172).

El análisis del fenómeno de la globalización económica y su impacto en las formas de gobernabilidad económica local se hace bajo los enfoques por demás insuficientes del neoliberalismo, el globalicrítico, desde la perspectiva de la integración regional, sus interacciones con las ubicaciones locales y el énfasis en lo intergubernamental de la regulación de políticas de globaliza-ción económica. Los vínculos que explican las diferentes relaciones económicas, sociales, políticas, etc., existentes entre las localidades, regiones, países y globalidad se han analizado desde dos enfoques teóricos, el dependencista y el desarrollista.

El análisis de las economías locales se hace también bajo el esquema de las economías territoriales o economías geográficas que integran conjuntos específicos de relaciones entre la localidad y la globalidad rompiendo con la concepción de espacio como apertura progresiva de conjuntos constituidos localmente. Su fuerza tanto en lo que necesita del exterior como lo que contiene al interior.

La economía geográfica introduce la dimensión espacial al razonamiento económico y explica la organización económica del espacio. Aporta respuestas relacionados con los costos bajos de transporte, la variedad y la heterogeneidad en los fenóme-nos de polarización que resulta de la concentración geográfica de los agentes hetero-géneos y a la dinámica de la polarización desarrollada por los teóricos de la dependencia. Una reducción sustancial de los costos de transporte en las economías locales es un factor importante para que los procesos de globalización se profundicen.

2. Los procesos de globalización económica y su impacto en la gobernabilidad económica local

El colapso de la economía socialista y la implosión estratégica de las economías de mercado que abandonan el modelo de desarrollo centrado en el Estado nación y basado en la industrialización por sustitución de importaciones, dieron lugar a una transformación cualitativa de los procesos de desarrollo económico impulsados por una competencia abierta entre localizaciones ubicadas en distintas partes del mundo, dando lugar a una globalización de los procesos económicos. Giddens (1990) señala que la modernidad extendida da origen a la globalización entendida como "la intensificación a escala mundial de las relaciones sociales que enlazan localidades muy distantes, de tal modo que lo que ocurre en una está determinado por acontecimientos sucedidos a muchas millas de distancia y viceversa".

El concepto de la glocalidad puede derivar del término "glocal" que también es usado por Dirlik (1997) para señalar tanto la localización de lo global como la globali-zación de lo local. En la tendencia a la glocalización o globalización local, las empresas participan de un espacio de los mercados internacionales, al mismo tiempo que explotan sus propios recursos locales. Para insertarse en los procesos de globalización, y además contrarrestar

la fuerza de su influjo, es necesario que se diseñe e implemente una política local integral de desarrollo que sea inclusiva de las lógicas de los intereses del gobierno, mercado y sociedad locales. Las formas de globalización de lo local se transforman en fuerzas políticas en defensa de los lugares y sus identidades, mientras que las formas de localización de lo global se transforman en movimientos que los locales pueden utilizar para sus propios fines.

En los procesos de integración económica, las macroregiones se forman con la integración de varios países en bloques económicos que inciden en el desarrollo económico de las localidades involucradas. El desarrollo económico local y regional es descrito por Tarapuez Chamorro (2001) como "una serie de incrementos en el volumen de las operaciones económicas, es decir, en el producto agregado y en el ingreso total, entendidos éstos como el valor de la suma de lo producido en las diferentes actividades económicas…y como la suma total de los ingresos generados para quienes participan en esas actividades".

El neoliberalismo disuelve las fronteras nacionales a favor de un proyecto global mediante la ejecución de un programa de reestructuración económica que conlleva la reestructuración política que redistribuye el poder entre el Estado y la sociedad hacia los grupos locales con mayor orientación transnacional. No obstante, el poder social del programa neoliberal emerge de los intereses que mantienen quienes detentan el poder económico que da forma al poder político. El mercado es una construcción social que operacionaliza relaciones sociales como económicas. Hacia dentro del Estado nación se presenta la lucha de clase para lograr el aseguramiento del acceso a los recursos mediante la conquista del poder.

Al ritmo que progresa los procesos de globalización, las fuerzas liberales tienden a concentrase en las organizaciones multinacionales. La globalización es también considerada como una ideología que tiene por objeto liberar a las economías en un mundo dominado por las organizaciones transnacionales, las cuales incursionan las áreas de competencia que antes eran exclusivas del Estado-nación.

La mano visible del capital transnacional asume funciones liberadoras de recursos de las economías locales en condiciones altamente especulativas en un mercado globali-zado competitivo respondiendo a los intereses financieros de quienes lo controlan sin que necesariamente asuman supuestos para ampliar las capacidades económicas, sociales, políticas y culturales de los pueblos con menor desarrollo humano. Los proponentes del desarrollo financiero están en lo correcto cuando restringen sus conclusiones a las economías de mercado más desarrolladas.

Ciudadanos, empresas, corporaciones y Estados se someten al diktat de los mercados financieros. La política se subordina al control de los mercados financieros. En los centros tradicionales del poder económico donde permanecen concentrados los mercados de capitales están localizados en los países más desarrollados, desde donde desplazan recursos financieros a localidades que muestran mayores ventajas competitivas, sobretodo en los países de reciente industrialización y los países emergentes.

La volatilidad de los mercados de capitales limita el crecimiento económico e incrementa los niveles de pobreza de muchas localidades. Hasta ahora no se ha demostrado que exista una relación directa

entre la liberalización de mercados de capitales y el crecimiento económico local. El actual sistema capitalista transfiere el ahorro y la inversión de las localidades mediante las corporaciones transnacionales hacia las economías centrales donde tienen su base.

Así, las economías nacionales que tienen como marco de referencia los procesos económicos mundiales, se integran cada vez más a los mercados globales y no estos a las instituciones económicas de la sociedad local. La revolución en política con el triunfo de los mercados ha sido más profunda que inclina a los gobiernos locales y nacionales de los países a abrazar la economía global.. La economía global fragmenta las estructuras económicas, políticas y sociales de las localidades centradas en el Estado-nación porque limitan y entorpecen sus procesos de generación y acumulación de capital para orientarlas al espacio supranacional.

Esta concentración del capital corporativo limita las oportunidades de desarrollo de las economías locales más débiles, debilita y socava las bases del poder de los Estados nacionales, aumentando las tensiones sociales y por tanto la ingobernabilidad de las sociedades. Pero no todos los agentes del desarrollo local están incluidos en esta tendencia, sólo los empresarios y las asociaciones civiles no gubernamentales que relevan al Estado en su función impulsora del crecimiento económico local y regional para garantizar el desarrollo local y regional equilibrado.

Los mercados locales y nacionales están distantes hasta cierto punto en los elementos culturales, administrativos, económicos, etc. Las políticas orientadas por el mercado se orientan hacia la convergencia de procesos económicos con apoyo de la política mundial para reducir la distancia administrativa y económica entre las localidades y fronteras nacionales. Por lo tanto, las distancias geográficas y económicas entre los mercados locales todavía limitan la penetración en los mercados de ciertos satisfactores por la falta de convergencia en los ingresos de los consumidores.

Las instituciones son un conjunto de derechos y obligaciones que afectan a las personas en sus vidas económicas (Matthews, 1986:905). Las instituciones son un marco de referencia que facilitan los intercambios económicos dentro y fuera de los mecanismos del mercado a niveles local, nacional, internacional y global. El mercado libre se soporta sobre una estructura institucional y jurídica, es decir sobre un orden público económico concebi-do como el "conjunto de medidas adoptadas por los poderes públicos con el objeto de organizar las relaciones económicas y cuya función es la dirección y protección de la economía" (Streeter Prieto, 1985). Las formas de integración como elementos institucionalizados que conectan los elementos de los procesos y actividades económicas que tienen por objeto la satisfacción de necesidades de la sociedad, son el mercado, la reciprocidad, la redistribución y la hacienda.

Los supuestos beneficios de un mercado global justo y eficiente se basan en nociones fundamentales de la teoría del "equilibrio competitivo general", pero tal como ha señalado el profesor británico Paul Ormerod, "…el equilibrio competitivo exigiría la observancia de unos requisitos que nadie cumple, de tal manera que si tales conceptos todavía persisten se debe a los intereses de la profesión económica y a los lazos existentes entre la ideología política dominante y las conclusiones empíricas de la teoría del equilibrio general".

La debilidad de las instituciones económicas locales va aparejada con instituciones políticas locales débiles. La democracia económica, argumentan los neolibera-les, busca una mejor distribución de la riqueza

para lograr la igualdad económica de tal forma que se persigue el bienestar social de las comunidades. Normalmente se piensa que la democracia es local y que a los individuos de una localidad les corresponde tomar decisiones, es decir, la democracia mantiene las decisiones en el ámbito puramente local. Esto es, la democracia es un proceso activo.

La democracia económica, sostienen sus teóricos, busca una mejor distribución de la riqueza para lograr la igualdad económica de tal forma que se persigue el bienestar social. Los teóricos de la democracia del mercado defienden que es el mejor sistema de ordenamiento local de instituciones económicas y sociales para alcanzar mayores niveles de libertades y bienestar. Sin embargo, si los agentes económicos buscan perversamente su propia ventaja en economías locales desreguladas, las instituciones entran en desorden con decisiones canibalezcas a corto plazo.

Los más recalcitrantes estratos capitalistas neoliberales no solamente minan el orden internacional y menosprecian la teoría económica, sino que también se ignora las evidencias de una mala predistribución del ingreso con fuertes impactos en las economías locales. La transferencia del poder del capital del Estado-nación al espacio global requiere el diseño de instituciones supranacionales para escapar del control de las instituciones locales y nacionales.

La importancia que para los intergubernamentalistas adquieren la governance local y regional como base de las normas globales y la competitividad en los procesos de integración económica, se fundamenta en las interacciones locales del mercado, el Estado y los actores sociales. Las disfuncionalidades del Estado en el crecimiento económico y desarrollo social conlleva problemas de gobernabilidad.

El governance y la gobernabilidad como un atributo de la sociedad son consustanciales al desarrollo socioeconómico, es decir, la gobernabilidad social fundamenta la institucionalización funcional del crecimiento económico y el desarrollo social.

Las estructuras de gobernabilidad global son factores exógenos en la economía global porque dan sustento a marcos normativos para las instituciones multilaterales, las grandes corporaciones transnacionales y multinacionales, los Estados nacionales, las cuales tienen impactos directos sobre las regiones y las localidades. Estos impactos demuestran las interrelaciones existentes entre los niveles globales, regionales, nacionales y locales y dejen en entredicho el modelo estratificado. Las estructuras de gobernabilidad local se interrelacio-nan e interaccionan a través de las redes transnacionales con la gobernabilidad global que se extiende más allá del control intergubernamental y del mercado.

Stiglitz explora las dimensiones éticas del desarrollo económico internacional consecuentes con el desarrollo local, desde una perspectiva pragmática y en base a cinco preceptos éticos para la conducta de las relaciones económicas internacionales: honestidad, justicia, justicia social (incluyendo un sentido para los pobres), externalida-des, y responsabilidad, preceptos básicos que se encuentran generalmente ausentes en los planes de desarrollo.

La actividad económica local que define la dimensión social reclama un espacio fuera de las estructuras políticas de la sociedad y por tanto sin identidad política, pero además fuera del espacio del Estado, integrando lo que se ha denominado sociedad civil.

Pero los procesos de globalización

económica empujados por la competencia abierta de los mercados globales bajo el modelo neoliberal de desarrollo, desafían las formas de gobernabilidad institucional de los estados nación, presionan para la liberalización y desregulación de los sistemas económicos y financieros locales, promueven la privatización de amplios sectores de empresas públicas e instituciones de investigación y educación superior, adaptaciones de políticas ambientalistas y sociales, etc. La globalización de los procesos económicos incide también en la globa-lización de procesos científicos y tecnológicos, genera nuevos medios y formas de información y comunicación, caracterizadas por ser excluyentes de aquello que no tiene valor.

Bajo este modelo neoliberal de globalización económica, la dinámica económica privilegia el sector privado en la competencia por el dominio de los mercados. Esta competencia no solamente es entre las empresas sino también entre los sistemas más eficientes de regulación estatal con ofertas fiscales y de servicios públicos que se ajusta a los factores de producción que bajo una movilidad perfecta y gratuitidad, distribuyen las actividades económicas y las ubican en localidades que son más competitivas en el espacio económico global. Lamentablemente el modelo teórico está imposibilitado para ser exitoso en su imple-mentación porque no considera como fundamento los mecanismos distributivos de los ingresos.

En el otro extremo, el proteccionismo trata de desarrollar un mercado interno, proteger el empleo, fortalecer las empresas locales, mejorar la eficiencia que les permita afrontar la competencia externa y evitar la dependencia de otros países. Los negocios locales proveen empleo a la gente local, quien pagan los impuestos locales para mantener la infraestructura pública y para la provisión de los servicios públicos y sociales, que confronte los estándares del medio ambiente y los sociales, que participen en la vida comunitaria y compitan justamente con negocios similares en mercados que no tienen jugadores dominantes.

En cada una de las localidades y regiones avanzadas y plurales por igual del sistema capitalista internacional, los procesos de adelgazamiento industrial, reestructuración y relocalización han sido justificados por la amenaza y demandas de la competencia global. Con respecto a la competitivi-dad basada en el precio se determina en función de los costos locales en relación a los costos foráneos. Pero el empleo de los costos de transacción para economizar es un concepto perverso en los que los costos y beneficios adscritos a las formas alternativas de organización local necesitan ser trabajados en forma individual y comparativamente.

En una mueva era de demanda homogeneizada de los mercados globales, las corporaciones requieren de habilidades para colocar en los mercados locales productos estandarizados de alta calidad y precios más bajos que los competidores mediante el uso de economías de escala en los procesos de producción, distribución, administración y mercadotecnia a pesar de que los patrones de consumo pueden diferir marcadamente entre localidades, regiones y países. La utilización de economías de escala y externas en los sistemas de producción generan rendimientos crecientes.

Para los clusters y empresas locales con orientación al mercado globalizado, las normas globales señalan un marco de referencia de sus niveles de competitividad. Los procesos económicos de globalización conllevan ciertos arreglos estructurales que incorporan a distintos agentes conjuntamente con los actores públicos para

el establecimiento de normas y estándares técnicos, laborales, ambientales, sociales, de protección infantil, etc., como la norma SA 8000 Ethical Trade Initiative considerada de la quinta generación de estándares, que tienen impacto en los clusters y emplazamientos locales.

Existen ciertos factores no precio que inciden en competitividad y que significan las funciones del ambiente, del entorno y de las instituciones en el desarrollo de capacidades competitivas, otorgan relevancia a los factores espaciales y geográficos que se materializan en un determinado territorio como elementos estratégicos que abren oportunidades de desarrollo a partir de las características específicas de la localidad.

La globalización no es un proceso unilineal que transforma las estructuras de governance de producción, distribución y consumo del nivel de las economías locales y nacionales en una economía global, sino que también en forma paralela se desarrollan estructuras de governance privadas globales tales como la formación de sistemas de redes globales de valor agregado y quasi jerarquías para integrar a los emplazamientos locales en los procesos de producción, distribución y consumo de los mercados mundiales. Paralelamente, las redes de políticas globales (global policy networks) son redes transnacionales que generan normas y estándares en una economía en proceso de globalización independientes de los procesos de negociación intergubernamentales y de organismos multilaterales.

La interactividad de las relaciones entre las empresas y su entorno institucional formado por estructuras de governance gobernabilidad y redes de meso-economías guiados por una empresa líder, constituyen la base de la competitividad sistémica de localidades y regiones completas mediante la formación de cadenas de valor agregado en sus múltiples operaciones de producción, distribución y consumo. Las grandes corporaciones globales que invierten y establecen operaciones en países y localidades determinadas, son seguidos por sus principales proveedores que también establecen plantas y realizan operaciones en los mismos lugares a fin de sostenerse en las cadenas productivas y por lo mismo en sus negocios. Esta nueva formación recibe el nombre de cluster.. Los sistemas de producción, distribución y consumo locales y nacionales se fragmentan, y los sectores que no se integran a las cadenas de producción internacional en los circuitos de la globalización económica, desaparecen.

Cuando un productor final de bienes es dueño de la unidad de producción de componentes localizada en un país desarrollado, la forma organizacional es una integración vertical, mientras que la unidad de producción de insumos intermedios localizada en los países menos desarrollados la forma organizacional es una integración con una vertical inversión extranjera directa que genera comercio internacional intrafirma. Las inversiones extranjeras son menos comprometidas con las economías locales y son menos pegajosas que las nacionales.

Si bien las inversiones extranjeras introducen tecnología de punta, en realidad poco contribuyen a su difusión y a desarrollar clusters industriales que son importantes para los procesos de industrialización de las economías locales. Las inversiones directas extranjeras contribuyen al desarrollo local si invierten en infraestructura y servicios, en actividades que tienen efectos de “derrame” mediante la creación de empleo, desarrollo de capital humano, desarrollo de tecnología y no crean grandes desigualdades con respecto a las empresas locales.

Las empresas de los clusters locales que mejor se integran y se posicionan en las cadenas globales de valor agregado, siempre orientan sus operaciones de producción y distribución alrededor de una empresa líder para acceder a los mercados globales y de quienes reciben incentivos de aprendizaje e innovación tecnológica. La dotación de capital humano es exógeno y se asume que es útil como insumo de los procesos de innovación que impulsa los procesos de crecimiento. El aprendizaje por interacción intraregional entre empresas locales organizadas en clusters, es un sistema de innovación dinámico que como economía de innovación desarrolla ventajas competitivas y mejora su posicionamiento en la economía global.

De acuerdo a Wallerstein (1998), las relaciones económicas del centro con los países semiperiféricos y periféricos dependen de tres factores estratégicos: el grado en que sus industrias sean importantes o fundamentales para el funcionamiento de las cadenas de mercancías clave, el grado en que los países sean importantes o esenciales para sostener un nivel de demanda efectiva para los sectores de producción más rentables, y el grado en que los países sean importantes en decisiones estratégicas (loca-lización, poderío militar, materias primas, etc.).

Bajo un nuevo arreglo geoeconómico que modifica las economías centradas en el estado nación, las unidades de producción territorialmente organizadas en los sistemas económicos locales son sustituidas por la formación de cadenas de valor agregados que abren la competencia entre los clusters locales, las ciudades y regiones organizadas para generar espacios funcionales de aglomeramientos transfronterizos.

Estos nuevos arreglos de producción económica orientados por empresas con alcances globales alteran las estructuras institucionales nacionales y locales de gobernabilidad económica, política y social para ceder facultades a las instituciones de gobernabilidad global, tales como las instituciones financieras internacionales y a redes de organizaciones no gubernamentales que maniobran negociaciones de normatividad ambiental y social. Las políticas de competencia han sido de carácter de gobernabilidad económica nacional más que internacional, aunque lamentablemente poco se toman en consideración las implicaciones locales.

Las instituciones de la economía global necesitan para su legitimación política y social, solucionar dentro de un sistema democrático los problemas de los efectos distributivos sociales y ambientales perniciosos que provoca, asegurando a primacía de los gobiernos nacionales y locales como los pilares de la gobernabilidad económica global. La gobernabilidad de la economía global tiene una doble dimensión. Por un lado, las interrelaciones entre las grandes corporaciones transnacionales con la normatividad de las organizaciones multilaterales en los mercados globales y las estructuras intergubernamentales locales interaccionan con cadenas globales de valor agregado formada por los clusters en localizaciones regionales y locales. Estas cadenas globales de valor agregado permiten la coordinación de relaciones comerciales intra-firmas y entre empresas jurídicamente separadas.

Los intergubernamentalistas enfatizan los aspectos normativos y fácticos de las estructuras y políticas de gobernabilidad económica global emitidas por las instituciones y organizaciones multilaterales que configuran el marco macroeconómico para la acción de los agentes económicos en sus diferentes localizaciones, considerando

las posibilidades de ejercicio de soberanía interna local en el diseño de políticas de integración regional.

La hegemonía transnacional capitalista del sistema corporativo que concentra más poder económico y político que muchos estados contemporáneos, asegura la continuidad de los procesos de globalización a través de la ideología de nueva cultura neoliberal que orienta a las elites locales. Las tecnocracias locales están más estrechamente relacionadas con las redes de las instituciones transnacionales que con las redes de las instituciones nacionales a las que imponen autoritariamente sus decisiones y políticas. El capital transnacional se beneficia de la colaboración de las elites dirigentes locales, las que a su vez se distancian de sus bases locales, dando lugar a un vacío de poder que genera conflictos.

El debate sobre la relación entre la globalización económica y el Estado nación presenta tres frentes. Un primer frente se enfoca a considerar la gobernabilidad del Estado nación como rebasada por la globalización económica. Bajo este nuevo arreglo geoeconómico global, la gobernabilidad centrada en el estado nacional que no resiste los embates de los procesos de globalización económica pierde control en sus fronteras territoriales sobre los flujos económicos, financieros y tecnológicos, para dar lugar a procesos de dependencia-interdependencia.

Un segundo frente que sigue considerando que las funciones del Estado deben complementar los mercados mediante una coordinación de las interacciones de intercambio y movilizar los agentes de desarrollo económico de la sociedad local. En este enfoque, el Estado nación no solo retiene sus funciones reguladoras, sino que continúa siendo el principal promotor del desarrollo local y el soporte de las relaciones internacionales de los pueblos. El Estado es considerado como un importante actor político y social que sigue jugando un papel importante en la promoción del crecimiento económico y el desarrollo equitativo y equilibrado entre las diferentes regiones y localidades.

El tercer frente sobre la relación entre los procesos de globalización económica y el estado es el de la economía estratégica. Se considera a la escuela de la economía estratégica como rival del nacionalismo económico porque recomienda una combinación de políticas económicas de libre comercio y de proteccionismo en función de circunstancias. Esta economía estratégica pueden dar mayor flexibilidad a las localidades de los países en desarrollo.

La globalización económica que impone áreas de integración regional e instituciones supranacionales tiene un impacto evidente en la formación de nuevas naciones y en las funciones del Estado a partir del avance de los procesos de descolonización y separación, de una evidente erosión de los sistemas de seguridad nacionales que inciden en sentimientos de identidad nacional, regional o local.

En el nuevo orden globalizado, la sociedad pluricultural presiona para que se sustituyan las identidades locales por una forma de identidad de nacionalismo cosmopolita que sustente las bases de una democracia social cosmopolita. Esta democracia cosmopolita se expande para regular la eficacia de la economía mundial. La economía mundial enfrenta la problemática derivada de la regulación de los mercados financieros, por lo que no es posible que se deje el proyecto de un orden mundial democrático y equitativo a los erráticos mercados mundiales.

La arquitectura de la economía global se fundamenta en una red interactiva que forma un sistema de varios niveles interrelacionados para dar respuesta a los crecientes imperativos de una economía más globalizada requieren del desarrollo de potencialidades locales y regionales y de sistemas de cooperación en las localizaciones intra-regionales. Sin embargo, los procesos de desterritorialización en que avanza la globalización económica prácticamente eliminan el espacio geográfico local para dar mayor importancia a los agentes y actores del desarrollo.

Los cambios en la estructura sociocultural y la desestructuración de otros sectores socieconómicos inciden en grandes movimientos migratorios que incrementan las disfuncionalidades territoriales. Por ejemplo, la naturaleza excluyente de la transformación económica de la agricultura latinoamericana ha incrementado el empobrecimiento de la población rural y acelerado la migración del pobre rural a las ciudades en busca de empleo.

Los efectos de la globalización no son los mismos en los diferentes territorios y en las sociedades locales. No obstante, la sociedad local y regional adquiere relevancia como un actor social que promueve el crecimiento económico y el desarrollo más equitativo y justo de las localidades y regiones. Corresponde a los gobiernos la protección para producir este crecimiento económico. Los beneficios son mayores en aquéllas localidades que previamente ya habían alcanzado niveles de desarrollo y que además tienen posibilidades para desarrollar sus capacidades y ventajas estratégicas.

Los procesos de globalización han provocado la resistencia activa de muchas comunidades y grupos locales que anteriormente eran pasivos quienes ven su propia sobrevivencia amenazada por los efectos culturales y económicos asociados con la acelerada integración de sus sociedades en la economía capitalista global. Los movimientos identitarios antiglobalizadores se identifican como movimientos de resistencia, repliegue y reconstrucción de las identidades culturales comunitarias que cuestionan los valores económicos centrados en los mercados y en las formas de representación democrática promovidos por los procesos globalizadores.

3. Algunas implicaciones de las reformas económicas locales

La capacidad de respuesta de los gobiernos locales está asociada a las capacidades de formulación e implantación de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico mediante un incremento de las contribuciones de las actividades económicas, políticas y sociales.

La creación de arreglos generosos de bienestar en las décadas de los sesenta y setenta se fundamentaron en expectativas optimistas de crecimiento económico con fuertes tendencias de desarrollo local, por lo que al no cumplirse, se gestaron problemas financieros. Los regímenes políticos centralizados han logrado más reformas al Estado de Bienestar que los regímenes políticos descentralizados (Huber and Stepehens, 2001), aunque estas reformas han sido posibles por las agudas crisis económicas que han dado lugar a severos shocks macroeconómicos negativos. Además, las reformas neoliberales del mercado son otro factor que orienta las reformas del tradicional Estado de Bienestar que ha sido considerado como un factor del proyecto nacional.

Desde mediados de la década de los ochenta, el Banco Mundial ejerce un persis-

tente y creciente dominio sobre los procesos de formulación e implantación de las políticas públicas mediante una reorienta-ción de la política económica para sujetarla a los intereses de las economías más poderosas que protegen a las grandes corporaciones transnacionales mediante programas de aperturismo comercial unilateral que de manera proactiva agreden a los intereses de productores y empresarios de las economías locales menos desarrolladas.

El aperturismo comercial a ultranza promovido por el Banco Mundial exigido mediante el otorgamiento de créditos, tiene profundos impactos económicos, sociales y políticos en las localidades porque modifican la correlación de las fuerzas con miras a una integración siempre asimétrica y disfuncional con los países más avanzados. Así, el cambio de las políticas sociales de acuerdo con los cambios de las variables macroeconómicas se ha quedado corto en los objetivos deseados.

La coherencia entre las acciones internacionales, nacionales y locales asegura ciertos beneficios a los países en desarrollo mediante su integración en la economía global, por lo que las reformas a los gobiernos nacionales tienen que acompañarse con reformas en los gobiernos locales y las correspondientes en las instituciones internacionales para fundamentar una regulación internacional más coherente.

Varias organizaciones multilaterales, como la FAO, alertan a los Estados la urgente necesidad de revertir las políticas impuestas por el "Consenso de Washington" cuyo impacto ha sido desastroso para las economías locales.

El Consenso de Washington articuló un programa de economía política global y de reestructuración del sistema político basado en la gobernabilidad democrática, en torno al libre mercado como pensamiento único dominante. En la década de los ochenta se presentan las reformas denominadas de la primera generación que redefinen y reducen las funciones del Estado bajo un nuevo modelo de desarrollo orientado a lograr un crecimiento económico orientado por la liberalización de las economías locales. La estrategia de crecimiento económico se orienta hacia la descentralización de funciones del Estado, la participación y democratización.

Los objetivos de las reformas estructurales promovidas por el Consenso de Washington se orientaron al crecimiento económico considerando que traerían consigo crecimiento del empleo, abatimiento de la pobreza, mejor distribución del ingreso y no tomó en cuenta la contribución de los pobres al crecimiento mediante una agenda social. No se planteó un programa social, es decir, no se tomaron en consideración los efectos sociales de las políticas macroeconómicas. La aplicación pragmática de las reformas determinaron una planeación macroeconómica en función de macroprecios, inestabilidad de tasas de interés y tipos de cambio que desalineaban las tendencias de la economía local.

Las políticas de las reformas estructurales impulsadas por el Consenso de Washington están dirigidas a desregular los mercados, la privatización y la liberalización, el reforzamiento extraordinario de la negociación de un grupo privilegiado de actores colectivos cuyas demandas gana acceso directo a los grupos de más altos niveles del poder político-burocrático gubernamental local.

Saldomando, (2002) sintetiza la tendencia teórico metodológica que tiene la gober-nabilidad a partir de que la corriente neoli-beral que impone como agenda los

derechos del mercado y las políticas de desregu-lación en un marco de normatividad trans-nacional. "La preeminencia del mercado máximo se combinó con estado y democracia mínima, cada vez más reducida a hacer funcional el estado y el sistema político a la gestión de las reformas necesarias a la desregulación y a la extensión del mercado. El mercado no regulado ha dado origen a profundas diferencias socioeconómi-cas que reproducen las desigualdades entre los individuos amenazando la cohesión social". Así, la desigual distribución de los beneficios económicos del mercado repercute en el poder social y político, de tal forma que el mercado debilita las bases de la ciudadanía política local.

Los poderes políticos locales retroceden ante el avance del mercado, y se convierten en meros ejecutores de una política económica diseñada conforme a los requerimientos del libre mercado, desregulación, privatización, bajos impuestos a empresas y flujos de capital, flexibilidad laboral, etc. No obstante, tanto los actores económicos como los sociales y los políticos estratégicos aprovechan las estructuras de poder local para ejercer influencia en los procesos de decisiones que les favorecen.

Las etapas de la reforma de la administración pública comprenden el ajuste estructural orientado a adecuar el tamaño y nivel de intervención del Estado para afrontar la crisis financiera y la reingeniería institucional que comprende las acciones e instrumentos para rediseñar el aparato institucional y burocrático del Estado, sus estructuras, procesos, tecnologías, comportamientos, etc., es decir hacia un proceso de reburocratización mediante la adopción de métodos, técnicas y sistemas de gerenciamiento público.

Sin embargo, los resultados de la implementación de estas reformas son decepcionantes: se incrementaron los niveles de inequidad y dualización social e incremento de la inestabilidad económica, política y social. En vez de sostener el crecimiento económico y una mayor igualdad social, la modernización de las sociedades del tercer mundo produjo varias consecuencias negativas no esperadas tales como el prematuro incremento de los estándares de consumo con muy poca relación a los niveles locales de productividad; la bifurcación estandarizada entre las elites capaces de participar en el consumo moderno y masas concientes de ello pero excluidas, presiones migratorias en tanto que los individuos y sus familias buscan ganar acceso a la modernidad moviéndose directamente a los países de donde proviene la modernidad (Portes, 1997). Así, el surgimiento del capitalismo concurrente con el fenómeno de la modernidad, separa lo político de lo económico.

El neoinstitucionalismo que aglutina enfoques históricos, sociológicos y de la elección racional, surge a principios de la década pasada como un conjunto de reglas que determinan los procesos de la reforma institucional a partir de los marcos de incentivos y restricciones impuestos a los comportamientos de los diferentes agentes y actores económicos, sociales y políticos para la formulación e implantación de políticas públicas y que tienen un impacto en los resultados medidos en términos de crecimiento económico local y desarrollo social.

El diseño institucional local de un país es determinante para su desarrollo económico, social y político y condicionan las consecuencias del sistema político. Las prácticas innovadoras pueden ir más allá hasta alcanzar la semi institucionalización a la institucionalización completa de las sociedades locales, lo cual ocurre con la

adopción de ideas cognoscitivamente legítimas que al ser aceptadas por generaciones se convierten en patrones de conducta definitivos. Esta legitimidad pragmática se fundamenta en la conexión entre nuevas ideas y los resultados económicos. Por ejemplo, el cuestionado sistema de méritos en la función pública constituye una forma moderna de la institucionalización orientada por una economía de libre mercado, se fundamenta en los bienes económicos, bienes jurídicos y funciones sociales

Las fallas en la prevención y administración del impacto negativo de las fuerzas globales actúan en las realidades locales y encuentran medios culturalmente apropiados para responsabilizar a las instituciones locales para ser más democráticas, eficientes y que rindan cuentas al bien público. Las instituciones locales mayoritarias que sufren de las cargas de los procesos no tienen motivos para quejas cuando hacen mal uso del poder acordado por el sistema de la regla mayoritaria, aunque pareciera que la regla mayoritaria es en sí misma no democrática, por lo que las decisiones vía las mayorías electorales no necesariamente son el camino para el buen gobierno local, el cual se desarrolla mediante mecanismos que permiten a la sociedad su desarrollo socioeconómico.

Los procesos de cambio y reformas estructurales de la economía local requieren de cambios profundos en los niveles de confianza y las interrelaciones de cooperación fomentadas por las organizaciones e instituciones. Estos cambios en las instituciones se han denominado como cambios de la reforma institucional. La calidad de las instituciones económicas, políticas y sociales locales se relacionan con las facilidades de acceso a la infraestructura educativa, de salud y servicios públicos.

Las reformas institucionales conocidas como segunda generación de reformas promueven cambios institucionales en los sistemas educativos, judiciales de capacitación e innovación, organismos reguladores, etc., pero se descuidan las políticas de desarrollo productivo locales tales como programas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas y a la formación de clusters en torno a la explotación sustentable de los recursos naturales, porque las reformas consideran que el desarrollo productivo de las localidades sería una consecuencia natural de las reformas estructurales.

Las reformas de la segunda generación, también denominadas reformas institucionales, se orientan a realizar cambios profundos en las instituciones locales para adecuarlas al nuevo perfil del modelo de Estado, tratando de comprender todas sus funciones de acuerdo a ciertos patrones establecidos en el “Consenso de Washington”, el cual presupone cambios en las reglas de juego tales como la privatización de la provisión de bienes y servicios públicos. Mediante un nuevo diseño institucional sustentado en cambios constitucionales, se amplia la distribución del poder a las organizaciones sociales y privadas.

Para atender las diferencias locales, bajo un enfoque de federalismo, el estado debe formular e implementar políticas diferenciales que consideren sistemas de incentivos a los comportamiento de los actores sociales y políticos para desactivar la relación perversa existente entre la clase política local y el clientelismo y operen como articuladores del desarrollo económico social local. La economía de la información avanza más rápido que la política, a pesar de las evidencias de que ésta se sirve de aquella mediante el uso de tecnologías de información y comunicación que contribuyen a la magnificación del alcance de la política local que proyecta a los escenarios globales como en el caso

de los movimientos sociales emergentes, dando lugar a un fenómeno de integración – fragmentación que afirman que cultura y política local extiende su influencia a nivel global.

Las propuestas de la liberalización comercial de los ochenta que sostenían que era buena para el crecimiento y con esto se reduciría la pobreza, son empíricamente cuestionables y de poco uso práctico para mejorar el diseño de la política y sus resultados en un mundo de altos niveles de complejidad e incertidumbre. El consejo ofrecido por el Banco Mundial en las dos últimas décadas pasadas sobre la reforma a la política comercial, se basó parcialmente en la promoción de las exportaciones particularmente en la agricultura. Durante este tiempo, la política comercial llegó a ser sinónimo de liberalización comercial. La política comercial de los países en desarrollo debe ir más allá de las exportaciones tradicionales y considerar las ventajas comparativas existentes, con una orientación hacia la competitividad, en donde el gobierno tiene como función facilitar el desarrollo de la industria competitiva y rentable.

Si bien estas reformas contribuyeron en forma limitada a rescatar a los países latinoamericanos de las crisis financieras en la década de los ochentas, no atacaron las causas de esas crisis. La crisis de los Estados Latinoamericanos se agudiza en la década de los noventa con la ruptura de las alianzas con los sectores populares para incorporarse a los procesos económicos y socioculturales articulados con la globalización, a costa de la desarticulación de las economías locales, dando como resultado la profundización de las características de una sociedad dualista: sectores socioeconómicos incrustados en la modernidad y los procesos de globalización, y sectores desarticulados con bajos niveles de competitividad y sin posibilidades de mejorar su desarrollo, condenados a una dependencia tecnológica, financiera, etc. Con esto, las economías deudoras están ahora incrementando su deuda más aceleradamente que antes y que las arrastra a la insolvencia.

A pesar de que muchos analistas estiman que las reformas de liberalización comercial pueden elevar los promedios de ingresos a mediano plazo en las economías locales, algunos segmentos de la sociedad pueden sufrir pérdidas en el corto plazo, y en todo caso, el pobre que tiene menos activos para protegerse de los tiempos difíciles tienen menos capacidad para absorber los costos de ajuste que otros segmentos de la sociedad. A pesar de todo, como resultado de la implementación de programas de liberalización económica, las sociedades locales se polarizan reflejando las contradicciones del capitalismo en proceso de industrialización, a tal punto que se convierte en una sociedad dual en la que unos tienen acceso a los beneficios de la era de la información, mientras otros son totalmente excluidos.

La relación entre liberalización comercial y pobreza es compleja y las investigaciones empíricas (Bannister yThugge, 2001) sugieren que si los costos de transición caen desproporcionadamente sobre los pobres, las reformas tienen que ser lo más amplias para permitirles el ajuste, la implementación de programas de seguridad social y otras reformas que faciliten el ajuste a la nueva política comercial.

La creciente revalorización de lo local redefinen el rol que las instituciones económicas, políticas y sociales juegan en los gobiernos democráticos locales para dar respuesta al incremento de las demandas sociales. Las instituciones se constituyen en las instancias mediadoras que vinculan las políticas macroeconómicas con los agentes económicos y sociales en el ámbito del de-

sarrollo local que se relaciona con la esfera pública, particularmente en la dotación de bienes y servicios públicos requeridos. La participación de los diferentes actores políticos, sociales y los agentes económicos mediante procesos de distribución de poder para solucionar los conflictos de intereses, incide en la formación de los arreglos institucionales. Los arreglos institucio-nales que limitan el desarrollo de la sociedad local son el resultado de los conflictos distributivos del poder para tener acceso a los beneficios de los bienes en propiedad privada o colectiva.

Los municipios orientan su desarrollo económico en función de las estrategias del mercado, por lo que la satisfacción de los requerimientos y demandas de los agentes económicos tiene como finalidad incrementar la competitividad mediante políticas que articulen los esfuerzos locales con los nacionales, y estos a su vez con los globales.

La participación de los grupos heterogéneos de la sociedad o de sus representantes involucrados en estos procesos de toma de decisiones y de resolución de conflictos para la defensa de sus propios intereses, precisa del ejercicio político, administrativo y económico de carácter autónomo del gobierno local, de tal forma que su cercanía con la ciudadanía facilite las oportunidades para la transmisión de las demandas y las respuestas. La participación ciudadana requiere de mecanismos simples y directos, medios de comunicación efectivos y procesos de toma de decisiones apropiadas de todos los agentes económicos y actores políticos y sociales locales. Sin embargo, en la realidad todos los aspectos de la ciudadanía se supeditan a los programas de crecimiento económico y recaudación fiscal municipales, mediante políticas que articulen los esfuerzos locales con los nacionales.

Los gobiernos locales constituyen las instancias más próximas a la ciudadanía y tienen una función importante como agentes del desarrollo económico y social de las localidades en la dinámica de una economía globalizada. El municipio tiene el atractivo de la producción y prestación de servicios a la ciudadanía y en materia de desarrollo económico tiene que satisfacer las necesidades y demandas de los agentes económicos.

La localización del espacio público de los gobiernos locales permite dentro de su ámbito de autonomía, la incorporación de los ciudadanos mediante mecanismos de reconocimiento que garantizan su acceso a la información, a los procesos de formulación e implantación de las políticas públicas, al desahogo de agendas de trabajo que promuevan el crecimiento económico y el desarrollo social y político, al fortalecimiento interno de las capacidades de gobierno y su función prestadora de servicios públicos, a propiciar los mecanismos de gobernabilidad de la organización social, etc.

Los gobiernos locales deben administrar los esfuerzos de las diferentes agencias que concentran sus estructuras a efecto de establecer e implantar un sistema de planeación e información coherente con el desarrollo local. Para lograr una mejor racionalización de los recursos para el desarrollo económico y social local, se requiere un sistema de información que despliegue el potencial.

La delegación o devolution (descentralización política) como formas de descentralización son impulsados por los procesos de democratización y empoderamiento con el fin de transferir funciones, recursos y poder a los niveles inferiores de las autoridades locales, como en el caso específico de los servicios públicos, aunque los problemas de la macroeconomía difícilmente pueden

ser resueltos en el ámbito local.

Sin embargo, en los Estados latinoamericanos es muy difícil determinar que los procesos de democratización sean un efecto de la globalización.. Los procesos de democratización representan un paso significativo para la resolución de problemas del desarrollo económico, social, político y la consolidación de la gobernabilidad local mediante cambios profundos que implican la definición de los límites entre los sectores público y privado, principios y procesos de las funciones del Estado. La democratización de los medios de producción de las economías locales, contrario a la ideología neoliberal hegemónica, que iguale el ejercicio del poder político de los diferentes grupos sociales a través de mecanismos institucionales de representación, fortalecería las instituciones de la democracia liberal.

La ingeniería social permite establecer nuevas formas organizacionales basadas en sistemas flexibles de alianzas estratégicas y asociacionismo entre los diferentes agentes económicos y los actores políticos y sociales, de tal forma que el empleo eficaz de recursos humanos, financieros y materiales por el gobierno local abra importantes perspectivas para el desarrollo local.

El asociacionismo de los municipios es un mecanismo que incrementa las capacidades de inversión pública y crea economías de escala para compartir costos en atención en servicios mediante la formación de alianzas estratégicas e inversiones conjuntas para integrar recursos, criterios técnicos y políticos e intereses. En formas muy diversas de colaboración, cooperación y asociacionismo de recursos y esfuerzos entre los gobiernos locales y otros agentes económicos (empresas, sociedad civil, individuos, etc.) y actores políticos (partidos políticos, gobiernos municipales, etc.), se puede impulsar el desarrollo de las localidades.

Las reformas estructurales de las políticas social y laboral alientan la desmercantilización, al mismo tiempo que el capitalismo globalizador relega al Estado el papel de atención a los sectores excluidos por la competitividad del mercado laboral y los sistemas de producción flexible a través de la hipótesis de la compensación de niveles de desigualdad. Los acelerados procesos de globalización están originando nuevas formas de particularización, flexibilización, fragmentación y localización.

Las grandes corporaciones transnacionales promueven la flexibilización laboral mediante acciones de chantaje sobre los gobiernos locales a quienes amenazan con retirar sus inversiones mientras que las remuneraciones como salario ofrecidas a los trabajadores desvalorizan el trabajo y profundizan los índices de pobreza. Para atraer capitales los países en desarrollo bajan sus costos laborales disminuyendo las percepciones económicas de los trabajadores locales, fenómeno que ha dado en llamarse dumping social, y que lleva hacia una carrera hacia abajo sin fondo por la oferta de mano de obra existente en los mercados laborales locales.

Los acuerdos internacionales deben ser evaluados en función de sus contribuciones a la reducción de la pobreza. Las reformas de la política comercial en los países menos desarrollados necesitan centrarse en estrategias de reducción de la pobreza en función de estructura social y económica. Igualmente, tanto las instituciones internacionales como los gobiernos nacionales deben ser juzgados de acuerdo a su éxito para alcanzar la reducción de la pobreza.

En la relación entre lugar y cultura, los lugares son creaciones históricas que se

deben explicar, no asumir, y en esas explicaciones se describen las formas en que la circulación global de capital, conocimiento y medios de comunicación configuran la experiencia de la localidad. Al mismo tiempo que la cultura se vuelve más homogénea en las ciudades globales, también ocurren procesos de diferenciación cultural, dando lugar a procesos de desterritorializa-ción de culturas con el florecimiento de culturas locales. Las ciudades globales son lugares de creación de nuevas identidades culturales y políticas para sus habitantes que comparten una cultura masiva global sofisticada, como parte de un proceso de McDonalización del mundo paralelo a la polarización socioeconómica.

Por otro lado, las diferencias culturales y económicas son representativas de las grandes ciudades globales. Las personas experimentan cada vez más diferencias culturales debido a la globalización y junto con la fragmentación crean retos de identidad, inseguridad, ansiedad, incertidumbre. Los procesos sociales y políticos condicionan los avances tecnológicos y económicos de la globalización que se acompaña de nuevos patrones de desigualdad y polarización, cuyo impacto es más notorio a escala local.

Discusión

La globalización debe crear espacios económicos para alcanzar los objetivos de desarrollo local y regional de acuerdo a los intereses nacionales. El sistema de gobernabilidad económica global requiere de una reforma de sus instituciones financieras internacionales, de una postura más inclusiva para el debate y negociación de los asuntos económicos que más preocupan a todos en las localidades, en donde se tome en cuanta más las necesidades del crecimiento económico y desarrollo local y no se acepte la influencia directa de organismos proclives a la defensa de los intereses de proyectos de elites económicas hegemónicas. La reforma debe lograr la estabilidad macroeco-nómica de tal forma que proporcione la fortaleza para las reformas en los niveles mesoeconómicos y microeconómicos

El ámbito local es el espacio territorial y cultural para la interrelación ciudadana de los diferentes actores económicos, sociales y políticos. Desafortunadamente, los gobiernos locales no reconocen su responsabilidad como agentes del desarrollo en la toma de decisiones relacionada con la sociedad.

Los derechos fundamentales y políticamente relevantes para la gestión sustentable del desarrollo local son el derecho a la identidad, al territorio, a la autonomía y a su propia visión del desarrollo. Las decisiones en el ámbito comunitario local involucran e incrementan el grado de compromiso de los individuos en tareas colectivas, en el resguardo de recursos no renovables que aseguran la sustentabilidad del medio ambiente mediante su uso más racional, eficiente y estable, y en el cuidado de los bienes y servicios públicos con una orientación de beneficio social que respeta las diversidades biológicas, económicas y culturales.

Existe la falsa percepción de que el desarrollo comunitario no depende de la proposición de las medidas económicas, sino en la creencia de que las medidas propuestas puedan ser implementadas sin ninguna resistencia interna. El conocimiento en redes puede compartir soluciones para atacar problemas de desigualdad, degradación del medio ambiente, injusticias, etc., con lo cual se lograría un desarrollo local sustentable y humano.

El desarrollo humano se manifiesta

en el espacio del desarrollo local como la expresión del capital social que resulta de la participación de todos los agentes económicos y actores políticos en los diferentes procesos de decisiones. El vínculo social es un recurso del capital social para el desarrollo económico, el cual se presenta en forma neutral para ser aprovechado mediante diferentes estrategias a nivel local. El capital social define las normas y costumbres colectivas de una sociedad. Las normas formales son las "polity", las reglas jurídicas, normas económicas, etc., y las reglas informales son extensiones, elaboraciones y calificaciones de reglas que solucionan problemas de intercambio no previstas en las reglas formales y que se expresan en rutinas, costumbres, tradiciones, cultura y palabras que se usan, etc.

La política industrial en los países menos desarrollados debe orientarse a apoyar las inversiones extranjeras y las transformaciones industriales pero asegurando que los productores locales puedan competir. Se requiere de un Estado fuerte y una política industrial que apoye a los gobiernos locales en el desarrollo de clusters sectoriales.

Con respecto a la inversión pública en las economías locales, según Acconcia (2000), esta puede ser en bienes públicos puros e impuros, atendiendo al grado de rivalidad en su uso. Los bienes públicos puros tienen la particularidad de no presentar rivalidad, mientras los bienes públicos impuros presentan cierto grado de rivalidad en su uso. En términos geográficos, los bienes públicos pueden ser locales, regionales o nacionales. Así, la rivalidad parcial en el uso y la localización de los bienes públicos son aspectos relevantes que sugieren interesantes consecuencias en el producto de largo plazo que pueden explicar las diferencias entre las localidades y regiones subnacionales. Para corregir esta falla han incrementado el costo de capital y han involucrando así a los inversionistas locales en sus programas de rescate quienes buscan la rápida recuperación mediante intereses más elevados.

La construcción espacial de los gobiernos locales debe ser promovente de un diseño institucional y de políticas públicas que contribuyan a lograr niveles altos de crecimiento económico y desarrollo social. El diseño e implantación de programas de desarrollo integral y sustentable de las economías locales tienen que considerar la pluralidad e inclusión de los intereses de los agentes económicos y actores políticos, a efecto de establecer acuerdos y compromisos, así como coordinar los esfuerzos de todos en forma eficiente. Es esencial que la democracia y la transparencia estén igualmente organizadas a nivel popular en los niveles locales afectados por las intervenciones de las Instituciones Financieras Internacionales.

La gestión comunitaria de recursos en las economías locales debe crear las condiciones suficientes para la transferencia de funciones del nivel nacional al local, con el soporte estructural de arreglos institucionales que faciliten la participación política en un sistema democrático, de tal forma que reduzca las brechas del crecimiento económico y desarrollo social desigual.

REFERENCIAS

ACCONCIA, A. (2000). On Growth and infraestruture provision. Research in Economics 54, 215-234.

BANNISTER, Geoffrey J. and THUGGE, Kamau (2001). "International trade and poverty alleviation", IMF Working paper. International Monetary Fund.

DIRLIK, Arif. (1997). The Postcolonial Aura:

Third World Criticism in the Age of Global Boulder, CO, Westview Press.

ESCOBAR, Arturo (2000). El lugar de la naturaleza o la naturaleza del lugar: globalización o postdesa-rrollo. En: VIOLA, Andreu comp. Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina. pp. 169-216. Paidós Studio. España.

GIDDENS (1990). The consequences of modernity. Stanfod University Press.

HUBER, E. and STEPHENS, J. (2001). "Welfare State and production regimes in the era of retrenchment", in P. Pierson (ed.) The New politics of the Welfare State, Oxford: Oxford University Press. pp. 107, 145.

MATTHEWS, R.C.O. (1986). "The Economics of Institutions and the Sources of Growth", EJ, 96, Dec. 903-18.

PORTES, Alejandro (1997). "Neoliberalism and the sociology of development". Population and Development Review, Vol. 23, Number 2, june 1997. pp.229-259.

SALDOMANDO, Angel (2002). "La cooperación en gobernabilidad", Instituto Internacional de Gobernabilidad. http://www.iigov.org/documentoa/tema1/docu0098.htm

STREETER, Prieto, J (1985). "Materiales de trabajo sobre el orden público económico". Mimeo, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

TARAPUEZ CHAMORRO, Edwin (2001). "Una política municipal para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa", Revista Venezolana de Gerencia, Año 6, No. 15, 2001, 423-445.

WALLERSTEIN, I. (1998). Paz, estabilidad y legitimación 1990-2025/2050. En: LÓPEZ SEGRERA, F. Los retos de la globalización. Ensayos en homenaje a Tehotonio Dos Santos, Tomo I; Unesco, 1998.

INVESTIGACIÓN

ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO: FILÓSOFO DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL (Versión preliminar)

ALFONSO SÁNCHEZ MUGICA

Resumen

El pensamiento se ha enfrentado a la existencia de visiones hegemónicas del mundo: filosofías y pensamiento político e internacional hegemónicos; en ese contexto, América Latina se enfrenta, no sólo al reto de construir un pensamiento propio, sino a la dominación científica e ideológica de las potencias. En el México del siglo xx, y de sus Relaciones Internacionales, destaca en el proceso de incorporación de ideas extramericanas, de adaptación y elaboración de visiones originales propias, Antonio Gómez Robledo, filósofo, jurista e internacionalista, que despliega la capacidad de apropiación de un *corpus* de pensamiento universal a partir de las particulares experiencias mexicanas de la posrevolución y de la construcción de un México moderno, y una América Latina capaz de enfrentar ideológica y filosóficamente las hegemonías del pensamiento. Se analizará la capacidad de sus propuestas de una América Latina integrada que logre superar las desigualdades mundiales para entender y transformar el mundo contemporáneo.

Palabras claves

Relaciones Internacionales, ciencia política, hegemonía, incorporación, apropiación, originalidad

Introducción

Nuestra época se caracteriza por el signo del cambio, pero especialmente por la pérdida de los parámetros que se han ido construyendo hasta conformar una identidad de modernidad; algunos de ellos datan desde el descubrimiento y la conquista de América, otros son más recientes como los sistemas democráticos, el orden de la segunda posguerra y la consolidación de los Estados nacionales de América Latina. Esta crisis paradigmática —que, según algunos, proviene del desgaste de las aspiraciones de la modernidad y, según otros, del hecho de que no ha concluido

de cumplir sus promesas—, se ha infiltrado en todos los ámbitos del pensamiento, en la idea que las ciencias tienen de sí mismas, en los valores individuales y sociales, en los presupuestos ideológicos y en el espacio de las mentalidades contemporáneas. En este orden de cosas, o desorden, las Relaciones Internacionales comparten, con las otras ciencias sociales, el descuadre de sus coordenadas, y viven su propia crisis, no sólo paradigmática, sino en su función de producir verdades y en sus principios de seguir siendo un ciencia útil a la sociedad[1]. En un cauce más general tiene lugar una renovación de las ciencias sociales, señalada por Immanuel Wallerstein, en el informe de la Comisión Gulbenkian sobre la reestructuración de las ciencias sociales[2] que, no obstante queda estrecha frente a lo que algunos han llamado la crisis de la representación, que indica cómo esta renovación también afecta a las ciencias naturales[3]. Por una parte, se plantea que esta crisis es vivida por el modelo actual de las ciencia sociales[4] por otro, para algunos internacionalistas, se trata sólo de algo que atañe directamente a su desarrollo interno, "la disciplina está viviendo un período de máxima autoconciencia y autocuestionamiento, en el que todo se realiza y se replantea con particular intensidad"[5].

Frente a esta afirmación cabría preguntarse si también se pone en entredicho aquellas viejas discusiones de que las Relaciones Internacionales son una ciencia anglosajona. Es un lugar común señalar que el estudio de esta disciplina muestra un predominio de los enfoques anglosajones que estuvieron centrados en el realismo político, al menos durante el amplio período

1. Estudiosos de las más diversas disciplinas sociales han observado que sus objetos de estudio, delimitados hace unas decenas de años, han sido traspasados por un fenómeno que recientemente ha cobrado una dimensión tan radical de diferenciación: la globalización. Este fenómeno representa, para algunos, el fin de la ciencia autónoma de lo internacional; de hecho, el sociólogo inglés Anthony Giddens, al hablar de lo característico de lo internacional, lo que lo define, señala la función del factor interno y del factor externo, materializados en virtud de la existencia de las fronteras, y añade "En el discurso académico, esta separación [de lo interno y lo externo] ha estado formalizada desde hace mucho por la existencia de la disciplina de las 'relaciones internacionales', cuyo ámbito de estudio es precisamente este 'campo externo'. En un orden globalizador, sin embargo, tal diferenciación tiene poco sentido", Anthony Giddens; *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Taurus, Madrid, 1999, p. 163. Esta afirmación lleva a pensar si las Relaciones Internacionales tienen sentido aún o su función ha concluido, puesto que también pone en tela de juicio aquello que las define, es decir, el sistema internacional, cuyo medio es la existencia de otros sistemas en función del elemento "frontera" que crea el sistema interno y, en consecuencia, el externo. "La frontera es en suma la realidad a través de la cual se organizan las relaciones internacionales", Héctor Cuadra; "Las Relaciones Internacionales y las ciencias sociales", en *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1980*, v. I, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1981, p. 65.
2. Immanuel Wallerstein (coord.); *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, Siglo xxi, 4ª ed., México, 1999, (ix) 114 pp.
3. Así se habla de "la mutation scientifique (...) La sciencie sûre d'ellemême, déterministe, réductrice, qui a servi de base à l'ambition de la révolution industrielle de dominer la nature, perçue comme une esclave passive, prévisible et manipulable, cette sciencelà me paraît avoir ses jours comptés. (…) nous assistons à l'émergence d'une science qui n'est plus limitée à des situations simplifiées, mais nous met en face de la complexité de l'univers. Cette révolution scientifique silencieuse fait passer l'humanité, parfois encore à son insu, d'un monde fini de certitudes á un univers infini d'iterrogations et de doutes." Jérôme Bindé; "Complexité et Crise de la Représentation", en Candido Mendes (org.) y Enrique Rodríguez Larreta (ed.); *Représentation et Complexité*, unesco / issc / Educam, Rio de Janeiro, 1997, pp. 14 – 15, y también Ilya Prigogine; "La Fin de la Certitude", en *ibidem*, pp. 61 – 84.
4. En este sentido Graciela Arroyo se pregunta "¿Es necesaria una nueva *ciencia social*?", respondiendo de inmediato que "Evidentemente que un enfoque holístico de lo social – mundial es imprescindible, así como un cambio de conciencia y concepciones". Graciela Arroyo; "Hacia nuevos paradigmas en las Relaciones Internacionales", en *Política y Cultura*, núm. 10, Verano de 1998, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, pp. 35.
5. Mónica Salomón González; "La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo xxi: diálogo, disidencia, aproximaciones", en *Revista cidob D'Afers Internacionals*, núm. 56, diciembre 2001 – enero 2002, p. 1, en http://www.cidob.org/Castellano/Publicaciones/Afers/56.html.

de la guerra fría, y que fue señalado en su momento por pensadores como Raymond Aron y Stanley Hoffmann, quienes, además, acusaban el peligro de su influencia y de sus simplificaciones[6]; y que hoy en día sigue representando una de sus más acusadas debilidades[7]. Incluso durante la última década esta influencia no ha variado de manera sustantiva, sino, al decir de algunos, se ha incrementado a través del debate neorrealismo–neoliberalismo. En sentido opuesto, para otros, el impulso que esta ciencia ha cobrado en los últimos cincuenta años en muchas partes del mundo ha descartado la validez de aquella afirmación, y hoy se reconoce que la disciplina se mueve por muchas partes del planeta y con una mayor capacidad explicativa y comprensiva de la realidad social. No obstante, la intensidad del debate entre neorrealis-tas y neoliberales (con el neoinstitucionalis-mo, la teorías de los regímenes internacionales, las teorías de la integración, y aún el constructivismo social) y su amplia difusión en los medios especializados, revistas, libros, universidades de todo el mundo, parecen renovar la idea de que el neorrealismo se ha afincado tras el realismo político tradicional como teoría o doctrina hegemónica de las Relaciones Internacionales. En su defecto, algunos reconocen el llamado debate "neo–neo"[8] (neorrea-lismo *versus* neoliberalismo) como *status* hegemónico, mientras que otras visiones del mundo, que existen y se desenvuelven con dinamismo, originalidad y gran capacidad explicativa y comprensiva, son marginadas, cuando no francamente ignoradas.

Es cierto que esta situación no es privativa de esta disciplina y que abarca más campos científicos, del conocimiento y del pensamiento; al menos, al albear la década de los cincuenta del siglo xx ya se planteaba como algo que sucedía con respecto a la filosofía mexicana, y en general en el pensamiento latinoamericano. El filósofo transterrado José Gaos hace una interesante dilucidación de este fenómeno, que encuentra una respuesta certera a la resolución de este problema de dependencia y marginalidad, y es de gran aplicación por su capacidad analógica para el caso de las Relaciones Internacionales en México, y América Latina.

Para José Gaos[9] la actividad filosófica, el filosofar, es una actividad privativa de pocos pueblos, a diferencia de las afirmaciones de Miguel León Portilla, y otros, sobre la existencia de una filosofía náhuatl[10]. Considera que se realizó apenas en algunos puntos localizados de la cultura

6. La escuela realista "tiende a hipostasiar los Estados y sus pretendidos intereses nacionales, a atribuir a esos intereses una especie de racionalidad y de constancia y a reducir la interpretación de los acontecimientos a los cálculos de fuerzas y a los compromisos de equilibrio." Raymond Aron; "Las tensiones y las guerras desde el punto de vista de la sociología histórica", en *Estudios políticos*, Fondo de Cultura Económica, Política y Derecho, México, 1997, p. 386.
7. "Ces deux travers de la discipline —imprécision de l'objet et poids de l'américano–centrisme— sont connus de longue date", Marie – Claude Smouts (dir.); *Les nouvelles relations internationales. Pratiques et théories*, Presses de Sciences Po, París, 1998, p. 12.
8. "Essentially, the **neo–neo debate** is the 1980s and 1990s version of the long – standing confrontation between realism and liberalism. Ole Waever (1996) has spoken of this debate as the 'neo – neo synthesis', whereby the two dominant approaches effectively merge to produce a central core of the discipline." Steve Smith; "New Approaches to International Theory", en Baylis, John y Steve Smith; *The Globalization of World Politics. An Introduction to Internationals Relations*, Oxford University Press, Londres, 1997, p. 169. Mónica Salomón dice sobre esta "hegemonía" del realismo que "Ha sido una hegemonía con altibajos, pero que actualmente sigue muy viva en la versión del 'neorrealismo'", *op. cit.*, p. 2.
9. José Gaos; "Lo mexicano en filosofía", en *Filosofía mexicana de nuestros días*, Imprenta Universitaria, unam, México, 1954, pp. 325 – 357. Cfr. José Gaos; *Pensamiento de lengua española*, 1945.

humana, aunque paradójicamente haya tenido siempre una intención universalista, lo mismo que las ciencias modernas. Incluso, reduce a unos cuantos los pueblos que han hecho filosofía, en el Oriente el hindú y el chino, y en Occidente el griego, el latino, el inglés, el francés y el alemán. De estos últimos, con excepción del alemán, dice que "esos mismos cinco pueblos son los grandes y, en la proporción de esta grandeza, únicos creadores de la *ciencia* en el sentido moderno de esta palabra"[11]. Pero quedaría preguntar ¿por qué se ha excluido a Alemania de esta lista? Precisamente aquí radica la explicación, porque estos cinco han sido "pueblos *hegemónicos políticamente*" que se han convertido en "pueblos *hegemónicos culturalmente*"[12], mientras que Alemania sólo ha estado a punto de serlo, ha estado al borde de convertirse en una potencia hegemónica mundial; por ello, aunque no está considerada de lleno, tiene un papel destacado en la historia de la filosofía y del pensamiento.

De este modo, la historia filosófica y la científica coinciden en los orígenes de sus hegemonías. Existe en estos pueblos productores de filosofía y ciencia la voluntad de superación de sí mismos y de los demás, que es esta última, una voluntad de supremacía sobre ellos, es decir, finalmente prevalece la voluntad de poderío de la que habla Friederich Nietzsche. Obsérvese que no se trata del contenido del pensamiento filosófico o científico, o su capacidad o "po-der" explicativo, sino de causas extrateóricas, de causas sociológicas, más aún, la hegemonía cultural y el predominio de la filosofía deriva de la hegemonía política, del poder, en última instancia. El porvenir de la filosofía —afirma Gaos— está vinculado al de la cultura en general y a la hegemonía política, a la voluntad de hegemonía[13]. Así, las hegemonías filosófica y científica (y podremos añadir *teórica*) nacen de la muerte del mito, aunque difieran de sus objetos y en la relación sujeto–objeto[14].

Estos son los presupuestos bajo los que se afirma, sin ambages, que "no hay aún filosofía mexicana"[15] (1951) porque "México no habría hecho hasta hoy ninguna *aportación* a la filosofía universal. En el dominio de la filosofía no habría hecho más que *importar* filosofías extranjeras"[16]. Exactamente estas mismas expresiones son las que se usan con respecto a todas las ciencias mexicanas, y en especial al estudio de las Relaciones Internacionales en México. Gaos desmiente al afirmar que la importación no ha sido, no obstante, indiscriminada, se ha optado "*en favor (sic) de*

10. Miguel León Portilla; *La filosofía náhuatl: estudiada en sus fuentes*, Instituto Indigenista Interamericano, prol. Ángel Ma. Garibay K., México, 1956, 344 pp. Al decir que "Es una idea universalmente aceptada la de que la filosofía es creación de unos pocos pueblos", José Gaos lo fundamenta por el origen de los filósofos, por los hogares de cultivo y difusión de la filosofía; *op. cit.*, pp. 332 y ss., pero también porque esta actividad es un ejercicio de "dar razón" (lo&gon di&donai), que va de lo "nacional" a lo "universal". El propio Gómez Robledo coincide al afirmar "que no pudo haber filosofía allí donde, como acontecía en el México precortesiano, todas las representaciones arqueológicas y escatológicas, de los primeros principios y de los últimos fines, se dieron siempre indisolublemente vinculadas a la religión", en "El pensamiento filosófico mexicano", *Ábside*, año xi, núm. 2, México, abril – junio de 1947, en *Obras 1*, p. 88.
11. José Gaos; *op. cit.*, p. 332.
12. Y no a la inversa. *Ibidem*, p. 331.
13. *Ibidem*, p. 334.
14. De hecho enfatiza que "sin ciencia no podría haber filosofía" porque "filosofía es el intento de hacer ciencia con objetos no científicos." *Ibidem*, p. 336.
15. *Ibidem*, p. 341.
16. *Ibidem*.

filosofías que el curso ulterior de la historia ha probado que marchaban en el sentido de la innovación y de la hegemonía; pero a una, con cierta moderación"[17]. Es decir, la importación ya implica una orientación idiosincrásica, puesto que puede ser hecha con espíritu metropolitano, colonial, de espontaneidad, independencia y personalidad nacional y patriótica creciente, finalmente "su actividad ha ido más allá de elegir", y se complementa con otra acción creativa, así puede hablarse de una "*inserción en lo nacional*"[18], a través de una actividad intelectual como lo es la *adaptación* de lo importado a las peculiaridades culturales del país, en cada circunstancia histórica.

Gaos describe, entonces, el proceso co-mo una sucesión de dos pasos, a) de la "*inserción de lo innovador importado en lo nacional* se pasó a [b)] la *inserción de lo nacional en lo innovador y en lo hegemónico*"[19]. Este proceso tiene el nombre de "*importaciones aportativas*"[20] y responde a "la colectiva *voluntad* de crecer o progresar precisamente en independencia y personalidad hasta — ¿la hegemonía?…"[21] o, al menos, ¿hasta un cierto grado de poderío?

> Es, pues, un hecho histórico, que, en suma México no ha dejado de hacer a la filosofía aportaciones como otras registradas en la Historia de la Filosofía, a pesar de lo cual no se encuentran registradas en esta Historia las suyas, antes, por el contrario, la idea de no haber hecho hasta hoy ninguna aportación a la filosofía universal se generalizó —incluso entre los mexicanos, si no principalmente entre ellos, pues que la ignorancia de la filosofía mexicana por los no mexicanos llegaría al extremo de ignorar dicha idea…[22]

Esta realidad aplica para las ciencias en general, incluidas las ciencias sociales y obviamente las Relaciones Internacionales. Así, incluso, tímidamente, algunos atreven la posibilidad de que existen "escuelas" nacionales[23]. La subordinación de las ciencias latinoamericanas se da por "Un doble hecho, político y cultural: la dependencia política de América respecto de Europa y la *dependencia de las valoraciones culturales respecto de las políticas*"[24]. En nuestros días tiene lugar un movimiento que revaloriza las expresiones locales, lo particular, y quiebra, de alguna manera, las dependencias ideológicas y científicas, aunque sea, este movimiento, una creación de lo centros hegemónicos del pensamiento, vinculados con la posmodernidad francesa y norteamericana. La globalización aviva paradójicamente un contenido geográfico, en ese sentido dice no a la *utopía*. Como en su momento el nacionalismo representó esa oportunidad de romper el espíritu de subordinación cultural que trasciende la independencia política, pues

> del espíritu de espontaneidad, independencia y personalidad nacional y patrió-

17. *Ibidem*, p. 343.
18. *Ibidem*, p. 344.
19. *Ibidem*, p. 345. Lo que posibilita la participación del sometido en lo hegemónico es el carácter de *universalidad* que caracteriza a la filosofía y a la ciencia: "la creación o la adopción de una filosofía acarrea que el creador o el adoptante no pueda menos de concebirse *incluso en la filosofía creada o adoptada*". Así, *v. gr.* Gabino Barreda incluyó a México como protagonista en la historia universal de tipo positivista que importó.
20. *Ibidem*, p. 346.
21. *Ibidem*, p. 347.
22. *Ibidem*, pp. 347 – 348.
23. Mónica Salomón señala que "la *escuela española* de las Relaciones Internacionales se ha articulado en torno al estudio y consideración de la sociedad internacional", en *op. cit.*, p. 16.
24. José Gaos; *op. cit.*, p. 348, subrayado de asm.

> tico vivo y activo cuando menos desde el siglo XVIII, es retoño, en la Revolución del presente siglo, el nacionalismo y la voluntad de destacarse entre los pueblos como campeón de un orden mundial fundamental y esencialmente dirigido al robustecimiento mutuo de las personalidades colectivas e individuales cuya plural diversidad es la riqueza misma de la Humanidad. Los problemas planteados por este orden mundial, que tanto afecta a México, no sólo como campeón de él, sino sobre todo como miembro de él, representan, entre las esferas de circunstan-cialidad en que se ordenan los temas actuales de la filosofía[25].

Y, por esas mismas razones, deberían serlo de las Relaciones Internacionales. Esta descripción del proceso en que la filosofía del mexicano y de lo mexicano ha tenido que vivir, es analógica para las ciencias mexicanas, e incluso para lo que podría llamarse una "escuela" mexicana de las Relaciones Internacionales, sometida al imperio teórico del paradigma tradicional y de la teoría realista y neorrealista, y los debates teóricos actuales, desplazada de la misma manera como ciertas teorías[26].

Lo primero en este deslinde es precisar la existencia de este pensamiento internacionalista en la historia de México, desde precursores que podrían concebirse tan lejanos como fray Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga, que concibieron las unidades político–sociales de América como equiparables a los reinos europeos del siglo XVI, y que estaban inspirados en juristas como fray Francisco de Vitoria, quienes concibieron al mundo como el conjunto de ~~la diversidad en la libertad, y plan~~tearon los valores del universalismo y el humanismo para los territorios y pueblos de América. Así como las ideas autonómicas de Martín Cortés y otros primeros criollos, o los planes políticos del visitador José de Gálvez en el siglo XVIII y las respuestas de Miguel Abad y Queipo; todos quienes representarían las referencias reiteradas que los realistas hacen a Tucídides, Maquiavelo o Hobbes.

Como iniciadores del pensamiento internacionalista estaría Lucas Alamán, Simón Bolívar, José María Morelos, Ignacio Allende y quienes tendrían que afrontar las agresiones extranjeras durante el largo siglo XX hasta 1914, como los liberales mexicanos de la Reforma, Luis Ignacio Vallarta, Matías Romero, Luis Cabrera, el propio Benito Juárez, o incluso —porque no se trata aquí de construir altares patrios— quienes estuvieron del otro lado de la palestra política, los conservadores como Juan Nepomuceno Almonte, José Manuel Hidalgo y otros monárquicos que tenían su propia visión del lugar de México en el "concierto de las naciones", donde la independencia de México dependía de cierta legalidad que vinculaba a nuestro país con el mundo restaurado del Congreso de Viena. Y para mayor coincidencia con los principios del pensamiento internacionalista canónico (la publicación en 1916 de *Imperialismo, fase superior del capitalismo* de V. I. Lenin, y de la primera cátedra de Relaciones Internacionales, en la Universidad del País de Gales en 1919), estaría el de la Revolución, con nombres como Luis Cabrera, Federico Gamboa, y de la posrevolu-ción como Isi-

25. *Ibidem*, p. 355.

26. Estos desplazamientos tienen diferentes razones, pero, como en el caso del marxismo, por lo general se deben "al recelo, cuando no radical ignorancia, que la concepción marxista suscita, en general, entre los especialistas occidentales, que ha determinado su no consideración en la mayoría de los estudios teóricos de las relaciones internacionales". Celestino del Arenal; *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Red Editorial Iberoamericana, México, 1995, p. 383.

dro Fabela, Genaro Estrada, Jaime Torres Bodet, Alfonso García Robles, etcétera, o de manera "profesional" y científica al adoptarse académicamente la disciplina en México con Daniel Cosío Villegas, Jesús Silva Herzog, Jesús Reyes Heroles, Víctor Flores Olea, Lorenzo Me-yer, y con la creación de la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México, el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y las revistas *Relaciones Internacionales*, *Foro Internacional* y *Revista Mexicana de Política Exterior*, y la creciente expansión en nuestros días en universidades, revistas, centros de investigación públicos y privados, y, aún escasos, pero importantes programas radiofónicos y televisivos. Este uni-verso tendrá que verse —puesto que esto aún no ocurre— como una aportación teóri-ca, que incluye la importación aportativa y la formación de una originalidad que la identifique frente a los enfoques hegemóni-cos.

En este itinerario habría que distinguir tres ámbitos en que se expresa el pensamiento internacionalista; la producción de los ejecutores de la política exterior, el desarrollo de investigaciones empíricas e históricas y la producción teórica, mucho más centrada en la ciencia. Ente este panorama, algunos analistas afirman que "Con respecto a México, la disciplina no solamente es eurocéntrica [o norteamericano-céntrica, mejor dicho] sino palpablemente débil en cuanto a su contribución al desarrollo de la teoría"[27], y vinculan la corrección de esta debilidad con el reforzamiento de enfoques no occidentales, y para lograr un reconocimiento a la aportación mexicana que será difícil en principio, proponen como necesarias la reconceptualización de ciertos sistemas políticos mexicanos y la sistematización del pensamiento mexicano. Estas acciones quizá no logren vencer el predominio teórico que se origina y deriva de la hegemonía política de los Estados Unidos desde 1919, pero en especial en un mundo que se ha contemplado como un sistema "unipolar", pero podrán abrir una brecha en el discurso monolítico para que las voces de los dominados sean cada vez más escuchadas, incluso por los dominantes. Así, una preocupación que oímos por primera vez de Héctor Cuadra, ha empezado a cobrar forma. Marco Almazán menciona los avances teóricos y teorizantes que se han hecho en México recientemente[28], aunque el saldo valuado en la medida de la autocrítica es negativo: "se hace referencia a la escasa contribución hecha desde México al desarrollo de la teoría de las relaciones internacionales" y se afirma que "hasta ahora (1997) no se han producido esfuerzos por hacer contribuciones teóricas originales"[29].

Pero la preocupación de Almazán es más ambiciosa al proponer un plan de trabajo mediante una agenda no eurocéntrica y la reconceptualización de lo que llama "ciertos sistemas políticos mexicanos", que se refiere en el fondo a las realidades prehis-pánicas, y que resulta interesante

27. Marco Antonio Almazán; "La globalización y el estudio de Relaciones Internacionales en México: una agenda no etnocéntrica", en Ileana Cid; *Compilación de lecturas para la discusión de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998, p. 63.
28. *Ibidem*, pp. 66 – 67.
29. *La política exterior de México: enfoques para su análisis*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, El Colegio de México, México, 1997, pp. 15 y 44, citado por Almazán, *op. cit.*, p. 67.

porque puede dotar de la originalidad de las culturas prístinas a un mundo demasiado "contaminado" por la modernidad occidental capitalista. Pero lo que resulta más interesante para nuestro enfoque es la tercera propuesta, "sistematizar el pensamiento mexicano sobre la política internacional", que parte de reconocer que el mundo ya ha sido pensado desde México, y no solamente en lo que se refiere a la política internacional —poco sería— sino de todo un horizonte que es el de las Relaciones Internacionales y globales, pero que este pensamiento está olvidado y, si somos lo que hemos pensado, esta ignorancia puede equipararse a un olvido de lo que somos, a un olvido del ser.

Así hemos llegado a establecer que el tema de estudio de esta tesis forma parte del reconocimiento, primero, y de la sistematización, después, del pensamiento mexicano en Relaciones Internacionales, y que empieza, para nuestro caso, con el rescate del pensamiento de Antonio Gómez Robledo. Pero antes, se debe precisar una aclaración sobre la diferenciación entre el pensamiento de los políticos y el pensamiento de los intelectuales, que ya se mencionó, así como, en su momento se verá, entre los intelectuales y los "científicos". Este desbrozamiento puede iniciar con la confesión de extravío que José Luis Orozco hace con respecto a estos dos tipos de pensamiento: "me extravié en un *pensamiento académico* que hacía las veces de *pensamiento político* y, haciéndolo simplificaba, enredaba y ocultaba bajo un aparente rigor cognoscitivo la realidad intelectiva y política decisiva"[30].

Efectivamente, cabe no confundir el pensamiento de los políticos con el de los científicos, según la clásica distinción weberiana. Sus trincheras, objetivos y métodos son distintos; si bien se debe destacar que lo que piensa un político norteamericano tiene mayor impacto y eficiencia que lo que puede hacer su homólogo mexicano, egipcio o costarricense, y quizá mantenga menor distancia con los "científicos" connacionales, que muchas veces están al servicio del gobierno, un gobierno mundial como algunos ven el poder norteamericano. En América Latina, por el contrario, la tradición de la academia ha variado del oficialismo a la crítica, y esa actitud crítica marca no sólo distancias, sino fija claras, y en la mayor parte de las ocasiones, acusadas diferencias. El panorama se complica más en este análisis al anunciar la doble condición de Antonio Gómez Robledo como político, diplomático al servicio del régimen —en fin—, a la vez que académico en su también cotidiana tarea de filosofar. De alguna manera nos encontramos frente a un paralelismo con Jaime Torres Bodet, que fue un político de primera plana y un intelectual de primer nivel; Gómez Robledo es también un político y un intelectual, en la encrucijada del pensamiento político internacional de México. Los altos niveles de Embajador que ostentó podrían conferirle la estatura de político de primer nivel, pero, como miembro de un servicio profesional al que se incorpora por concurso y se asciende por méritos, el ejercicio de la política es claramente diferente al de un político que se debe al electorado o a las camarillas y grupos de poder, cuando no a partidos o familias del régimen. La lealtad

30. José Luis Orozco; *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximaciones al globalismo norteamericano*, Gedisa, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Barcelona, 2001, p. 9. [254 pp.]. El error metonímico de analizar el pensamiento académico como el pensamiento del poder se refiere a su libro *La pequeña Ciencia. Una crítica de la ciencia política norteamericana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, 467 pp.; que se corrige, en su momento, con el *De teólogos...*

institucional y la condición de ejecutores más que de tomadores de decisiones hace de los diplomáticos de carrera políticos en un orden diferente, será necesario precisar hasta qué punto la dependencia administrativo–burocrático limita un pensamiento, o el pragma-tismo político o la convicción ideológica permiten la autonomía del pensamiento de los políticos.

Lo mismo ocurre con la actividad académica de Gómez Robledo situada dentro de los parámetros institucionales y en ámbitos muy acotados del conocimiento (aunque haya transitado de uno a otro sin dificultad), pero su condición de funcionario le dejó poco o ningún margen de maniobra a una actividad crítica y discordante de la política como podrá observarse. Y es en las Relaciones Internacionales donde se observará que sus posiciones son muy próximas a las gubernamentales, aunque pueda ejercer libérrimamente la crítica, pero hacia el sistema externo.

¿Cómo debemos interpretar esta doble condición de Antonio Gómez Robledo como político y como académico? ¿Cómo resolver un dilema que quizá no se le presentó cotidianamente en el ejercicio de su intelecto porque exorcizó —cuando pudo— a los demonios de su ermita reflexiva? Lo que conviene saber antes de presentar los resultados de esta indagatoria es que, a veces, las distinciones marcadamente opuestas (y que las ciencias se sienten obligadas a rendir) pueden ocultar también la complejidad de un discurso más ambiguo, más indefinido. Daniel Cosío Villegas también polarizaba a estos dos tipos de personajes cuando decía que "a un político *pur sang* puede resultarle mortífera una cucha-radilla de intelectualidad", en tanto a un intelectual que brinque a la política en un momento dado, "el salto puede resultarle mortal si lo da con un sacrificio completo de sus prendas intelectuales"[31]. Con estas observaciones se complica delimitar al autor que es el objeto de esta indagación. Sabremos que será un centauro, y que tendremos que conocer la doble naturaleza de su identidad y ambos mundos en que habita.

Finalmente, y antes de presentar los supuestos teóricos y metodológicos de este trabajo cabe hacer una doble reflexión sobre la mexicanidad del pensamiento, por una parte, la que se refiere al carácter de originalidad (incluso personal con respecto a otros pensadores mexicanos), a la vez que deberá encontrarse la capacidad de representatividad de la mexicanidad. Y otra, de carácter diacrónico sobre si aún resulta un pensamiento útil para comprender el México y el mundo del siglo XXI, si la crisis de paradigmas que se ha anunciado ha desatado los vínculos con el siglo XX y vivimos una nueva era o, por el contrario, nuestra deuda con el pasado lo es también con su visión de la realidad internacional. En este sentido, privilegia un método hermenéutico, no experimental o empírico, sino de interpretación histórica y textual, como el que ha hecho tradicionalmente la historia de las ideas, una hermenéutica histórica y sociológica.

La filosofía. Filosofía o ciencia

Apenas al iniciar su texto sobre las teorías de las Relaciones Internacionales, James Dougherty y Robert Pfaltzagraff, en un intento de enfatizar el carácter científico de la disciplina, afirman que "Los esfuerzos por teorizar acerca de la naturaleza de las relaciones entre los estados son bastante viejos; algunos de hecho se remontan a la

31. Daniel Cosío Villegas; *Ensayos y notas II*. Hermes, México, 1966, pp. 141–142.

antigüedad en la India, China y Grecia"[32], y pasan a mencionar a Platón, Aristóteles y, el siempre recurrido por la escuela realista, Tucídides. No deja de llamar la atención que de la manera tan tajante con la que escriben su libro hablen de teoría y de Estado en épocas que no se reconocen tales, ni en la medida en que aceptamos los conceptos modernos que ahora conocemos. El Estado, por supuesto, no existía, ni siquiera la palabra misma; y si Aristóteles habla de teoría, significa para él la vida contemplativa opuesta a la vida activa; pero no tiene el significado de teoría científica con que se reconoce plenamente hoy en día y al que Dougherty y Pfaltzagraff se refieren en el resto de su obra[33], y que corresponden a la definición que hace Emmanuel Kant (1724–1804) en la que se fundan las ciencias modernas. En realidad siguen la idea de que la ciencia moderna, como un conocimiento que requiere la garantía de su propia validez, nece-sita siempre de la teoría, a la que también se le conoce como "ciencia pura". Celestino del Arenal señala al respecto que "teoría internacional y ciencia de las relaciones internacionales, por encima de su distinción, están al mismo tiempo necesariamente unidas, pues toda ciencia supone en principio una teoría, que es la que dota de contenido e inspira su desarrollo y perspectivas de análisis, condicionando en definitiva sus objetivos"[34]. Con todo ello queremos seña-lar que la teoría moderna se desarrolla dentro del marco de las ciencias sociales maduras, y que, para el caso de las Relaciones Internacionales, no tenemos ciencia sino hasta los años sesenta o setenta. Graciela Arroyo señalaba en 1977 que "el esfuerzo de abstracción teórica (…) en aras de impul-sar el carácter autónomo de las Relaciones Internacionales como disciplina social, no ha logrado aún la conformación ni la sistematización necesarias para su convalidación científica"[35], para afirmar que la ciencia —y su teoría o teorías congénitas— aún no se consolidaban. De hecho, se ha afirmado que la consolidación de la disciplina en América Latina se da solamente hacia las décadas de los sesenta y ochenta[36].

Siendo así, cabe la pregunta de qué tipo de pensamiento internacionalista será el que sostenga Antonio Gómez Robledo en un medio en que apenas se abría en nuestro país la preocupación por el quehacer científico social. Una respuesta en el orden mismo de la cientificidad del conocimiento sobre lo social iría en el sentido de lo que los autores de *Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales* han hecho, concederle pensamiento científico a autores que no participan de la tradición moderna

32. James E. Dougherty y Robert L. Pfaltzgraff; *Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1993, p. 11.
33. Además del significado de contemplación o especulación que tiene en Aristóteles, teoría (qewri&a) significaba la vista, la asistencia a espectáculos, fiestas, certámenes, pues se deriva del verbo qewre&w, mirar, observar. Para Spinoza significa lo contrario de la práctica, y Kant afirma que lo que puede ser en la teoría no lo es en la práctica. Pero fuera de éstos, el resto de los significados están asociados a la *teoría científica*, cfr. Nicola Abbagnano; *Diccionario de Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pp. 1.126–1.127.
34. Celestino del Arenal; *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Red Editorial Iberoamericana, México, 1995, pp. 41–42.
35. "El carácter disciplinario…", *op. cit.*, p. 32.
36. "[E]l surgimiento y la consolidación de los estudios sobre relaciones internacionales en América Latina entre los años sesenta y ochenta respondieron a la necesidad percibida de reducir los niveles existentes de dependencia política y económica (e intelectual), junto con la de crear visiones autóctonas sobre las relaciones internacionales". Arlene B. Tickner; *Los estudios internacionales en América Latina. ¿Subordinación intelectual o pensamiento emancipatorio?*, Alfaomega Colombiana, Universidad de los Andes, Bogotá, 2002, pp. 56–57. En ese mismo sitio se le llama también a estas dos décadas el "período fundacional" de la disciplina.

del conocimiento. Otra respuesta más en el sentido que sigue la historia intelectual es observar que, al menos en América Latina, desde principios del siglo XIX —o finales del XVIII, si incluimos a Abad y Queipo, Clavigero o a Alejandro de Humboldt, entre muchos otros— y hasta la década de los cincuenta del siglo XX, el pensamiento humanista y social se hacía mediante el desarrollo de un *problema*, y bajo una dimensión ético – política, de manera de un abordaje centradamente reflexivo. La expresión de este tipo de pensamiento es el ensayo, opuesto al *tratado*, género de extensión mayor y pretensiones de totalizar el "problema"[37]. En América Latina se desarrolló de una manera muy fecunda en escritores como Alfonso Reyes, Jorge Luis Borges, Jorge Cuesta, José Martí, José Carlos Mariátegui, Pedro Henríquez Ureña, José Enrique Rodó, Octavio Paz y muchos otros, que incursionaron fecundamente en este, que el mismo Reyes ha llamado "centauro de los géneros", puesto que "es la literatura mitad lírica, mitad científica"[38]. El ensayo político latinoamericano han construido la identidad y la ideología de la región. Estos ensayistas, además, siguieron la mejor tradición de la filosofía renacentista de Montaigne, donde este género es "la eterna confrontación del yo con el mundo, uno y otro en perpetua mudanza", penetrado de un profundo escepticismo e independiente de que pueda surgir o no "alguna doctrina permanente"[39]. Sus bases de validación son la afirmación de los valores humanistas (lógica y lenguaje, literatura y antigüedad clásica) y sus fronteras son difusas, tienden a la universalidad, y confían en la respuesta subjetiva de quien puede plantear como *problema* un segmento de la realidad dentro de ciertas matrices culturales e inserto en determinados contextos sociales.

Después de los años cincuenta, se dio paso a la construcción de un pensamiento aparentemente más riguroso —con otros criterios de rigor para hablar más propiamente—, en donde el problema desaparecía en favor de estructuras o procesos más amplios, más generales y más abstractos. Es decir, surge la ciencia social, o se introduce en nuestro continente, y aparece conjuntamente el problema del método y de las teorías. De hecho, el desprenderse de estas formas literarias, o, en el caso de las Relaciones Internacionales, de los enfoques histórico y jurídico, representaba una ganancia en la "cientificidad" de las ciencias sociales, y una mejor aproximación a los métodos y objetivos de las ciencias naturales o "exactas"[40].

La respuesta debe encontrarse, así afirmamos, dentro de la segunda posibilidad. Antonio Gómez Robledo no es un científico social, es un pensador en un sentido más amplio del término y más próximo al título que ya le hemos dado, por partida doble, de filósofo. Y también con Gaos encontramos la expresión del dilema que parece haber estado *in primis* de las ciencias políticas y sociales, "filosofía o ciencia"[41]. Un análisis temático de su obra nos podrá ayudar

37. El ensayo es un "Escrito, generalmente breve, constituido por pensamientos del autor sobre un tema, sin el aparato ni la extensión que requiere un tratado completo sobre la misma materia", *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, Espasa, Madrid, 1992. Se deriva de una tradición francesa que lo define como "Première production d'un esprit qui s'essaie dans un genre quelconque", *Le Littré en 10/18*, París, 1984.
38. John Skirius (comp.); *El ensayo hispanoamericano del siglo xx*, Fondo de Cultura Económica, Tierra Firme, México, 1989, p. 11.
39. Antonio Gómez Robledo; "La libertad interior en Montaigne", en *Obras 1*, p. 582.
40. Cfr. Emilio Elorduy Cárdenas, "El camino hacia la teoría de las Relaciones Internacionales. (Biografía de una disciplina)", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núm. 63, 1973, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 5–23.

resolver este dilema en el pensamiento del jalisciense, si bien lo que, como se observará más adelante, es en el campo de la "ciencia" donde habrá mayor dificultad para establecer las líneas de pensamiento más claras. El ámbito filosófico, por el contrario, permite concebirlo como un "maestro" o un "padre" de las Relaciones Internacionales en México, si nos inspiramos en una línea que se ha presentado de ese modo en la escuela anglosajona. Kenneth W. Thompson (1921) publicó dos libros que hacen esta propuesta sobre ciertos teóricos de gran influencia para la disciplina: en *Masters of International Thought: Major Twentieth – Century Theorists and World Crisis*[42], analiza a dieciocho grandes autores de la teoría política que recurren, para sus explicaciones de los hechos contemporáneos a los filósofos o pensadores políticos clásicos como Platón, Aristóteles, san Agustín, santo Tomás, Maquiavelo, Hobbes, Adam Smith o Grocio.

Posteriormente, en *Fathers of International Thought: the Legacy of Political Theory*[43], en cambio, establece que autores como Morgenthau, Niebuhr, Lippmann, Halle y Wight han aportado influencias significativas y duraderas en el pensamiento político contemporáneo, en buena medida por su contribución a las Relaciones Internacionales desde la ciencia política. Pero, a la idea de que existen "escuelas de pensamiento", como las que tuvieron lugar durante el período de la guerra fría, le ha seguido un enfoque que destaca más el carácter individualizador del pensamiento actual, afirmando que existen hoy en día "pensadores individuales",entre los que se encontrarían John Vincent, Kenneth Waltz, Robert O. Keohane, Robert Gilpin, Bertrand Badie, John G. Ruggie, Hayward Alker, Nicolas G. Onuf, Alexander Wendt, Jean Bethke Elshtain, B. B. J. Walker y James Der Derian[44]. Como se puede observar, estos autores son en realidad más teóricos que los señalados por Thompson, y el carácter de "maestros" está fundado en la influencia que ejercen en la escuela anglosajona de las Relaciones Internacionales, que tiene un carácter hegemónico sobre la disciplina. Esta escuela busca con esto aparentar una genealogía filosófica que alimente a todos los internacionalistas y legitimar su pensamiento al consagrarlos como "clásicos", despojándolos de los intereses particulares que sostienen. En este sentido, nuestro autor, por su orientación filosófica, podría ser considerado como "padre" o "maestro" de las Relaciones Internacionales en México, sin embargo de ello, su influencia en el pensamiento social internacional ha sido muy acotada hasta la fecha, tanto por lo que toca a la filosofía como a las Relaciones Internacionales. Otra cosa fue la acción de su pensamiento en la toma de decisiones de la Cancillería mexicana.

Entre Aristóteles y Platón

Antonio Gómez Robledo estudió la licenciatura en Derecho en la Universidad de Guadalajara; pero posteriormente se transladó a la ciudad de México a estudiar filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras

41. Gaos; *op. cit.*, pp. 118–120. "Los problemas de una circunstancia como la mexicana actual bien pudieran ser científicos y no filosóficos —pero de filosofía se tiene afán…"
42. Kenneth W. Thompson; *Masters of International Thought: Major Twentieth – Century Theorists and the World Crisis*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1980, xi, 249 pp.
43. Kenneth W. Thompson; *Fathers of International Thought: the Legacy of Political Theory*, Louisiana State University Press, Baton Rouge 1994, xi, 144 pp.
44. Cfr. Iver B. Neumann y Ole Wæver; *The Future of International Relations: Masters in the Making*, Routledge, Londres, Nueva York, 1997, xiv, 380 pp.

de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque no existían estos estudios en su ciudad natal, obteniendo el grado de maestría en 1942 con una tesis sobre *Cristianismo y filosofía de la experiencia agustiniana*[45]. Posteriormente también obtendría el doctorado en la misma especialidad. Su formación se llevó a cabo bajo la dirección del maestro Antonio Caso (1883–1946), a quien seguiría en muchas de sus afinidades temáticas y en la lectura de diversos autores. Cuando llega a México, la filosofía no le era ajena, había cursado el bachillerato con los jesuitas de Guadalajara y con ellos aprendió los fundamentos de la discusión escolástica vigente en la Iglesia católica, pero, con Caso, a los viejos autores clásicos sumó el gusto por los pensadores del Renacimiento francés, como Blas Pascal (1623–1662), Michel de Montaigne y René Descartes (1596–1650). También, en seguimiento de su maestro, se adhirió especialmente a la crítica sobre el predominio del positivismo durante el final del siglo xx y los principios del xx, que estaba orientado a la utilidad y la ciencia. La respuesta se dio mediante la propuesta metafísica de Henri Bergson (1859–1941), tanto como por la recepción de la fenomeno-logía de Edmund Husserl (1859–1938), y de los filósofos del existencialismo, Sören Kierkegaard (1813–1855), como antecesor, Nicolai Hartman (1882–1950) y principalmente de Martín Heidegger (1889–1976).

La obra en filosofía de Gómez Robledo es muy basta, cerca de ochenta títulos y diez de sus veintisiete libros publicados en vida tratan de asuntos filosóficos (véase Anexo 1. La obra filosófica). Los principales autores más recurrentes son Aristóteles (384–322), Francisco de Vitoria (1480–1546), Platón (428–347), Fray Alonso de la Veracruz y Sócrates (469–399). El énfasis en el Estagirita permite confirmar que en el universo especulativo de don Antonio domina la escolástica, el empirismo, y sus doctrinas principales: del acto y la potencia, de la materia y la forma, de las causas, de la substancia; su teoría psicológica y de las virtudes, así como el principio de que el fin del hombre es la felicidad, del cual se desprende la filosofía práctica que es la moral y la política. En ese mismo sentido corre una permanente, aunque más velada, presencia del Aquinate (1225–1274), a fin de conciliar la Antigüedad Clásica con el cristianismo. La metafísica de santo Tomás está presente en el orden argumentativo de Gómez Robledo: los universales, la analogía del ser, el acto y la potencia, la esencia y la existencia, la substancia y los accidentes, la materia y la forma, y las causas que derivan en la Causa Primera que es Dios.

En efecto, en diversos momentos alguna o varias de estas herencias aristotélicas aparecen para aclarar el panorama, como cuando en un breve texto sobre la definición del concepto de "agresión" se advierte esa dimensión del análisis, y se hace evidente, que no explícito, cuando dice que para que tenga lugar la legítima defensa, "aun tratándose de un ataque nuclear, no ha variado en lo fundamental la norma de que el ataque debe ser de algún modo *actual* y no meramente potencial"[46]; quedando demostrado que utiliza el sistema ontológico de Aristóteles del acto y la potencia, fundamental en toda filosofía escolástica, y convertido el "principio de ejecución" de los ataques armados (aunque no hayan sido consumados sus objetivos) en la *potencia* de consumación (destrucción) que le es implícita al arma nuclear. Otro ejemplo es el

45. Antonio Gómez Robledo; *Cristianismo y filosofía de la experiencia agustiniana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Imprenta Universitaria, México, 1942, 138 pp.

de que considera la felicidad humana como el fin de la política y la moral, haciendo de lado las teorías políticas que privilegian la lucha por el poder como verdadero cause y finalidad de la política y el derecho.

No obstante, en el debate entre la Idea y la realidad, Gómez Robledo le concede mayor peso a la primera. En especial frente a la confrontación de las explicaciones sobre la vida moral; es decir, la vida social y política, y su manifestación en el devenir humano. En un texto tan ambicioso como es su *Meditación sobre la Justicia*[47], concede que ya *todo* está en Platón, y que el Estagirita no alcanza a vislumbrar el nivel sobrenatural que representa la renuncia al derecho propio en absoluto, al derecho natural[48]. Más aún, afirma que

> tienen razón los que sitúan el iusnaturalismo de Platón en la misma línea que el de Aristóteles y el de Santo Tomás de Aquino, por mucho que pueda faltarle aún de precisión técnica. "La justicia platónica —dice Vedross— es *derecho* justo, y no un orden normativo fuera del derecho".
>
> En el desarrollo posterior del pensamiento filosófico, no se tratará, en suma, sino de sujetar a un análisis más riguroso los elementos de eterna inspiración que alberga la doctrina platónica. Es lo que habrá de hacer con su genio analítico el profundo platónico —inclusive tal vez a pesar suyo— que fue Aristóteles[49].

Si toda la ulterior historia de la filosofía representa para él una glosa a los *Diálogos*, de forma general, en el ámbito de lo político y lo internacional, el predominio de la idea sobre la realidad, y la supeditación de la historia al orden de una idea como causa de todo, pondrá a Gómez Robledo más próximo al ateniense, como se verá en los textos que se revisarán más adelante. Cabe aclarar solamente que en este tema como en el de la libertad parecería estar el jalisciense muy cercano a G. W. F. Hegel, lo cual no es sino lo más lejano de la verdad, puesto que era un autor que no tenía mucha presencia en la filosofía antes de que el debate marxista lo actualizara plenamente.

Finalmente, cabe aclarar que podríamos enumerar a los siguientes filósofos que fueron tratados en su momento por nuestro autor: Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, Marco Aurelio, san Agustín, santo Tomás de Aquino, Francisco de Vitoria, Fray Alonso de la Veracruz, Fray Bartolomé de las Casas, Hugo Grocio, Blas Pascal, Michel de Montaigne, René Descartes, Francisco Xavier Clavijero, Henri Bergson, Antonio Caso, José Gaos. Se deduce de este largo rosario de filósofos de todas las épocas que se afirma una continuidad entre la antigüedad clásica y la llamada Edad Media, entre ésta y el Renacimiento, con la conquista de América y la filosofía moderna; a diferencia de, por ejemplo, el pensamiento liberal moderno que considera que la Edad Media presenta una ruptura con el clasicismo antiguo y el pensamiento ilustrado liberal como otra ruptura con todo el pensamiento anterior.

Obra jurídica. El derecho y la realización de la Idea

Como ha quedado dicho líneas arriba, Antonio Gómez Robledo acude a su recepción profesional en Derecho en la Universi-

46. Antonio Gómez Robledo; "La legítima defensa en la era nuclear", en *Estudios internacionales*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, México, 1982, p. 171.
47. Antonio Gómez Robledo; *Meditaciones sobre la justicia*, Centro de Estudios Filosóficos, Universidad Nacional Autónoma de México, 1ª. ed., México, 1963.
48. Antonio Gómez Robledo; "La justicia en Aristóteles", en *Obras 1*, p. 561.
49. *Meditaciones...*, *op. cit.*, p. 591.

dad de Guadalajara el 17 de marzo de 1932, y el interés por ejercer su profesión en la disciplina jurídica con mayores alcances de los que hubiera logrado en la capital tapatía, así como el impulso por estudiar filosofía, lo hacen llegar a la ciudad de México. El paso de una disciplina a la otra de alcances tan grandes se da porque piensa que "la mejor introducción es la de un saber inferior, desde luego, pero perfectamente organizado, en categorías por completo claras y distintas, como lo es el derecho"[50]. Desde entonces, confiesa en 1988, "he vivido feliz bajo la tutela de las dos nobles hermanas, como las llama Antonio Caso": la filosofía y la jurisprudencia[51]. La relación entre ellas se concibe como algo natural, la filosofía, por su parte "permite ir develando gradualmente las virtualidades ínsitas en la norma jurídica, y que yo me sentiría tentado de llamar las armónicas del derecho, por ser como los sonidos concomitantes que suscita la resonancia del sonido fundamental"[52]. Con esta bella analogía musical, Gómez Robledo explica el principio de los vasos comunicantes entre sus dos actividades principales, según él mismo lo considera. Lo cual confirma que el punto de partida científico que le permitirá acercarse a la realidad histórica que vive, y especialmente a la realidad internacional, es el derecho. Su formación jurídica estará influenciada por el positivismo analítico, cuyo fuerte empuje dominó el estudio del Derecho más de una centuria desde mediados del siglo XIX. Su contribución más importante fue

> la tendencia a eliminar de la teoría del Derecho la especulación metafísica y filosófica y a limitar el campo de la investigación científica al mundo empírico. La jurisprudencia analítica se ocupa del análisis e interpretación de las reglas jurídicas efectivas, establecidas por los órganos del Estado. Concibe el Derecho como un imperativo del poder gubernamental, como un mandato del soberano. Su objetivo principal es clasificar las regla jurídicas positivas, mostrar su conexión e interdependencia dentro del marco total del sistema jurídico y definir los conceptos generales de la Ciencia del Derecho[53].

La forma más acabada de este positivismo jurídico fue la "teoría pura del derecho" de Hans Kelsen, de gran influencia en todo el mundo, cuyo objetivo era eliminar de la jurisprudencia todos los elementos no jurídicos. Su concepto de derecho era el "orden coactivo de la conducta humana, definición impecable, dicho sea de paso, de un campo de concentración", añade Gómez Robledo[54]. Reconoce, sin embargo, que esta teoría pura, a la que llama sedicente, del positivismo jurídico ejerció una gran seducción en su juventud, pero "nos curamos a tiempo, los jóvenes de entonces, de nuestro sarampión kelseniano"[55]. De esta formación pasa al ejercicio práctico de la profesión, que ejercerá hasta el fin de sus días, si bien, en especial en el servicio civil antes que en el ejercicio privado. "Si abogado es, según las Partidas, el que defiende en pleito los intereses de otro, mi único representado, vuelvo a decirlo, fue siempre y solamente mi país como tal"[56]. Pero también hubo un contenido político en esta actividad, como añade más adelante: "tuve la fortuna de entrar en el servicio

50. Antonio Gómez Robledo; *Derecho y filosofía*, El Colegio Nacional, México, 1988, 28 pp., en *Obras 12*, p. 239.
51. *Ibidem*, p. 238.
52. *Ibidem*, p. 239.
53. Edgar Bodenheimer; *Teoría del derecho*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994; p. 306.
54. Antonio Gómez Robledo; "Discurso al otorgársele el premio nacional de jurisprudencia", en *Memoria*, El Colegio Nacional, México, 1992, en *Obras 12*, p. 246.

público en la estela de gloria que siguió a la expropiación petrolera, con cuyo acto recuperamos nuestra soberanía, vendida y prostituida por la diarquía sonorense al haber hecho tabla rasa del artículo 27 para entregar nuestra riquezas del subsuelo a las compañías extranjeras"[57]. Además, el contenido de este ejercicio público de la profesión fue el servicio diplomático, el sector público de las relaciones internacionales, que no se pensaría que fue accidental una vez que se comprueba que su tesis de licenciatura trata uno de los temas más recientes e interesantes del derecho internacional, el sistema de Ginebra[58].

Finalmente, su perfil jurídico lo llevará a la realización de diversas obras sobre el tópico, a pesar de un numeroso conjunto de textos (Véase Anexo 2. La obra jurídica) destaca él mismo tres libros frutos de la investigación en el archivo histórico diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores. *México y el arbitraje internacional*, que analiza los casos más importantes en los que México fue parte, el Fondo Piadoso de las Californias, la Isla de la Pasión y el Chamizal[59]. El segundo sobre el *ius cogens* internacional, como derecho internacional en plenitud, debido a que, antes de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969, se carecía de normas imperativas[60]. Finalmente menciona su libro sobre Luis Ignacio Vallarta[61], abogado tapatío y uno de los personajes más admirados por el propio Gómez Robledo. No deja de resultar interesante que estos tres libros que él reconoce como una aportación al conocimiento del derecho pertenezcan al campo de las Relaciones Internacionales.

Tenía tan interiorizada su vocación jurídica que resulta curioso que la única relación que hace Salvador Novo de Gómez Robledo en los trabajos de la Academia Mexicana de la Lengua es de este carácter, en ocasión de una de las elecciones del Director (noviembre de 1972), hizo un señalamiento en el sentido de que lo dictado por el estatuto de la Academia acerca de la designación marcaba por mayoría absoluta, en *escrutinio secreto*, y no mediante carta o telegrama, lo que invalidó la elección de aquella fecha en que se orientaba la decisión colegiada hacia la reelección de Francisco Monterde, en contra de la candidatura de Agustín Yáñez, promovida por Martín Luis Guzmán. Cuenta Novo que aplazaron la elección un mes, "con la esperanza de que en ese tiempo —sin PRISA— todos converjamos en un Echeverría de la gramática que nos conduzca arriba y adelante"[62]. Esta actuación de Gómez Robledo beneficiaría a su amigo y paisano, Agustín Yáñez, que asumió finalmente la Dirección en la sesión subsiguiente.

Queda por aclarar a qué doctrina jurídica se va a afiliar nuestro autor una vez que ha superado el error de juventud que significó abrazar la teoría pura de Kelsen. Sostendrá con la crítica de Caso a la filosofía positivista una crítica también al positivismo jurídico del Derecho, pero sin dejar de reconocer la importancia que tiene

55. *Derecho y filosofía*, *op. cit.*, p. 242.
56. "Discurso...", *op. cit.*, p. 245.
57. *Ibidem*, p. 248.
58. Antonio Gómez Robledo; *México en Ginebra. Reflexiones de advenimiento*, Universidad de Guadalajara, Facultad de Jurisprudencia, Guadalajara, Jalisco, 1932, en *Obras 6*, pp. 1–28.
59. Antonio Gómez Robledo; *México y el arbitraje internacional: el Fondo Piadoso de las Californias, la Isla de la Pasión, El Chamizal*, Porrúa, México, 1965, 412 pp.
60. *Derecho y filosofía*, *op. cit.*, p. 243.
61. Antonio Gómez Robledo; *Vallarta internacionalista*, Porrúa, México, 1987, 351 pp.

la parte analítica, que, como quedó dicho anteriormente, permite que el Derecho sea considerado una ciencia que dirige sus esfuerzos al conocimiento de la forma en que se fragua la utopía mayor de la justicia, que es la convivencia social, justicia y amistad, como diría Aristóteles. Por su formación clásica, misma que va recreando a todo lo largo de su vida, el iusnaturalis-mo posee una gran capacidad de explicación de lo que es el derecho cuando es más que coerción y poder, cuando aspira a la justicia o bien moral, y al bien en general, disociados en Kelsen. La defensa del contenido ético del derecho y la aparición de la filosofía de los valores, cuyo representante más preclaro es Max Scheler (1874–1928), filósofo cristiano que parte de una crítica a Kant, lo lleva a acercarse al "derecho natural del contenido progresivo", actitud que implica "un legítimo retorno a lo mejor de la filosofía de santo Tomás de Aquino, (…) en la cual halla acomodo la más moderna filosofía del derecho", dirá Raúl Cardiel Reyes del propio Gómez Robledo[63].

Esta moderna filosofía del derecho no es otra que la teoría iusnaturalista del Derecho. Dice Bodenheimer que "los jusnaturalistas modernos consideran el Derecho, no como un mero instrumento para la protección y mantenimiento de los intereses individuales, sino también como medio de fomentar y promover el bien común"[64]. De ahí se derivan algunas variantes importantes como el derecho natural neokantiano y, en especial, el neotomismo que sostiene una filosofía metafísica del Derecho de amplia recepción en Francia por autores como André Hauriou, Joseph T. Delos y Louis Le Fur. El derecho natural del siglo XX, en vez de enfatizar el papel del individuo, "el centro de la filosofía jurídica se desplaza en mayor o menor grado hacia el todo colectivo. Se pregunta: ¿cuánto poder es posible dar al Estado, o a otra institución colectiva sin aniquilar completamente al individuo?"[65] Un texto interesante de Gómez Robledo que trata esta polémica en el contexto internacional es el que contrapone el *ius cogens* y el derecho natural[66].

Estudios internacionales y Relaciones Internacionales

"De derecho y filosofía me habéis visto ocuparme, alternativa o simultáneamente, en el decurso de mi vida"[67], dice Gómez Robledo al ingresar al Colegio Nacional, pero no es ajeno a la problemática de no practicar la monogamia en el dominio del espíritu

> El mayor peligro que se corre cuando se quiere ser fiel a una vocación ambivalente, es el de no llegar a ser lo que hoy se llama un *scholar* ni en uno ni en otro campo; pero en un país como el nuestro, no ciertamente subdesarrollado, pero tampoco superdesarrollado culturalmente, importa más, creo yo, que el mismo individuo, si puede hacerlo y le nace del alma, se proyecte para fecundar territo-

62. Salvador Novo; *La vida en México en el período presidencial de Luis Echeverría*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Memorias Mexicanas, México, 2000, p. 300.
63. Raúl Cardiel Reyes; "Semblanza del doctor Antonio Gómez Robledo", *Grecia moderna. Antonio Gómez Robledo: Imagen y obra escogida*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, México, 1984, en *Obras 10*, p. 264.
64. Bodenheimer, *op. cit.*, pp. 197–198.
65. *Ibidem*, p. 222.
66. "*Ius cogens* y *Ius naturale*", en Martha Patricia Irigoyen Troconis (comp.); *Iusnaturalistas y iuspositivistas mexicanos (ss. xvi – xx)*, Universidad Nacional Autónoma de México, Cuadernos del Instituto de Investigaciones Filológicas 21, México, 1998, pp. 93–101, [256 pp.].

> rios dispares del pensamiento y la acción, antes que dejar tras de sí esas obras de especialista que de pronto parecen definitivas, pero que en pocos años y más —y a veces es mucho decir— habrán sido superadas cuando no arrumbadas. Con aquello, en cambio, con la dilatación del ánimo a todos los horizontes de la vocación, se habrá lanzado a todos los vientos la semilla que un día germinará en campos que de otra suerte habrían quedado yermos[68].

Esta cita tiene el objeto de apuntar hacia dónde y cómo podemos ubicar a nuestro autor como un internacionalista; si no es, porque no lo reconoce, una tercera vocación, la razón está dada por el hecho de que considera que el conocimiento de la sociedad internacional, o de las relaciones internacionales, es un derivado de la filosofía o del derecho y no una ciencia autónoma, o al menos lo piensa hacia 1960, fecha de su ingreso al Colegio Nacional. Ya se ha mencionado cómo se incorpora al servicio público de manera que es parte de su profesión, pues ingresa como abogado consultor a la Secretaría de Economía Nacional en 1935, y forma parte de la Comisión General de Reclamaciones entre México y los Estados Unidos. De ahí, al año siguiente es nombrado abogado consultor de la Comisión Mixta de Reclamaciones entre México y Estados Unidos, y en 1940 entra como abogado consultor a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Como internacionalista debe verse como ese pensador que lanza la semilla a todos los vientos y que cae en el campo nuevo de las Relaciones Internacionales que empieza a consolidarse en México y que llegará a convertirse en la ciencia autónoma y reconocida que es en nuestros días, donde el desarrollo teórico metodológico ha desplazado al pensamiento general o filosófico tanto como al discurso del derecho internacional. Y en este sentido es interesante observar las dos condiciones que señala y que se cumplen en su caso, "si puede hacerlo y le nace del alma", donde esa posibilidad está condicionada por el contexto social de la educación y la cultura, del pensamiento mismo, situación que se dio en México durante, por lo menos, los tres primeros cuartos del siglo xx. La otra condición es la voluntad propia del pensador, que en el caso de Gómez Robledo no encontró escrúpulos académicos para desarrollar muy diversas labores en el campo intelectual. También cabe señalar la crítica al trabajo de los especialistas, de los *scholars* o científicos profesionales de algunas disciplinas humanistas o sociales que, en el afán particularista encuentran la propia limitación de las verdades que buscan y proclaman.

Así, por su actividad primordial en el servicio exterior mexicano, como por el desarrollo de su pensamiento, Antonio Gómez Robledo es también un internacionalista, no científico, en el sentido de desarrollar la metodología, pero sí precursor y teórico desde el enfoque jurídico. Su obra, en este sentido, es significativa (Véase Anexo 3. La obra internacionalista). A reserva de un análisis más minucioso del conjunto de esta obra y de los textos más significativos en particular, podemos destacar algunos importantes supuestos a fin de esclarecer cómo lograr ejercer un papel de contribuyente a las teorías de las Relaciones Internacionales

67. Antonio Gómez Robledo; "Discurso de ingreso al Colegio Nacional", en *Memoria del Colegio Nacional*, El Colegio Nacional, t. iv, núm. 3, México, 1960, en *Obras 12*, p. 55.

68. *Ibidem*, p. 56. Es interesante observar cómo se ha ido perdiendo esta dilatación del espíritu humanista a favor de una especialización dominante en los tiempos que corren y que se ha consagrado con el sistema de investigadores y las políticas científicas que siguen el modelo anglosajón, como bien lo señala Gómez Robledo con la palabra *scholar*, seguramente no habría podido obtener actualmente un lugar dentro del Sistema Nacional de Investigadores.

en México, y en América Latina.

No se puede entender el estudio de las Relaciones Internacionales si no se parte de dos supuestos básicos de esta disciplina y que se han considerado como limitantes de su desarrollo: la imprecisión de su objeto de estudio y la hegemonía del discurso anglosajón[69]. Sobre el debate del objeto de estudio no abundaremos aquí, pero sí cabe señalar que el predominio del discurso norteamericano es una forma renovada del eurocentrismo que América Latina —por no decir, el resto del mundo— ha padecido en la historia de su cultura y de su pensamiento desde que fue conquistada. La construcción de un discurso propio se ha visto tanto como un ejercicio intelectual, como una forma de lucha por la independencia y la libertad, de ahí que hablar del pensamiento latinoamericano es hablar de un pensamiento crítico, y la búsqueda de una libertad de la conciencia y de una conciencia propia. Tras conquistar la independencia política, dice Alfonso Reyes, se presenta una disyuntiva: "un polo está en Europa y el otro en los Estados Unidos"[70]. Así, la historia de las ideas en América Latina parece ser un movimiento pendular entre estos dos modelos. En principio parecería que Gómez Robledo se aproxima más a Europa que a los Estados Unidos, no obstante, la crítica que hace al peso del positivismo tanto en el derecho como en la filosofía[71], habla de que su filiación a ciertas ideas se construye críticamente.

Este dilema también representa un doble reto, el primero es la dilucidación de lo que es América Latina y lo que no es, el ingente problema de la identidad; y el segundo, cómo serlo frente a dos hegemonías que han estado históricamente presentes en la vida latinoamericana. La resolución de este dilema que asume don Antonio tiene que ver con las realidades hegemónicas que se encuentran en determinados momentos históricos, siempre habrá un país que ejerza con más fuerza su dominio, primero habrá sido España, pero, a partir de las luchas de independencia, los Estados Unidos vendrán a ocupar el lugar de la hegemonía del Imperio español, primero frente a América Latina, en un período de su política exterior que se ha creído ver como de "aislacionismo", sí frente a Europa y el resto del mundo (aunque alcanza sus territorios en Hawai y Filipinas), pero no frente a la región latinoamericana, y mucho menos lo podemos pensar los mexicanos, una vez que arrancó a nuestro país la mitad del territorio. En esta realidad, la construcción de la identidad latinoamericana se hará como enfrentamiento y distanciamiento de lo que es España, y Europa en general, y después, los Estados Unidos y, globalmente la cultura anglosajona. Gómez Robledo estudia la identidad hispanoamericana en un texto que sigue el modelo de la historia de las ideas que se apoya en la ontología del existencialismo, y en las propuestas históricas de Dilthey, Burckhardt, Grothuyssen y Huitzinga[72].

Una vez liberados del yugo español, los pueblos de la América que expresa las identidades colectivas y que conforman una zona geocultural, Hispanoamérica, se enfrenta a otro tipo de imperialismo, tan depredador y violento como del que acaba

69. "Ces deux travers de la discipline —imprécision de l'objet et poids de l'américano–centrisme— sont connus de longue date." Marie–Claude Smouts (dir.); *Les nouvelles relations internationales. Pratiques et théories*, Presses de Sciencies Po, col. Références Inédites, París, 1999, p. 12.

70. Alfonso Reyes; "Notas sobre la inteligencia americana", en *Obras completas*, tomo iv, Fondo de Cultura Económica, México, 1956, p. 84.

71. *Vid* Antonio Gómez Robledo; *La filosofía en el Brasil*, Universidad Nacional Autónoma de México, Imprenta Universitaria, México, 1946, xviii, 203 pp.

de salir, la expresión de esa voluntad de poderío de los Estados Unidos, sed de dominio que contradice su propia historia de haber sido dominados, se expresa en la famosa y sedicente doctrina Monroe, pues no posee rigor lógico cuando quiere extirpar la dominación por medio de otra dominación, la de los hijos de los libertadores norteamericanos, y no es otra cosa que una política de intervención. El estudio concienzudo de estos principios será una de las principales ocupaciones de nuestro autor. Desde las indagaciones sobre la etopeya del monroísmo hasta su manifestación en las relaciones interamericanas de los siglos XIX y XX[73], verá en ellas, en especial en las Conferencias Interamericanas y en las Conferencias de Bogotá y de Río de Janeiro que establecerán la Organización de los Estados Americanos y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, los espacios de libertad conquistados frente al imperialismo del Norte. Por ello será tan duro en denunciar las traiciones a la soberanía nacional, como en el caso de la firma de los convenios de Bucareli y sus interconexiones con la doctrina Monroe[74].

La idea de América es la idea de la libertad y la solidaridad, primero regional, pero posteriormente universal, dirá reiteradamente Gómez Robledo. De ese convencimiento vendrá en él la impronta libertaria del pensamiento latinoamericano. De ahí también que al predominio anglosajón oponga la herencia hispánica y latina; tanto en la herencia del humanismo, como en la propia expresión idiomática; querrá tanto ir a las fuentes prístinas de América, que perfeccionará el conocimiento del griego y el latín, pero no para quedarse en ellas, sino para reconocerlas climatizadas en nuestro continente y bajo supuestos históricos que solamente nos pertenecen a los americanos, en el sentido de hispanoamericanos o latinoamericanos. No le quedará duda que América Latina es occidental, pero, si cabe, la más occidental del mundo porque habrá recogido por legítima herencia cultural y por su dimensión histórica, por experiencia reflexionada, los más altos y nobles valores y objetivos de la cultura grecolatina, renacentista y moderna de Europa.

Finalmente, su enfoque no se quedará en un análisis de la realidad internacional como contribución al conocimiento de la realidad, ni siquiera como una explicación del pasado y del presente, su enfoque contempla plenamente la dimensión del futuro. Todos los estudios que hace Gómez Robledo, y en buena medida apoyados por su aproximación desde el derecho, desde el deber ser, serán de carácter prescriptivo y no sólo descriptivo. La utopía será la forma de moldear ese futuro. "La utopía, en efecto, es más enérgica, más constructiva, cuando se tiene (momento por cierto único) la certeza del nuevo domicilio de la ilusión, juntamente con el desconocimiento de sus pormenores"[75].

No obstante, su idea de utopía tiene que ver con su concepción de la filosofía de la historia. El presente horroriza sin lugar a dudas, lo mismo que el pasado, pero se mantiene muy fuerte la fe en el progreso,

72. Antonio Gómez Robledo; *Idea y experiencia de América*, Fondo de Cultura Económica, col. Tierra Firme, v, Serie Historia de las Ideas de América, 1ª ed., México, 1958, 250 pp.

73. Antonio Gómez Robledo; *Etopeya del Monroísmo*, Jus, Revista de Derecho y Ciencias Sociales, 1ª ed., México, 1939, 126 pp. y *La seguridad colectiva en el continente americano*, Escuela Nacional de Ciencias *Políticas* y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1960, 229 pp., entre otros libros y artículos.

74. Antonio Gómez Robledo; *Los Convenios de Bucareli ante el Derecho Internacional*, Editorial Polis, México, 1938, (xiv) 238 pp., y "La doctrina Monroe y los convenios de Bucareli", en *Ábside*, año ii, núm. 4, México, abril de 1938, pp. 3–21.

la idea de que Kant no se equivocó al contestar que el género humano va hacia mejor aunque no podamos precisar cómo se da esta mejoría. Gómez Robledo lo intenta. Frente a un Plauto pesimista que afirma que *homo homini lupus*, y un Hobbes (que inicia el pensamiento anglosajón) que reitera esa concepción del hombre, reconoce con Vitoria que *Non enim homini homo lupus est, sed homo*; que el Estado es un orden normativo de la conducta humana, y un "educador o promotor del desenvolvimiento completo y armonioso del espíritu humano"[76]. Ese es el momento del Renacimiento, el momento actual evidencia un progreso: la Organización de las Naciones Unidas intenta mantener la paz y la seguridad, promueve los derechos humanos en todos sus aspectos, civiles, políticos, sociales, económicos y culturales; en general "la justicia internacional ha seguido, con notable similitud, la misma línea evolutiva de la justicia en el orden interno del Estado"[77]. Así se mira hacia el futuro, del orden estatal del siglo XV al orden internacional actual la utopía se gesta, y en una dimen-sión más vasta, la dimensión internacional, aquí política y relaciones internacionales significan dos momentos de una misma historia humana, en la que, no obstante todas las tragedias, "va fraguándose lentamente, pero de manera definitiva, la conciencia moral y jurídica de la humanidad"[78].

75. Antonio Gómez Robledo; *Idea y experiencia de América*, Fondo de Cultura Económica, col. Tierra Firme, v, Serie Historia de las Ideas de América, 1ª ed., México, 1958, p. 17.
76. Antonio Gómez Robledo; "Nicolás Maquiavelo en su quinto centenario", en Maquiavelo, Nicolás; *El Príncipe*, Porrúa, Sepan cuántos 152, México, 1969, p. li.
77. *Ibidem*, p. liii.
78. *Ibidem*.

REFLEXIÓN

LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN AMÉRICA LATINA Y EN COLOMBIA

JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ. PhD
Profesor Titular Universidad de Nariño. Pasto - Colombia
ecalvache@latinmail.com

"Las instituciones de formación profesional de América Latina son conscientes de la necesidad de avanzar, de adaptarse a las circunstancias y aplicar modelos, técnicas y metodologías innovadoras que respondan a la realidad social de estos tiempos" (María Luisa Harraiz).

INTRODUCCIÓN

Es sabido que durante la antigüedad y durante la época medieval no existía ningún tipo de instrucción específica especializada en la pedagogía propiamente dicha, es decir, que formara en los principios y en la práctica de la enseñanza. La formación del profesorado en el mundo, históricamente se ha situado en el devenir de los siglos XVII y XVIII, cuando las nuevas exigencias y expectativas sociales, en el escenario de la modernización comienzan a ver en la "educación" el motor fundamental y dinámico para el desarrollo de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales de los países, y a perfilar la "educación" y su "escolarización" como el espacio propicio para las luchas de poder y para la dominación ideológica. Aparecen, entonces, instituciones especializadas en la formación de maestros, en Alemania, en Francia, en España y en Austria. Un avance importante se experimenta en el siglo XIX, llegando a una normalización de los centros de enseñanza en el siglo XX, época en la cual se da una expansión de universidades y la consecuente aparición de las llamadas "Facultades de Educación", organismos que, como en el caso de Colombia, tenían como objetivo primordial la "Formación de docentes" para la enseñanza secundaria, en contraposición a las Escuelas Normales que formaban docentes para la enseñanza primaria.

El ser y el deber ser de las universidades, como instituciones que satisfacen las necesidades de profesionalización de un país, y el de las "Facultades de Educación", como instancias de formación de una elite para encargarse del desarrollo de la enseñanza, se plantean y replantean en el marco de los escenarios mundiales (económicos,

políticos, tecnológicos), de las demandas sociales y con la intencionalidad, siempre latente, de no sólo brindar la capacitación profesional sino también *"la formación del talento humano en dos direcciones básicas: la formación del carácter y de la personalidad del estudiante y el desarrollo de su pensamiento crítico"*[1]; cometido éste palpable, a través del tiempo, en la implementación de diseños curriculares diferentes en sus objetivos, estructura y planes.

El propósito de esta ponencia es presentar una breve visión del papel de la Universidad frente a la formación, algunas de las concepciones curriculares que se vivencian en las universidades en general y que han afectado la formación de los docentes, para ir configurando de manera deductiva el ser y deber ser de la formación de los docentes y, finalmente, plantear la visión de un nuevo educador para los nuevos tiempos.

LA UNIVERSIDAD Y LA FORMACIÓN

La Universidad, a lo largo de la historia, se ha considerado como un fenómeno social y como un organismo complejo, con unos propósitos o unas misiones a desempeñar y cumplir respecto de sus miembros, de otros grupos sociales, de las exigencias de la sociedad y de su entorno, en pro del desarrollo integral y calidad de la educación y del progreso de un país bajo los paradigmas condicionantes y fundantes de su sentido como institución sui-generis, su autonomía, su carácter dinámico, comunitario, profesional especializado y humanizante.

Desde su aparición, como producto cultural de Occidente, la Universidad en Latinoamérica, y específicamente en Colombia, siempre ha vivido en un ambiente de crisis y de desasosiego, quizá por su escasa relación y compromiso con la realidad social en la que se mueve, quizá por la incomprensión de su quehacer, a pesar de las innumerables reformas estructurales y curriculares, quizá por la ineficacia de los modelos educativos imperantes: El modelo *"Colonial, con características de dependencia directa de la Iglesia y del Estado; el Independentista, de corte profesional al estilo Europeo de la época y con dependencia del Estado (aunque persiste la dependencia de la Iglesia en algunos sectores universitarios); y el Moderno, o plenamente Republicano, en el cual surge la tendencia hacía la autonomía universitaria"*[2].

Este ambiente de crisis, en la Educación Superior, se ha acentuado en los últimos años por diferentes factores incidentes tales como el alto ritmo del progreso científico y tecnológico, los profundos cambios, imaginarios y utopías de la sociedad, los cambiantes sistemas políticos y papel del Estado, la globalización de la economía, el impacto de las nuevas tecnologías de la información, etc. La sociedad hace presión sobre el sistema educativo obsoleto que no prepara el recurso humano, el "talento humano y profesional" que el nuevo contexto social requiere y así considerando a la educación como *"la clave para hacer frente a este mundo complejo, cambiante y planetario"*[3], reclama a la Universidad el formar profesionales – y en nuestro caso maestros - idóneos en el conocimiento científico, en la ciencia y la tecnología, capaces de enriquecer la investigación, la integración y las actividades humanísticas;

1. OROZCO SILVA, Luis Enrique. La Formación Integral. Mito y Realidad. Universidad de los Andes. Bogotá, 1999. p. 1.
2. HERNÁNDEZ DÍAZ, Fabio. Métodos y Técnicas de Estudio en la Universidad. McGraw-Hill. Bogotá, 1993. p. 13
3. TUEROS WAY, Elisa. Perfil Docente. Pontificia Universidad Católica del Perú. Temas en Educación. 1998. Internet. p. 2.

profesionales conscientes de su responsabilidad frente a los cambios socioeconómicos, políticos y culturales de las regiones, frente a los otros seres y grupos, frente al uso del mundo natural.

Hoy, en el nuevo escenario cultural, en una nueva concepción de Universidad y de "formación integral" como *"aquella que permite crecer desde dentro, en y para la libertad de la persona"*[4], conjuntamente con el conocer y el saber científicos recobran vigencia preponderante "el Humanismo" y "las Humanidades", como espacios de investigación y reflexión de la problematicidad humana y educativa, y para la construcción de una actitud mental que posibilite el diálogo en las diferencias, la tolerancia, el respeto y la convivencia pacífica.

El compromiso de la Universidad con la sociedad obliga a superar la mentalidad positivista y cientificista de la enseñanza y a reivindicar la importancia de la "formación integral" como fórmula posible y deseable para el desarrollo de comunidades humanizadas, para la humanización del conocimiento y de la educación en general, para lograr unos maestros exigentes científicamente y comprensivos humanamente, para conseguir una formación docente de calidad y excelencia. He allí el reto para las Universidades y sus Facultades de Educación. La formación de los maestros debe estar signada con la fluidez del pensamiento crítico, con la impronta de la investigación permanente y fortalecida con la conformación de comunidades científicas que generen innovaciones educativas alternativas y contextualizadas para la época y para sus actores educativos del momento y que propicien tanto la conservación de los saberes fundamentales como la creación de unos nuevos. Las Universidades Latinoamericanas están en mora de estructurar una verdadera "política de formación de docentes". Ellas deben ser conscientes de que "*la forma de ejecución de las nuevas leyes de tipo tecnocrático ha ido instaurando una experticia en educación más preocupada por lo instrumental y procedimental de la acción educativa, que por la construcción de un movimiento educativo y pedagógico crítico, que consolide y replantee calidad y crítica*"[5]. La formación de los docentes no puede ser ajena a "*los efectos de la globalización, el impacto de la revolución en las comunicaciones y en las teorías de la información y la imposibilidad de que la universidad mantenga el monopolio del conocimiento*"[6].

ENFOQUES PEDAGÓGICOS DE FORMACIÓN

Bajo las influencia de las corrientes pedagógicas imperantes, de las políticas estatales y de la dinamización del sistema educativo mundial, los enfoques de formación en la universidad latinoamericana y particularmente en la colombiana han sufrido una secuenciación conceptual e instrumental bastante diciente : de diseños curriculares centrados en el objeto de conocimiento se pasa a enfatizar en los perfiles y de éstos a estructurar currículos respondientes a los requerimientos sociales y finalmente a la conformación de nuevas alternativas po-sibilitadoras del aprendizaje

4. OROZCO SILVA, Luis Enrique. La Formación Integral. Mito y Realidad. Universidad de los Andes. Bogotá, 1999. p.3.
5. MEJÍA, Marco Raúl. En: Memorias Seminario Latinoamericano sobre Educación Superior. Análisis y Perspectivas. Bogotá, 2001. p. 37.
6. OROZCO SILVA, Luis Enrique. Aspectos Socio-políticos en la Educación Superior. En: Memorias Seminario Latinoamericano sobre Educación Superior. Análisis y Perspectivas. Bogotá, 2001. p. 39

y la formación.

Varias universidades en el contexto de una "educación bancaria" dirigen el énfasis formativo al "objeto de conocimiento", a lo que se tiene que enseñar, a la materia, al programa, a los contenidos. El docente, como lo diría Paulo Freire es quien educa, quien sabe, quien habla, quien prescribe, quien disciplina, quien actúa, quien selecciona los contenidos programáticos[7], en tanto que el estudiante, como objeto del proceso, es un receptor del conocimiento que se le transmite, un ente pasivo que recibe, memoriza y repite cuando esto se le exige. Se equipa al estudiante quien en su quehacer profesional, en el caso de los docentes, hace la repetición, la transmisión, casi automática, en el aula. Este procedimiento, apoyado en el dictado, en el libro texto, en el tablero, en el examen, en el autoritarismo del *docente "produce así un aprendizaje memorístico (acumulación de datos) y una falta de compromiso personal del alumno y el maestro hacia el aprendizaje que adquiera significado o sea valioso para el estudiante"*[8], por eso se entra a buscar otra alternativa tornando las ideas y acciones más que hacia el "objeto de conocimiento" hacia el "perfil profesional" del futuro egresado. Con los postulados de la Tecnología Educativa se comienza a hablar de "objetivos" ligados a procesos de enseñanza-aprendizaje y a privilegiar no sólo el conocimiento sino también las habilidades y destrezas del estudiante para configurar, con cierta propiedad su entrada a "*ser un miembro activo de la sociedad en general y de una comunidad profesional en particular*"[9]. Este enfoque profesionalizante concluye en la estructuración de unos perfiles ocupacionales o profesionales, de mano de obra, descontextualizados de la realidad social, buscadores de resultados, con dependencia y espíritu conservador del sistema.

Como consecuencia a la crítica formulada a los dos momentos anteriores, también influyentes en la formación de los docentes, gracias al redimensionamiento del papel de la universidad frente a las realidades sociales y a la cualificación paulatina en la formación de los educadores, se comienza a proponer y viabilizar unos modelos curriculares basados en los "requerimientos sociales" o problemas del contexto, en un nuevo concepto de educación como generadora y agente del cambio y de la transformación social. El currículo se pretende interdisciplinario, con privilegio de objetivos en términos de oportunidades de aprendizaje en su relación e identificación de problemas del medio y tendiente, más que todo, al desarrollo humano, en donde tengan cabida el conocimiento, las actitudes y los valores, para así sopesar el devenir y exigencias sociales con autonomía, creatividad, dinamismo y compromiso de liderazgo. Este modelo, sin embargo**,** es objeto de críticas por las dificultades metodológicas, por la complejidad de intereses tanto de los usuarios de la formación como de los problemas del entorno. Nuevas alternativas nacen paralelas a los cambios que ocurren en la filosofía histórico-social, en la tecnología, en el compromiso de construcción de la Nación y de una relación diferente entre Estado-Sociedad-Educación.

En este último enfoque, para citar un ejemplo, como resultado de la investigación "Currículo y Calidad de la Educación Supe-

7. FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores. 30ª edición. Uruguay, 1983.
8. RUGARCIA TORRES, Armando. Enfoques Pedagógicos. Fotocopiado. CRES-SUR-PACÍFICO. Cali, 1999. p. 1.
9. CORREA URIBE, Santiago. Elementos para animar la discusión en el proceso de transformación curricular de la Universidad de Antioquia. En: Evaluación y Currículo. Universidad de Antioquia. Medellín, 1998. p. 104.

rior en Colombia" el Doctor Nelson Ernesto López Jiménez presenta a consideración de los académicos universitarios *"una propuesta alternativa de diseño, desarrollo y evaluación curricular, fundamentada en los procesos de investigación y evaluación permanentes"*[10]. Alternativa, a nuestro juicio, posible y necesaria para el resurgir de un nuevo educador. Latinoamé-rica urge de un educador entendido como un nuevo modelo de hombre de ciencia, comprometido con la transformación de las futuras generaciones; *"un educador investigador, creador de modelos alternativos, diseñador de estrategias de aprendizaje, innovador en los procesos de aula"*[11], un educador que mire hacia el futuro y sea capaz de adaptarse a su entorno y transformarlo.

El mismo investigador agrega que *"resulta conveniente señalar la necesidad de propender por un espíritu reflexivo, crítico y constructivo del proceso curricular, que exprese claramente las aspiraciones de logro de una educación con contundentes pruebas de calidad y excelencia, asuma los conceptos de autonomía, democracia y pertinencia como valores plenos y legítimos de la labor académica y enrumbe su futuro por los senderos de la equidad y la justicia social"*[12]. Corresponde, luego, a la Universidad, a las "Facultades de Educación" trabajar por la innovación curricular a partir de la investigación, de la evaluación, la construcción y reconstrucción permanentes para cambiar el rol y el status del maestro como facilitador, catalizador, tutor de los procesos de autoformación; trabajar por el desarrollo humano y sostenible, enfati-zando, con un currículo pertinente y flexible, en los procesos de aprendizaje más que en los de enseñanza, estimulando el espíritu analítico, crítico e innovador para resolver problemas contingenciales y para evitar la obsolescencia de lo recibido durante la educación formal; contribuyendo, con currículos alternativos de origen investiga-tivo, a forjar una cultura de la paz, hecho posible a través del conocimiento de la realidad y la sensibilización ante sus problemas.

Si se quiere asumir el desarrollo de la persona como ser humano, el educador debe ser formado con un mayor énfasis en los procesos de aprendizaje que en los de enseñanza, estimulando su creatividad, su imaginación, su espíritu analítico, crítico e innovador.

EL EDUCADOR IDEAL

> *"El profesor demuestra su excelencia como educador cuando puede convertirse en el estudiante de sus alumnos"* (G. Fundora Herrera)

Si se quiere lograr un formación de educadores creativos, con habilidades y competencias posibilitadoras de gestión e innovación, el énfasis debe darse en los fundamentos de los saberes disciplinarios y en la pedagogía, con una relación fuerte entre la teoría y la práctica, con la capacidad para adaptarse a lo nuevo y para adentrarse a la investigación del aula y en el aula, junto con el conocimiento del entorno de su realización pedagógica, social y cultural.

En una investigación de corte cualitativo sobre la "Identidad del Docente" realizada por Lucila Gualdrón de Aceros y Luz Emilia Reyes Enciso, de la Universidad Industrial de Santander en 1999, cuyo

10. LÓPEZ JIMÉNEZ, Nelson. La Reestructuración Curricular de la Educación Superior. ICFES-Universidad Surcolombiana. Bogotá, 1995. p. 33.
11. RIVERA LÓPEZ, Germán. Formación de Futuros Educadores. Barranquilla, 1997. p. X.
12. LÓPEZ JIMÉNEZ, Nelson. Op. cit. p. 42.

objetivo general era *"caracterizar al educador santandereano en sus concepciones y prácticas para contribuir a la formulación de políticas, proyectos y programas que favorezcan la cualificación de su ejercicio profesional"*[13], se plantea que "*Los educadores para el siglo XXI deben ser "personas", seres que establezcan nuevas relaciones* ***consigo mismo,*** *con* ***el "otro"*** *y con* ***el conocimiento"***[14].

Al referirse al **sí mismo del docente**, las investigadoras hacen alusión a un *"docente capaz de sentir y de expresar su sensibilidad a través de sus acciones, relaciones y decisiones"* y agregan que *"nuestra sociedad ha sido privada de docentes que funden su relación con el aprendiz y el conocimiento en la vivencia, en la afectividad"*[15]. El docente debe poseer unas características afectivas como la autoestima para confiar en sí mismo y en sus múltiples posibilidades, la libertad y autonomía para alejarse de la dependencia, el sentimiento y pasión por su trabajo, la audacia para asumir la educación como un reto, la profundidad en sus enseñanzas, y unas características volitivas como la tenacidad para afrontar y superar las dificultades, la tolerancia a la frustración con la bandera del optimismo frente al pesimismo y el escepticismo, la capacidad de decisión *"mediante procesos de deconstrucción, reconstrucción y reinvención, comprendiendo que no hay respuestas seguras y permanentes y que más bien todo ello plantea un gran reto a la imaginación"*[16].

"Al pensar en la relación del maestro con "el otro" se piensa en la responsabilidad del maestro en su actuación como ser social y en su responsabilidad en la formación de seres para una sociedad democrática. Por eso se piensa en un maestro formado en la racionalidad comunicativa, en la argumentación y en la crítica capaz de participar y orientar la participación de sus estudiantes hacia la construcción de una sociedad pacífica, basada en el respeto por la libertad y la autonomía". Desde esta perspectiva el maestro tiene como responsabilidad colaborar en la construcción del proyecto local, regional y naciaonal"[17]. El maestro debe poseer una amplia cultura que le permita conocer y aprehender las transformaciones en el Panorama Internacional y el ser consciente de la realidad local, regional, nacional e institucional, para imagi-nar un nuevo país, para generar una educación pertinente y humana, para comprender al educando, para descubrir sus potencialidades, para juntos construir un futuro deseable.

Teniendo en cuenta que vivimos en una era del conocimiento, el maestro debe tener la capacidad y la decisión académica para *"asumir el reto de convertirse en agente, en formador de mentalidades emprendedoras que puedan ir al ritmo de los avances del conocimiento y de la ciencia en el panorama mundial"*[18]. Durante el proceso de su formación como educador debe desarrollar su competencia del autoaprendi-zaje permanente, de la autoformación y de la investigación y así mismo ser partícipe o gestor de experiencias educativas significativas, para poder llevar a la práctica ini-ciativas que

13. GUALDRÓN DE ACEROS, Lucila; REYES ENCISO, Luz Emilia. Identidad del Docente. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 1999. p. 6.
14. Idem. p. 57.
15. GUALDRÓN DE ACEROS, Lucila, REYES ENCISO, Luz Emilia. Op. cit. p. 57.
16. Idem. p. 66.
17. Idem. p.p. 67-68.
18. GUALDRÓN DE ACEROS, Lucila, REYES ENCISO, Luz Emilia. Op. cit. p. 85.

permitan no sólo transmitir el conocimiento sino recrearlo y producirlo.

María Luisa Herraiz, en su libro "Formación de Formadores" plantea que el perfil del formador de formación profesional requiere: conocimientos para saber hacer, competencias de personalidad para saber ser y estar, actitudes para querer hacer y aptitudes para poder hacer[19].

En general podemos ver que el nuevo docente debe tener una gran base teórico-conceptual de los saberes que va a enseñar, de la metodología y de la didáctica, además de la excelente cultura y personalidad. En su proceso formativo el desarrollo y fortalecimiento de su competencia comu-nicativa debe complementarse con la práctica y conocimiento básico de las competencias interpretativa, argumentativa y pro-positiva como elementos válidos para la evaluación de los aprendizajes y como herramientas influyentes en la formación in-tegral de los estudiantes. Las instituciones formadoras de educadores deben *"desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador. Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico"*[20], en la búsqueda de la idoneidad científica, ética y pedagógica del futuro docente.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La formación de docentes requiere que las instituciones encargadas de este propósito renueven sus diseños curriculares con el sentido de la pertinencia y la flexibilidad, capaciten y actualicen a los formadores de los docentes, modernicen su infraestructura y entren al mundo del uso de las Nuevas Tecnologías instalando aulas de informática y la conexión a redes como Internet, conformen los grupos interdisciplinarios de investigación pedagógica, aumenten y actualicen los recursos bibliográficos, promuevan las prácticas, para revertir en una docencia de mayor calidad y en una participación del maestro en la transformación de la realidad educativa, de la calidad educativa y del país.

Las instituciones formadoras de educadores, Normales y Facultades de Educación, "*deben orientar su función educativa a que los docentes se apropien de una nueva visión y a que desde lo conceptual establezcan nuevas relaciones con ellos mismos, con el conocimiento y con la sociedad. Debe brindarse una complementa-riedad entre la formación humanística y sociocultural y la formación científica y tecnológica. Debe promoverse la concepción del educador como una persona que comunica una disciplina pero que al mismo tiempo comunica su personalidad y el método para acceder al conocimiento"*[21].

19. HERRAIZ, María Luisa. Formación de Formadores. Manual Didáctico. Limusa Noriega Editores. México, 1999. p.p. 52-58.
20. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Artículo 109. Bogotá, Colombia.
21. GUALDRÓN DE ACEROS, Lucila; REYES ENCISO, Luz Emilia. Op. cit. p. 99.

REFLEXIÓN

ARTURO ARDAO, LA IDEA Y EL NOMBRE DE AMÉRICA LATINA

LAURA FEBRES
Universidad Metropolitana. Caracas.
lfebres@unimet.edu.ve

1. PENSAMIENTO HISTÓRICO, CULTURAL Y EDUCATIVO DE AMÉRICA LATINA

Arturo Ardao, filósofo uruguayo, nacido en 1912 y recientemente fallecido en 2003, nos muestra un enfoque peculiar y creativo de lo que ha sido el proceso de integración de América Latina, a través de muchos de sus ensayos.

Decía Pedro Henríquez Ureña, en varios de sus artículos escritos en la década de 1930-1940, que existían hombres en la América Hispánica que cumplían el papel de agentes integradores del continente y que tenían las siguientes características:

> Estos americanos de excepción, a los cuales Henriquez Ureña rinde homenaje, son los ejemplos carnalizados del paradigma que debía seguir el intelectual latinoamericano. Son los intelectuales con que América debe contar para que se realice en ella la integración. …
>
> Las características de este modelo de intelectual son las siguientes: 1) Todos aman a su *tierra*. Henríquez Ureña manifiesta este término comprensivo con una gran frecuencia; generalmente *tierra* incluye dos conceptos que no son necesariamente idénticos pero que Henríquez Ureña siempre se empeña en fundir: la nación de origen del autor en cuestión y la América total. 2) Poseen …*el ansia de justicia y libertad…*
>
> 3) Manifiestan inclinación literaria pero *El deber moral no los deja ser puros hombres de letras …Pudo como Rubén Darío, sacrificarlo todo al solo ideal de ser poeta; pero antes quiso acatar normas de honrado;*. Todo para este pensador, tiene sentido ético. 4) Este sentido ético los convierte en *apóstoles genuinos en nuestra América*.5) Trabajan sin descanso, … *sin ostentación ni propaganda* porque creen que *la acción es la salvadora*. 6) Los caracteriza la singularidad en el senti-do de que *no se formó repitiendo ajenas lecciones… … se expresó, personalmente* 7) Como ya dijimos todos ellos son originalmente hombres de letras, sin embargo terminan frecuentemente estudiando y aun siendo expertos en áreas históricas, científicas y filosóficas, lo que no empobrece su experiencia literaria sino la enriquece[1].

Todas ellas, podemos decir que las tenía Arturo Ardao a quien tuve la oportunidad de conocer en sus años de exilio en Venezuela entre 1980 y 1988, porque fue mi profesor y tutor de tesis de maestría en la Universidad Simón Bolívar de Caracas. Tal vez intuyendo él que probablemente me animaría a presentar un trabajo como éste algún día, me mandó desde Uruguay sus libros escritos en Venezuela durante ese tiempo, pero publicados en Montevideo. Les explicaré, entonces, algunas de las líneas fundamentales de su pensamiento Latinoamericanista, expresadas en cuatro de sus libros fundamentales: *Estudios Latinoamericanos de Historia de las Ideas*, *Génesis de la idea y el nombre de América Latina, La inteligencia Latinoamericana,* y *Nuestra América Latina*. El primero de ellos publicado en Caracas, pero escrito en Montevideo; el segundo escrito y publicado en Caracas, los dos últimos escritos en Caracas, pero publicados en Montevideo.

Cuando hablé del proceso de integración de América Latina desde una óptica peculiar, me refiero a que su análisis del proceso histórico que condujo a la integración de Latinoamérica no lo he observado en otro intérprete del suceso y de allí su originalidad. Parte Arturo Ardao del estudio riguroso de las ideas y los nombres que los latinoamericanos hemos tenido sobre América meridional, para explicar su proceso de integración. Las ideas y los nombres con que los latinoamericanos hemos pensado y designado el espacio americano, demuestran una orientación clara hacia una integración cada vez mayor de las distintas partes de Latinoamérica:

> Fue, por lo contrario, un episodio más en el prolongado empeño de nuestra América, como amaba decir Martí, o de América la nuestra, como gustaba escribir Rodó, por la definición de su identidad a través de la determinación de su nombre. Ese empeño ha tenido mucho de drama. Las sucesivas generaciones, desde aquellos fines del siglo XVIII a nuestros días, lo han venido sintiendo, cada una a su modo, pero siempre bajo la necesidad de dar respuesta a cambiantes desafíos a la autonomía de su personalidad común. O sea, a su existencia misma. No saber cómo llamarse es algo más que no saber cómo se es; es no saber quién se es[2].

No dudo que su reflexión filosófica sobre el espacio, contenida en su libro *Espa-cio e inteligencia,* esté presente en el plan-teamiento original de Arturo Ardao en cuanto al nombre y la idea de América Lati-na, pero esta última no será objeto de nues-tro análisis aquí, ya que nos concretaremos solamente a aquellos libros de tema americanista.

En el mismo libro *Estudios Latinoamericanos de Historia de las ideas,* del que sacamos la cita anterior empieza a estudiar la idea de América expresada en el nombre *Colombia*[3] denominación de "inequívoca intención propagandística y proselitista" se-gún Ardao, que Francisco de Miranda utili-za para denominar a la América española.

> La abrumadora multiplicidad terminológica en uso, desdibujaba su imagen, bien reduciéndola en una serie de nombres (América, América del Sur, América Meridional, Continente Americano, Continente Sur Americano) a mera expresión geográfica, bien manteniéndola en otra

1. FEBRES, Laura. *Pedro Henríquez Ureña. Crítico de América*. p.p. 128 y 129.
2. ARDAO, Arturo. *Estudios Latinoamericanos de Historia de las ideas,* "La idea de la Magna Colombia, de Miranda a Hostos" (1975). p. 26.
3 . La utilización de Magna Colombia es convencional para distinguir a la construcción histórica, Gran Colombia, de la denominación mirandina.

> serie (América Española, Hispanoamérica, Continente Español Americano, Continente Americano Español, Continente Hispanoamericano) atada de algún modo a la nacionalidad de la metrópoli. Miranda en particular, debió sentirlo intensamente. Hubo de llegarle, así, el solemne momento de encarar el lanzamiento público, (a partir de 1800) por primera vez –e iba a ser como una proclama dentro de otra proclama- del revolucionario nombre, hasta entonces apenas escrito en privado alguna vez, a que había llegado tres lustros atrás: *Colombia*[4].

Esta denominación fue utilizada en un documento público por primera vez en la constitución venezolana aprobada el 21 de julio de 1811 para denominar a Hispanoamérica, bajo la influencia de Francisco de Miranda.

> "En una primera redacción del texto transcrito se decía *América* donde después se puso *Colombia*, figurando de este último modo en la edición oficial hecha en Caracas por Juan Baillío, en 1812. Como lo ha señalado Ramón Díaz Sán-chez, debe atribuirse la corrección a la personal influencia de Miranda, integrante del Congreso Constituyente".

Esta denominación pierde momentáneamente su vigencia cuando se hace realidad el sueño bolivariano de la Gran Colombia, pero el término Colombia vuelve a intentar ser restaurado con motivo de las invasiones de Estados Unidos a estas tierras por un corto periodo de tiempo.

> Después de las anexiones en la década del 30 y de la guerra en México en la del 40, la alarma vuelve muy grande con el filibusterismo de Walker en la del 50. El año de 1856 fue el crítico. De norte a sur se clama por la defensa a través de la unión. Y renace con caracteres angustiosos la búsqueda del nombre común.
>
> … Justo Arosemena, de Panamá, parte entonces de Nueva Granada, resucita el nombre de Colombia para proponerlo de nuevo en su dimensión mirandina. *…Hace más de veinte años que el águila del Norte dirige su vuelo hacia las regiones ecuatoriales… Entretanto, señores, Colombia duerme… Pero aún es tiempo si Colombia despierta. …Preferimos devolver al ilustre genovés la parte de honra y de gloria que se le había arrebatado: nos llamaremos colombianos…*[5]*;*

Sin embargo, concluye Ardao este ensayo manifestando su predilección por el nombre América Latina, que según él prevalecerá sobre Colombia como lo señalara Eugenio María de Hostos en 1874.

> "Aquel conato de la Magna Colombia en el tercer cuarto del siglo XIX, resultó sobrepasado, en cuanto conceptuación y denominación, por el nacimiento y desarrollo de la idea y el nombre de América Latina. Con más precisión, Latinoamérica. Pero ésta es, desde luego, otra historia. Más extensa y más compleja"[6].

La historia del nombre América Latina la continuará Ardao en su libro *Génesis de la Idea y el nombre de América Latina;* sin embargo, no podemos dejar antes de comentar otra ensayo contenido en el libro *Estudios Latinoamericanos de Historia de las Ideas* titulado *El americanismo de Rodó*.

El americanismo en Rodó no puede ser separado del rasgo al que frecuentemente está profundamente unido todo americanismo y es la "milicia americanista"[7]. Rodó, según el análisis de Ardao, desarrolló el americanismo en cuatro puntos

4. ARDAO, Arturo. *Estudios Latinoamericanos de Historia de las ideas*. "La idea de la Magna Colombia, de Miranda a Hostos" Paréntisis nuestro (1975). p. 14.
5. Pág. 28.
6. Pág. 32.
7. Pág. 111.

fundamentales: Americanismo literario, Ame-ricanismo cultural, Americanismo político y Americanismo heroico.

No disponemos aún de las obras completas de Arturo Ardao para poder desarrollar con detalle la presencia de estos cuatro puntos en sus escritos, como él las desarrolló magistralmente en la obra de José Enrique Rodó, pero si podemos hacerlo de manera exploratoria en los cuatro libros que hemos mencionado al principio de esta ponencia.

El primero de ellos, el Americanismo literario se manifiesta en el conocimiento que posee Arturo Ardao de la literatura de Latinoamérica manifestada en su ensayo *Primera idea del Americanismo literario*. Allí establece una distinción entre dos ideas que van a ser fundamentales en sus obras, la idea de americanidad y la de americanismo.

La primera, presente en la literatura latinoamericana, aún en la Colonia cuando la fuerza de la naturaleza de América hizo que los autores hablaran de un modo distinto a como se había escrito en Europa. La segunda idea, el americanismo contiene dos ideas distintas, una el americanismo visto como la originalidad conscientemente buscada en la expresión americana y la otra, para Ardao la más importante y en la cual suele poner el énfasis, el americanismo como un programa consciente a favor de la América unida.

En sus ensayos *Primera idea del americanismo literario* y *Del Hispanoamericanismo literario al latinoamericanismo literario* demuestra nuestro autor el conocimiento extenso que tiene de nuestra literatura, haciendo el recuento de su evolución hacia una voluntad de integración cada vez mayor de Latinoamérica.

En este proceso Ardao reconoce que existen tres períodos diferentes en nuestro esfuerzo de integración:

> Sin perjuicio de eventuales precisiones ulteriores, lo anterior permite desde ya distinguir tres definidos períodos en el recorrido del americanismo literario hasta aquella altura del siglo XIX: período continentalista, 1821-1827; período nacionalista, 1828-1845; período de nuevo continentalista, de 1846 en adelante[8].

Ardao piensa que en la Colonia pudo haber existido la idea de Americanidad, como la explicamos líneas más arriba, pero no la idea de americanismo como necesidad de unión continental. De manera contraria a la opinión generalizada sobre el origen de nuestra necesidad de integración, nos dice:

> Llegados a este punto, la primera cosa a establecer es que no pasa de un malentendido la creencia de que estuvimos culturalmente integrados bajo la colonia, que perdimos luego esa integración por el fraccionamiento de las nacionalidades, y que se trata de recuperarla por la reorganización de la perdida comunidad. Lo que nuestra América tuvo de unidad cultural, a la vez que política y económica, en el período colonial, no fue otra cosa que la coparticipación en un sistema imperial común, sin efectiva, comunicación entre sí de sus piezas componentes. Ella faltó, por supuesto, entre Hispanoamérica y Brasil, cuya dualidad de primer plano puede reducirse a la unidad de aquel solo sistema imperial común, en cuanto sistema. Pero faltó, además, entre las distintas regiones hispanoamericanas[9];

Sin embargo, el americanismo literario no solamente se refiere a la literatura en sentido estricto como hablamos de ella en

8. ARDAO, Arturo. *La inteligencia Latinoamericana*. "Del hispanoamericanismo literario al latinoamericanismo literario" (1980). p. 47.
9. "Primera idea del americanismo literario" (1980). p.15.

nuestros días, sino que abarcaba los campos donde podía manifestarse el espíritu humano, por lo que el americanismo literario era muchas veces americanismo cultural.

> En cualquier caso, la idea del americanis-mo literario se dio desde el primer momento subsumida en un amplio y diversi-ficado concepto de americanismo cultural, del cual a veces es parte, pero más a menudo expresión equivalente[10].

Dentro de este americanismo cultural figura el americanismo filosófico, campo que va a ser privilegiado en la obra de Arturo Ardao en ensayos como: *El latinoamericanismo filosófico de ayer y hoy, e Historia de las ideas filosóficas en América Latina* que pertenecen al libro que venimos analizando *La inteligencia latinoamericana* y que merecen un estudio detallado, en un trabajo aparte

Al americanismo literario se le reconoce su inicio en 1823 en Londres, en *La alocución a la poesía* cuando Andrés Bello expresaba:

> *Tiempo es que dejes ya la culta Europa,*
> *Que tu nativa rustiquez desama,*
> *Y dirijas el vuelo a donde te abre*
> *El mundo de Colón su grande escena*[11].

No obstante, tiene como antecedente muy importante la Biblioteca Columbiana en Lima, publicada por el neogranadino Juan García del Río en 1821. Continúa después la elaboración del programa americanista en la generación de la Independencia y luego en la del Romanticismo.

> Conforme a ellas, más allá de las congénitas anticipaciones americanistas de la literatura colonial y del despertar nacional de la generación neoclásica de la Independencia –incluida la proclama de Alocución a la poesía, 1823- el americanismo literario alcanza la plenitud de su configuración histórica en la doctrina y la hora de nuestro romanticismo. Mojón decisivo: *La cautiva*, 1837[12].

Continuamos con su comentario sobre la *América Poética* de Juan María Gutiérrez, nacida después del florecimiento del Romanticismo y de la fragmentación de América española en distintas literaturas na-cionales, la cual fue publicada en Valparaíso entre 1846 y 1847 por entregas:

> Aparte de lo que como manifestación de continentalidad representaba, por sí sola, la naturaleza de la obra misma, al igual que el padrinazgo poético y la colaboración personal de Bello, ciertos párrafos del citado prólogo de Gutiérrez tienen es-pecial significación para la historia del unionismo intelectual de Hispanoamérica:
>
> *Nos guía en la publicación que anunciamos una intención seria. La tenemos por acto de patriotismo, mirando en ella uno de los testimonios que aún faltan para convencer de que en el pensamiento americano hay elevación, nobleza y unidad.* A tal categórica afirmación unitaria seguían estas palabras:
>
> *Al ver cómo en pueblos tan apartados luce la llama de una misma inspiración; el mismo amor por la patria, las mismas esperanzas de mejora y de engrandecimiento; igual entusiasmo por las instituciones nacidas de la emancipación; igual encanto ante la naturaleza virgen, lozana y maravillosa del Nuevo Mundo, creemos que no se podrá negar, que a más de aquella armonía que proviene de la comunidad de religión y de idioma, existe otra entre las Repúblicas Americanas: la armonía del pensamiento*[13].

Luego de esta antología poética apareció en Santiago de Chile en 1861 el *Juicio crítico de algunos poetas hispanoamericanos* publicado por Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, "los poetas

10. Pág. 13.
11. Pág. 7.
12. Pág. 8.
13. "Del hispanoamericanismo literario al latinoamericanismo literario" (1980). p.p. 49 y 50.

estudiados fueron 15, correspondientes a ocho países"[14].

El siguiente gran paso en la evolución de la integración americana es estudiado por Arturo Ardao, no sólo en *La Inteligencia Latinoamericana*, sino también en el libro *Génesis de la idea y el nombre de América Latina* publicado durante su exilio en Caracas.

Mantiene Arturo Ardao que el Colombiano José María Torres Caicedo es "El entronizador del nombre América Latina como denominación continental[15]. Pero además de este mérito, fue también el primero que reunió la expresión latinoamericanista no sólo en el campo de la poesía sino también en otros campos:

> … su continentalismo literario tuvo de innovador no sólo la temprana introducción de la terminología latinoamericanista, llamada a tanto éxito un siglo más tarde. Lo caracterizó, además, el haber abordado por primera vez la unidad de la literatura hispanoamericana en diversos géneros, no únicamente en el de la poesía[16].

En este libro editado en Caracas por el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, expresa que el nombre América Latina comienza a gestarse con gran fuerza también en la década de los cincuenta del siglo XIX debido al avance de Norteamérica sobre Hispanoamérica:

> La latinidad atribuida a partir de entonces a nuestra América, asume su real sentido a través del contraste con la condición sajona atribuida también desde entonces –no antes- a la América Septentrional. América Sajona y América Latina constituyen, por lo tanto, típicos conceptos correlativos, de una correlación por la expresada antítesis entre *dos Américas,* fuera de la cual carecen de explicación, a la vez que por virtud de la cual resultan históricamente inseparables[17].

Comprueba Arturo Ardao como la idea de la latinidad de América como adjetivo nace por primera vez en la mente de un francés, pero la sustantividad aparece en la pluma de un americano, siguiendo un proceso histórico que señala a continuación:

> En una primera etapa, aun después de esa Independencia no existen ni la idea ni el nombre de América Latina; en una segunda, hace su aparición la idea, pero sin la compañía del nombre, en el carácter sustantivo que llegaría a asumir; en una tercera, aparece el nombre con que la idea cuaja históricamente[18].

En la primera etapa, como estudiará después Arturo Ardao en su ensayo *Primera idea del Americanismo literario* será la Americanidad, es decir la descripción del paisaje y la realidad lo que esté presente, pero no la intención necesaria de nuestra unión, porque formábamos parte de una monarquía. La idea de América latina aparece por primera vez en la Introducción al libro *Cartas sobre la América del Norte* escrita en 1836 por Michel Chevalier. Allí expresa éste en primer lugar:

> Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona.

Y Agrega Arturo Ardao:

> La idea de una América *latina* quedaba así establecida, con el correlativo ensanche de su filiación histórica, en el juego de nuevos valores a escala universal. No será sino en la década del 50 que la

14. Pág. 50.
15. Pág. 52.
16. Pág. 52.
17. ARDAO, Arturo. *Génesis de la idea y el nombre de América Latina* (1980). p. 8.
18. Pág. 25. Negrilla en el original.

adjetivación se sustantive, dando paso al nombre **América Latina**.

El sustantivo aparecerá el 26 de setiembre de 1856 de la pluma del colombiano José María Torres Caicedo, en un poema titulado *Las dos Américas* donde se lee:

> **La raza de la América latina**
> **al frente tiene la sajona raza**[19]

Ardao hace este estudio para desmentir la idea de que el nombre América Latina surgió de pluma francesa por primera vez, como se ha acostumbrado pensar. Y por eso nos explica en el siguiente párrafo aclaratorio:

> Las explicaciones precedentes no son de ninguna manera ociosas. Existe la equivocada creencia, varias veces repetida en los últimos tiempos, de que la denominación *América Latina* no surgió sino en la década del 60, por obra de Napoleón III, con el fin de justificar su odiosa aventura mexicana. Temprano producto, como en realidad fue, de la resistencia hispanoamericana al imperialismo americano del norte, vendría a resultar, según esa versión, el engendro intelectual y político de una de las formas históricas del imperialismo francés. Ciertamente que en su momento éste intentó –sin éxito- su aprovechamiento propagandístico. Pero eso es, por supuesto, otra cosa. Tal equivocada creencia tiene por fuente un estudio publicado en 1968 por el investigador norteamericano John Pelhan, bajo el título **Panlatinismo, la intervención francesa en México y el origen de la idea de Latinoamérica**[20]**.**

Continúa Torres Caicedo con su vocación Latinoamericanista, y en 1865 publica en París su libro titulado **Unión Latino-Americana:**

> Su sólo título constituía una divisa que aspiraba a sustituir la entonces agotada, para el conjunto de los países del sur del hemisferio, de *Unión Americana*[21].

Y culmina el estudio de Ardao acerca de este colombiano y su vinculación con la creación del nombre de América Latina diciendo:

> A 1886 corresponde la última manifestación de unionismo latinoamericano hecha pública por Torres Caicedo, que nos ha sido posible registrar. En acto homenaje a José de San Martín, celebrado en París, declaró:
>
> *Yo he pensado siempre que todos los latinoamericanos debemos rendir un tributo de amor, de reconocimiento y de veneración a todos los grandes hombres de América que nos han hecho nacer a la vida de hombres libres y de pueblos independientes, cualquiera sea el lugar de su nacimiento. Para mí, colombiano, que amo con entusiasmo mi noble patria, existe una patria más grande: la América Latina*[22].

Según Ardao, a pesar de la importancia que el paso dado por José María Torres Caicedo tiene para la integración del Continente, se ha cometido una gran injusticia histórica con él porque no se reconoce lo que hizo en la Historia de nuestras letras y de nuestra integración.

> En un total de 1417 páginas, los tres volúmenes de *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, que fue propósito de su autor continuar, abarcaron el examen de 56 escritores….En la historia de la literatura hispanoamericana, América Poética, el pionero volumen antológico continentalista de Juan María Gutiérrez, ha tenido más fortuna que la olvidada obra del colombiano: ha sido así, en especial, a partir del celebrado ensayo de Rodó *Juan María Gutiérrez y su época*, que figura en el *Mirador de Próspero*. No menciona a Torres Caicedo; tampoco lo recuerda

19. Pág. 83. Negrilla en el original.
20. Págs. 86 y 87. Negrilla en el original.
21. Pág. 111.
22. Pág. 127.

Henríquez Ureña[23].

La importancia de Rodó, en relación con el americanismo, no sólo radica en la escritura de este ensayo famoso sobre Juan María Gutiérrez, sino en haber utilizado con frecuencia la expresión que da título al volumen de ensayos que venimos comentando de Arturo Ardao: *La inteligencia americana*. Para Ardao era muy importante precisar qué era la inteligencia y luego explicar como este término podría convertirse en americano.

El escribiría antes del libro mencionado, otro titulado *Espacio e inteligencia* donde define estos conceptos universalmente, sin la concreción americana. Su último libro también contiene el término inteligencia y lleva por título "Lógica de la razón y lógica de la inteligencia".

Citaremos aquí un pequeño párrafo de Ardao sobre la inteligencia contenido en *Espacio e inteligencia* en un ensayo titulado *De hipótesis y metáforas:*

> La inteligencia ama al caos: lo ama por el placer que le produce ordenarlo.
>
> En la inteligencia, la intuición es el eros del logos.
>
> La sabiduría, no ya el saber, es inaccesible por la sola razón o la sola intuición; es por la inteligencia que se accede a la sabiduría.
>
> La razón es autognosis del espacio supuesto en reposo; la inteligencia lo es del espacio en movimiento: en su real fluencia temporal[24].

Cuando en su ensayo *El americanismo de Rodó* él define el pensamiento de este autor diciendo que sus categorías medulares no son americanistas; pero que sin embargo el americanismo es un capítulo muy importante en su obra, podemos afirmar que esto también puede ser dicho acerca de Arturo Ardao.

> Se cometería, sin embargo, un grave error si se pensara, no ya que el americanismo encierra o define la totalidad de la producción de Rodó, sino, aun, que constituye su parte medular. Lo medular está en el conjunto de sus ideas filosóficas, éticas, estéticas, políticas, y sociales, para limitarnos, en una distinción convencional, a las categorías más generales y comprensivas. Cierto es que en su americanis-mo participan accesoriamente todas y cada una de esas categorías. Pero el cuerpo fundamental de ellas, en sus contenidos doctrinarios más intrínsicos, le es independiente[25].

El continentalismo literario hispanoamericano en Rodó se da en una nueva generación literaria, la del Modernismo:

> *Grabemos entre tanto, como lema de nuestra divisa literaria, esta síntesis de nuestra propaganda y nuestra fe:* ***Por la unidad intelectual y moral de Hispanoamérica****.* Todo ello para preparar *el triunfo de la unidad política, vislumbrada por la mente del libertador,* al reunir *las irradiaciones de la inteligencia americana, por la fuerza de la comunidad de los ideales y las tradiciones*[26].

Para continuar hablando de su ensayo del *Hispanoamericanismo literario al latinoamericanismo literario*, ensayo que nos ha permitido hacer esta pequeña síntesis sobre la obra de Arturo Ardao, continua-

23. *La inteligencia latinoamericana*. "Del hispanoamericanismo literario al latinoamericanismo literario" (1980). p. 55.
24. *Espacio e inteligencia. "*De hipótesis y metáforas" (1983). p. 151.
25. *Estudios latinoamericanos de Historia de las ideas*. "El americanismo de Rodo" (1970). p. 112.
26. *La inteligencia latinoamericana*. "Del hispanoamericanismo literario al latinoamericanismo literario" (1980). p.

remos dentro del proceso de integración latinoamericana con la figura de Pedro Henríquez Ureña, quien contempla al Brasil en la denominación y confección de sus dos últimas obras: *Las Corrientes Literarias en la América Hispánica* (1949 en español) y *La Historia de la Cultura en la América Hispánica* (1947).

Por primera vez además de la intención de reunir a Brasil dentro de la denominación del continente, se estudia su producción literaria primero y luego en la segunda obra, su producción cultural, con la del resto de América española. Todos los autores anteriormente nombrados a pesar de utilizar la denominación América a secas o América Latina, estudiaron solamente la producción de América española. Pedro Henríquez Ureña, autor dominicano (1884-1936), es el primero que estudia a la América española y a la América portuguesa conjuntamente. Paso que considera Ardao como muy importante dentro de nuestro proceso de integración.

Al mismo tiempo aparecía *La gran literatura iberoamericana* (1945) del chileno Arturo Torres Rioseco, elaborada en los Estados Unidos. "La apertura de la nueva etapa, por lo que a la literatura se refiere, quedaba afianzada"[27].

Una vez trabajado en conjunto el concepto de Literatura Hispánica o iberoamericana, el siguiente paso en nuestra integración sería trabajar la Literatura Latinoamericana en su conjunto incluyendo Haití. Ya José María Torres Caicedo:

> Había empezado, es cierto, aplicando el nombre América Latina sólo a la de origen español. Pero ya en 1875 había dicho: *Hay América anglosajona, dinamarquesa, holandesa, etc.; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina?* Y en el mismo año 1879 de aquel informe literario, había fundado en París la Sociedad de la Unión Latinoamericana, que junto a los países hispanoamericanos incluyó Haití; representantes de este país fueron, aun, de los más activos colaboradores. No tuvo lugar, en cambio, la participación de Brasil, pero por motivaciones puramente políticas: era como unión de Repúblicas que desde años atrás venía concibiendo y predicando la Unión Latinoamericana[28].

Sin embargo no era el tiempo para estu-diar a toda la América Latina en su trabajo, todavía. El nombre América Latina se im-pondría en la segunda mitad del siglo XX.

> Con sus altibajos, el polémico nombre América Latina como denominación continental, no dejó de ir creciendo desde fines del siglo pasado hasta fines de la primera mitad del presente. Su efectivo espaldarazo internacional lo tuvo en 1948, al crearse en las Naciones Unidas la Comisión Económica para la América Latina, CEPAL. En el estricto campo de la integración cultural del continente, recibió inmediata confirmación por parte del llamado Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, celebrado en Guatemala en 1949, del que surgió la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL; no faltaron allí congresistas que resistieron el nombre, proponiendo para la nueva entidad, pese a la participación de Haití, ya el de Hispanoamérica, ya el de Iberoamérica: se olvidaba la jurisdicción –y por lo mismo legitimidad- de cada uno en la región geográfico-cultural que también a cada uno le es propia. Una nueva carrera inició entonces el nombre, especialmente acelerada en los últimos lustros[29].

Concluye Ardao este ensayo *Del hispanoamericanismo literario al latinoamericanismo literario* señalando que existe

27. Pág. 67.
28. Pág. 69.

también un l*atinoamericanismo de accesión* para incluir dentro de Latinoamérica a las literaturas latinoamericanas caribeñas y a las literaturas latinoamericanas indígenas que han sido las últimas en integrarse al estudio total de la literatura latinoamericana.

BIBLIOGRAFÍA

ARDAO, Arturo. Estudios latinoamericanos de Historia de las ideas. Caracas: Monte Avila Editores, 1978.

Génesis de la idea y el nombre de América Latina. Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 1980.

Espacio e inteligencia. Caracas: Equinoccio, Editorial de la Universidad Simón Bolívar, 1983.

Nuestra América Latina. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1986.

La Inteligencia Latinoamericana. Montevideo: Universidad de la República, 1987.

Lógica de la razón y lógica de la inteligencia. Montevideo: Biblioteca de Marcha, Universidad de la República, 2000.

SASSO, Javier. "Ardao, Arturo". En: *Diccionario enciclopédico de las letras en América.* Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1995.

GARCÉ, Adolfo. "La serena inteligencia de Arturo Ardao. Tributo al guardián". En: *Brecha.* Uruguay, 26 de septiembre de 2003.

LIBERATI, Jorge. "Una filosofía que mira al futuro". En: *Brecha*. Uruguay, 26 de septiembre de 2003.

SIERRA, Carmen de. "Por la unión latinoamericana". En: *Brecha.* (Fragmentos de una entrevista) Uruguay, 26 de septiembre de 2003.

COURTOISIE, Agustín. "La erudita inteligencia" En: *El país cultural.* No. 727. Uruguay, 10 de octubre de 2003.

LIBERATI, Jorge. "Arturo Ardao. A un mes de su muerte". En: *Vuelta de página.* Serie: Tributos. Uruguay, noviembre 2003, Relaciones 234.

FEBRES, Laura. *Pedro Henríquez Ureña. Crítico de América.* Caracas: Ediciones de la Casa de Bello, 1989.

29. Pág. 70.

REFLEXIÓN

LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO SOCIAL LATINOAMERICANO

ALBEIRO RAMÍREZ - LAURA GIRALDO - JULIÁN ARANGO - ALEXANDRA PINILLA

'Los eventos internacionales acerca del pensamiento latinoamericano son la expresión intelectual de la lucha social del pueblo latinoamericano en su proceso de construcción del sujeto social histórico y revolucionario'

Reflexión del semillero: 'Escuela de Pensamiento Latinoamericano'

INTRODUCCIÓN

Latinoamérica es la convergencia y el encuentro de tres culturas en una sola identidad étnica producto del cruce racial entre el Negro, el indio y el Europeo-Latino que bordea las costas del mediterráneo, es decir, el Portugués, el Italiano, el Francés y el Español; de allí que podamos definir a nuestra América como la América Mestiza.

Geográfica e históricamente nos hemos asentado desde el sur de los Estados Unidos de Norteamérica hasta el Cabo de Hornos, y en la actualidad estamos generando, desde mediados del siglo XX, un proceso de colonización migratoria no sólo en los Estados Unidos, sino además en Europa y particularmente en España donde la potencialidad de la presencia de las colonias Latinas en esas regiones del mundo es cada vez mayor y más importante en términos sociológicos, antropológicos, históricos y políticos.

Las relaciones de poder se observan claramente desde la colonización. Los habitantes de las grandes mesetas de México y América central y en los Andes desarrollaron altos niveles de civilización; tanto que aun después de la "conquista" predomina su linaje entre los habitantes de la zona. Los de las tierras en el Caribe y alrededores, y las dos terceras partes septentrionales de América del sur, lucharon a muerte o murieron en poco tiempo en esclavitud. En las llanuras del Uruguay y Costa Rica los europeos exterminaron casi en su totalidad a los indígenas y se establecieron en estas tierras. Aquí se observa claramente la dominación de los europeos sobre los sobrevivientes de la América precolombina.

Los procesos de Conquista y Colonización severa que se presentaron en América desde 1519 hasta 1810[1] por parte de la corona española tuvieron como ingrediente an-

tropológico el mestizaje racial y social que permitieron los Latinos europeos que a estas tierras llegaron, diferente al proceso de segregación del negro y de aniquilamiento físico del indio que protagonizó el elemento anglosajón en el Norte de América.

De la mezcla interracial e intercultural que se ha vivido en América desde 1492 hasta nuestros días ha surgido una nueva raza de seres humanos diferentes al negro, al indio y al europeo, y de cuya mezcla hemos tomado la denominación de mestizos, en tanto que sociológicamente le hemos dado nacimiento a un nuevo pueblo en el planeta: el pueblo latinoamericano; la América mestiza, antropológica y geográficamente hablando. Esta nueva América también se define a sí misma, desde su propia construcción histórica, antropológica y sociológica como una nueva construcción cultural de la humanidad que 'reclama el momento y el espacio para un desarrollo más amplio', según la reflexión de Sergio González Moena en su texto: 'Pensamiento complejo: en torno a Edgar Morin, América Latina y los procesos educativos'.

Siguiendo este orden, se presenta una sociedad tradicional en donde no existía una

1. Diferentes cientistas sociales coinciden en tomar como referencia de la Revolución Independentista de América Mestiza la fecha de 1810, por diferentes motivos que aceptamos sin reparo; sin embargo, para ser precisos epistemológicamente hablando, nuestra emancipación de la colonia más que un simple acontecimiento signado por una fecha, constituye todo un proceso que incluso hace falta mucha investigación social y crítica sobre sus concretos y específicos orígenes; por el momento describimos parte de ese proceso en éste resumido análisis extractado de las páginas del Internet:

   Emancipación de América Latina: Proceso político y militar que, desde 1808 hasta 1826, afectó a la casi totalidad de los territorios americanos gobernados por España y Portugal, cuyo resultado fue la separación respecto del imperio de la inmensa mayoría de las divisiones administrativas de carácter colonial que habían estado bajo el dominio de los monarcas españoles y portugueses desde finales del siglo XV; y el acceso a la independencia de gran parte de las colonias Latinoamericanas que habrían de tomar la senda del 'Estado-Nación'. La independencia de Jamaica 1804 y, Cuba y Puerto Rico en 1898, son dos casos que hacen la excepción a la regla.

   Acontecimientos destacables: 1808, septiembre, Junta de Montevideo. 1809, mayo, Junta de chuquisaca (Bolivia). Julio, Junta de La Paz. Agosto, Junta de Quito. 1810, mayo, Revolución de mayo: Junta de Buenos Aires. Julio, Junta de Santa fe de Bogotá. Septiembre, Junta de Santiago de Chile. Septiembre, Grito de dolores: Inicio de la lucha independentista en México. Octubre, Ecuador, audiencia de Quito: se proclama independiente. Diciembre, Colombia (Nueva Granada) se proclama independiente. 1811, mayo, Paraguay se proclama independiente. Julio, Venezuela se proclama independiente. 1812, septiembre 25, Batalla de San Miguel de Tucumán: La batalla de Manuel Belgrano supone el inicio de la consolidación de la independencia del Río de La Plata. 1813, febrero 20, Batalla de Salta: Nueva victoria de Belgrano, tras la cual el norte del Río de La Plata afirma su independencia y muchas provincias del Alto Perú inician su propio levantamiento. Abril, La banda oriental (Uruguay) es gobernada por el independentista José Gervasio Artigas. 1814,

   Octubre, México se proclama independiente y proclama la primera constitución. 1816, julio, Congreso de Tucumán: Proclamación formal de la independencia de las provincias unidas del Río de La Plata. 1817, Febrero12, Batalla de Chacabuco: José de San Martín y Bernardo O'Higgins controlan el norte y centro de Chile. 1818., abril 5, Batalla de Maipú: José de San Martín asegura la independencia Chilena. 1819 Febrero- diciembre, Congreso de Angostura: Creación de la república de la Gran Colombia. Agosto 7, Batalla de Boyacá: Victoria de Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y José Antonio de Anzoátegui que sienta las bases para la independencia de Nueva Granada y Venezuela. 1821, febrero, Plan de Iguala: Acuerdo definitivo de los insurgentes Mexicanos para declarar la independencia Mexicana. Junio 24, Batalla de Carabobo: Simón Bolívar asegura la independencia definitiva de Venezuela. Julio, Perú se proclama independiente. 1822, mayo, Agustín de Iturbide se corona emperador de México, que incluía la audiencia de Guatemala. Mayo 24, Batalla de Pichincha: Antonio José de Sucre completa la independencia de la República de la Gran Colombia y abre las puertas de Quito y de la liberación de Perú. Septiembre, Grito de Ypiranga: El príncipe regente proclama la independencia de Brasil y se proclama emperador. 1823, Creación de las provincias unidas del centro de América. 1824, agosto 6, Batalla de Junín: Simón Bolívar obliga a los españoles a abandonar Lima. Diciembre 9, Batalla de Ayacucho: Antonio José de Sucre obtiene la victoria decisiva. 1865, febrero, La República Dominicana obtiene su independencia definitiva. 1898, diciembre, El tratado de Paris reconoce el fin del dominio español en Cuba y Puerto Rico.

unidad nacional, en cambio el pueblo estaba dividido dos partes, que era la pequeña aristocracia encargada del dominio de las naciones; su poder radicaba en la posesión de tierras, esta oligarquía monopolizaba la educación que servía para preparar a los futuros gobernantes de la sociedad colonial, al igual que la política, cuyo sistema tenia vestigios de esclavitud. La segunda parte era la gran mayoría de la población, clase baja que se encargaba de la labranza de la tierra, cultivando sus propios alimentos construyendo sus casas y confeccionando sus vestidos. No recibían retribuciones monetarias por su trabajo.

Los países de Europa occidental y Estados Unidos encontraron gran cantidad de materias primas para abastecer sus industrias, por esta causa los países latinoamericanos entraron en el mercado internacional basando su economía en las exportaciones. La primera y la segunda guerra mundial, además de la gran depresión ayudaron a que América Latina creara industrias de abastecimiento propio, sin embargo se observa un dominio ya no por parte de los terratenientes sino por parte de los países industrializados.

De Latinoamérica se dice que 'no tenemos identidad' y eso es cierto puesto que dicha acepción nos remite a su sinónimo: igualdad. Preciso, contrario a ello lo que tenemos es diversidad, la que lingüísticamente sería una acepción más adecuada dada la gran diversidad étnica y cultural que se manifiesta en nuestro pueblo. Entonces nuestra identidad la constituye su opuesto: la diversidad.

Esta diversidad en su forma primaria viene dada preciso por el encuentro, contra viento y marea, de tres pueblos, tres culturas y tres étnias diferentes; las que han dado vida a un solo y nuevo pueblo cuya característica es la diversidad y no la homogeneidad; de allí que también seamos una cultura de la diversidad compuesta por diversas étnias. No hay identidad en nuestros productos históricos; lo que producimos es diversidad y heterogeneidad.

Histórica y políticamente tampoco se ha presentado la igualdad en nuestros pueblos, toda vez que el elemento europeo de este encuentro, se ha erigido a sí mismo como el elemento dominante que expropió las tierras del indio y esclavizó al negro, de una manera desvergonzada. Entonces, se estableció en nuestra América el concepto de 'relación vertical' traído de occidente y desde él se construyeron unas relaciones sociales de poder y dominación que confinaron al negro, al indio y al propio mestizo a la condición de opresión social. Su participación social quedó excluida de la dinámica institucional de nuestra América desde la colonia hasta nuestros días. Entonces no podemos hablar de identidad como sinónimo de igualdad.

En estas relaciones de poder y dominación se pretendió la 'construcción de una nación culturalmente 'blanca', según lo visiona el comisionado Marco Palacios de la misión ciencia, educación y desarrollo. Dicha pretensión fue oficializada a través de las instituciones imperiales de las coronas portuguesa y española; fue su característica principal la exclusión del negro, del indio y del mestizo de la vida social oficial de los virreinatos de nuestra América; entonces el negro, el indio y el mestizo en su condición de excluidos de la vida institucional de América, y como seres humanos que se construyen a sí mismos sólo en sociedad, generaron desde la clandestinidad sus propias imágenes culturales tomando como elementos constitutivos de la construcción de esta nueva cultura, el aporte cultural de cada uno de los elementos constitutivos del encuentro étnico Latinoamericano; a

diferencia de las clases dominantes de la corona española y portuguesa en América, que traían e importaban sus imágenes culturales desde Europa; los elementos mestizos, excluidos de la vida institucional de América y sin capital acumulado para importar imágenes culturales desde el África negra, generaron sus propias imágenes culturales en la vida 'subterránea' de los virreinatos en que habitaba y habita en el sujeto popular de América, por ello la nuestra es una cultura no oficial y desde todo punto de vista popular. Nuestra construcción cultural es la 'Cultura Popular Latinoamericana'.

En contra de estas relaciones verticales traídas de la cultura política occidental europea se manifiesta el pensamiento Latinoamericano como Pensamiento de la Liberación. En contra de la moderna cultura occidental dominante surge la popular cultura latinoamericana. En contra de la política excluyente de occidente se levanta la política latinoamericana como Política de la Integración. En contra de la cultura homogeneizante de la modernidad occidental surge la cultura latinoamericana como Cultura de la Diversidad. En contra de la mundialización de la vida social de occidente, surge la sociedad Contemporánea que acepta y promueve la gran diversidad étnica y cultural del planeta. Y como contrapunto dialéctico de la Globalización se levanta gloriosa la Regionalización en donde cada cultura en el planeta mide sus especificidades con el poder central y alza su mirada irreverente a los ojos del amo inquisidor.

Según Carlos Navarro en las Páginas Verdes del Internet, el pensamiento latinoamericano surge en el primer encuentro entre el Indio y el Europeo, cuando se plantea el debate acerca de la humanidad o la inhumanidad del indio Americano; debate en el cual los europeos presentan dos posiciones diferentes pero no contrarias, la primera niega rotundamente la humanidad de nuestros indígenas, mientras que la segunda también la niega, pero abre la posibilidad de lograr la humanización del indio siempre y cuando sea sometido a un proceso severo de evangelización y occidentaliza-ción. Lógicamente el pensar Latinoamericano se opone al pensar occidental al reconocer incondicionalmente la humanidad del indígena Americano y desde la antropología ha de reconocerse que sus condiciones sociales, culturales e históricas son y serán del todo diferentes a la moderna cultura occidental europea, sin que por ello dejen de ser humanos; tampoco acepta el pensamiento Latinoamericano las proposiciones Malinovsquianas según las cuales los pueblos y culturas periféricas al centro dominante serían entonces primitivas, salvajes, embrutecidas o envilecidas.

Quinientos años de sometimiento y dominación por parte de los diferentes imperios occidentales le han dado vida a la Psicología Latinoamericana, de la cual nos enseña correcta y profundamente Jorge Gissi en la revista Boletín de filosofía de la Universidad Católica Blas Cañas de Chile cuando afirma que al ser negados, excluidos y sociológicamente sometidos, el Mestizo Elemento Popular de nuestra América ha introyectado esa condición social como una condición negativa que ha de superarse asumiendo falsas introyecciones o aceptando inconscientemente la supuesta inferioridad del negro, del indio y del mestizo; veamos:

> 'Los colonizadores necesitan legitimar su colonización y deslegitimar al colonizado como enseña la antropología, la historia y la ciencia política. (...) La identidad asfixiada nos ha provocado un querer ser lo que no somos. (...) Cuando los más blancos y los más ricos no reconocen como legítimos compatriotas al negro y al indio, el negro y el indio no se pueden

autoreconocer como ciudadanos legítimos, y muchas veces ni siquiera como hombres legítimos. (…) La vergüenza es un autorechazo, es un querer ser lo que no se es. La identidad es negativa, la auto-imagen es 'negada', en sentido psicoanalítico. (…) Las clases dominantes blancas tienen también vergüenza ellas mismas de ser Latinoamericanas. Así, para subir su auto imagen, han introyectado acríticamente las modas europeas y norteamericanas (…) han sido víctimas y cómplices de la dominación internacional, y se han auto-negado y alienado en (falsas) introyecciones y disfraces. (…) La máscara es simulación, es subordinar el ser al parecer. Quien quiere parecer lo que no es, es quien no se siente capaz de aceptar lo que es. (…) El fundamento empírico de esta correlación entre clases y razas es a la vez causa y consecuencia del perjuicio de la 'ideología dominante' o 'cultura hegemónica' al respecto. (…) Las primeras generaciones de Indios no legitimaron esta división entre indios inferiores y europeos superiores, pero la deculturación compul-siva a que se sometió la cultura Indígena, más la dominación económica y política total, sin duda lograron que paulatinamente la cultura española (y Europea) se fuera haciendo hegemónica'[2].

BIBLIOGRAFÍA

Boletín de Filosofía No. 9, Volúmenes I, II y III. Revista Científica de la Universidad Católica Blas Cañas de Chile. Dirección de Investigación y Extensión. 1997–1998.

GONZÁLES MOENA, Sergio. Pensamiento complejo: en torno a Edgar Morin, América Latina y los procesos educativos.

NAVARRO, Karlos. El pensamiento latinoamericano: su historia y perspectiva. En: Páginas Verdes, y Colección de artículos sobre pensamiento latinoamericano, del Internet.

PALACIOS, Marco. Artículo: Una crítica a los consensos economicistas. Modernidades, modernizaciones y ciencias sociales. Comisionado Misión Ciencia Educación y Desarrollo. Educación para el Desarrollo. Informe de comisionados, tomo II. Presidencia de la República, Bogotá, 1995.

RAMÍREZ, Albeiro. 'Urgente crítica a la filosofía de la educación superior latinoamericana en el contexto de la modernidad'. Inédito. Medellín, 1998–2004.

2. GISSI, Jorge. En: Revista Boletín de Filosofía de la Universidad Católica Blas Cañas de Chile. No. 9. Vol. I. Dirección de Investigación y Extensión. 1997-1998.

ENSAYO

ANATOMÍA DEL ALCA Y LOS TLCs*

RENÉ BÁEZ
Facultad de Economía, de la PUCE y miembro de la IWA

1. La tendencia más característica de la economía internacional contemporánea constituye la mundialización capitalista de los procesos productivos, comerciales, financieros, así como de sus concomitantes pautas de consumo. El fenómeno involucra tanto a los países centrales del sistema como a los periféricos, incluidos en estos últimos las naciones del ex campo socialista europeo. La aludida tendencia se habría iniciado desde el fin de la II Guerra Mundial.
2. La mundialización capitalista en curso ha configurado tres grandes bloques económicos: a) el presidido por Estados Unidos, con hegemonía sobre América Latina, b) la Unión Europea, encabezada por Alemania y Francia, en proceso de expansión hacia Europa Central y Oriental, y c) Japón y China, cuya influencia se despliega en el Sudeste asiático y el Pacífico, y que, según opinión distintos analistas, establecerá en un futuro próximo un entendimiento militar-político entre las dos potencias. Los citados bloques apuntan a desenvolverse en un contexto de creciente interpenetración de capitales, que, sin embargo, dado el carácter intrínsecamente violento del capitalismo, no excluye la posibilidad de confrontaciones militares entre los Estados imperialistas y, menos aún, el fomento de guerras periféricas de distinta índole (religiosas, contra el "narcoterrorismo", tribales).
3. Las actuales propuestas integracionistas de los Estados Unidos para el continente, como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los Tratados de Libre Comercio (TLCs), se engranan con concepciones y políticas de corte colonialista o neocolonia-lista impulsadas por la Unión en distintos momentos de

* Ponencia presentada al IV Congreso de Pensamiento de América Latina, evento a realizarse en la Universidad de Nariño (Pasto, Colombia) entre el 6 y el 8 de octubre del 2004.

su historia. El más notorio de tales antecedentes constituye la Doctrina Monroe ("América para los americanos"), sustento del expan-sionismo territorial de Washington a lo largo del siglo XIX. En época más reciente, el monroísmo-panamericanis-mo se sustentará en la ideología del "espacio vital", un elaborado del nacionalsocialismo alemán asumido por el complejo industrial-militar norteamericano como soporte de la estrategia de la Gran Área (*Grand Area*), fundamento de la intervención yanqui en la segunda contienda, conforme lo demuestran Chomsky y Dieterich en su libro *Los vencedores*. En tiempos más recientes, Bush padre, extrapolará esos axiomas de la política exterior washingtoniana a la iniciativa para las Américas, el corolario hemisférico del derrumbe del socialismo estatalista europeo.

4. Las fórmulas unionistas de la Casa Blanca, lejos de inspirarse en propósitos de fomento productivo y diseminación del progreso en las naciones sureñas, buscan, sobre todas las cosas, consolidar la hegemonía de la potencia unipolar en las esferas productiva, comercial, financiera, científica, tecnológica, ambiental, ideológica, cultural y legal, en la perspectiva de contrarrestar la superioridad tecnológica de los europeos y asiáticos en la producción de bienes de consumo civil. A la luz de esta urgencia, no resulta casual que el ALCA y los TLCs comporten esquemas de liberazalización de "una sola vía", para consolidar un "modelo de acumulación por desposesión" (Waldem Bello, Raúl Zibechi). Específicamente, pretenden asegurar la libertad de movimiento y las máximas ganancias a las corporaciones y bancos estadounidenses, y, en contrapartida, enajenar aún más la soberanía de nuestras naciones, liquidar a los mini-Estados sociales preexistentes, profundizar la expoliación de su fuerza laboral y el saqueo de sus recursos naturales y ambientales, apropiarse de los conocimientos vernáculos, eliminar competidores, extender el antidesarrollo neoliberal, adoctrinar al continente en la religión del mercado, empobrecer y humillar a los latinoamericanos.

5. La integración-anexión de América Latina se ha tornado más necesaria para los Estados Unidos en el marco de su reciente debilitamiento económico y financiero. ¿A qué aludimos? El auge especulativo estadounidense de la era Clinton colapsó a fines del 2000 envuelto en la debacle de la Nueva Economía. Esta inflexión del ciclo económico se expresó no solo en la caída de las inversiones, sino también en las espectaculares caídas de sus exportaciones y en el crecimiento exponencial del déficit presupuestario, amén de la vertical expansión de su endeudamiento externo. Factores de este orden son los que están detrás de la decisión de George W. Bush de impulsar un plan completo de recolonización de América Latina, inicialmente bajo el formato del ALCA y, a partir de noviembre del 2003, bajo el molde de los TLCs.

6. El proyecto del ALCA (que no ha sido abandonado) y los TLCs con los Estados Unidos, ya suscritos por México, Chile y Centroamérica, y en proceso de negociación con Colombia, Ecuador y Perú, comportan ofensivas bélicas no militares contra nuestras naciones. Aunque para el caso de los países andinos, cuyas negociaciones oficiales se iniciaron el pasado mayo,

en Cartagena, el contenido bélico-militar aparece explícito centrado en la regio-nalización del conflicto armado colombiano.

7. Específicamente, los TLCs suponen un abandono del multilateralismo y la imposición del bilateralismo como mecánica para las negociaciones. Antes que constituir una modificación formal, el cambio está significando que las asimetrías de distinto orden entre la superpotencia y nuestras naciones cobren una relevancia aún mayor.

8. El horizonte que dibujan los TLCs –y el ALCA- no agota el futuro probable de América Latina, entre otras razones porque la ofensiva totalizante y totalitaria del capital monopólico norteamericano, encaminada al desmantelamiento de los Estados-nación de Latinoamérica, está conduciendo a generar múlti-ples reacciones frente a la oleada reco-lonizadora desencadenada por el capital financiero estadounidense.

9. La resistencia al nuevo proyecto imperial viene cobrando formas que van desde la lucha de la Cuba castrista contra el recrudecido bloqueo norteamericano hasta la consolidación de la revolución bolivariana en la Venezuela chavista, la ruptura del gobierno de Kirchner con las sacrosantas normas de la banca internacional y la reciente propuesta de "Lula" da Silva encaminada a instituir la Confederación Sudamericana de Naciones. Desde los sectores nacionalistas y populares las impugnaciones al ALCA y los TLCs han sido múltiples y heteróclitas protagonizadas por contingentes campesino-indígenas, afroamericanos, segmentos empresariales ligados al mercado interno, sindicalistas públicos y privados, ecologistas y defensores de los derechos humanos, pobladores y usuarios, estudiantes, gays… A últimas fechas se ha conocido de importantes acciones contestatarias por parte de numerosas organizaciones sociales y laborales estadounidenses. A fines del mes de julio pasado se reunió, en Quito, el I Foro Social de las Américas con el propósito medular de colocar en la picota a "los proyectos de muerte del Imperio", y, en fechas últimas, la recientemente creada entidad **Ecuador Decide** ha lanzado una campaña encaminada a lograr la suspensión de las negociaciones del TLC andino-estadounidense, la renuncia de la ministra de Comercio, Ivonne Baki, y la convocatoria oficial de una consulta plebiscitaria.

10. El ALCA y los TLCs tienen que ser visualizados como proyectos desesperados del capitalismo "senil" estadounidense, es decir, constituyen productos históricos condenados por lo mismo a cambiar y desaparecer. Su extinción, sin embargo, no será obra exclusiva del tiempo, sino de la acción decidida de los hombres y mujeres de estas tierras en un proceso de desalienación ideológica y en la ruta hacia la liberación de poderíos autocrá-ticos externos y domésticos y de construcción de una integración-integradora de nuestras naciones.

ENSAYO

PROCESOS DE CANONIZACIÓN DE LA NARRATIVA EN NARIÑO EN EL SIGLO XX

JORGE VERDUGO PONCE
Departamento de Humanidades y Filosofía
Universidad de Nariño

En este trabajo doblemente meta discursivo, puesto que su objeto de investigación han sido textos ya de por sí meta discursivos, se ha intentado dilucidar algunos elementos constitutivos de una literatura regional, la de autores nariñenses, cuyas características y especificidad de funcionamiento aún no son del todo discernibles y requieren investigaciones adicionales. De todos modos, se ha pretendido esclarecer la naturaleza del canon y de los procesos conducentes a la canonización de textos narrativos en la región durante el transcurrir del pasado siglo XX.

Por razones metodológicas se han propuesto unos períodos de evolución del canon y la canonización de textos narrativos en Nariño, arbitrarios es cierto pero útiles desde el punto de vista de la investigación, en los cuales se ha tratado de determinar los criterios de selección, los presupuestos que subyacen a los mismos, aunque no siempre haya sido posible determinarlos, y los listados de autores que expresan, en últimas, ese canon establecido.

Si comparamos el primer período fijado -el de comienzos de siglo hasta la década de los años cincuenta- con el último -el de los ochenta y hasta finalizar el milenio- nos encontramos con un importante cambio en el principio de valoración literaria consistente en que el fin moral ha sido reemplazado por el dominio sobre el lenguaje y los recursos técnicos constitutivos del tratamiento a la historia del texto narrativo, aún más que la historia en sí. Lo anterior es comprobable a través de la revisión de las actas de los jurados en los concursos organizados a través de los años y sobre los cuales, en la investigación, se ha comentado lo suficientemente, al menos por el momento.

Pero si bien en los concursos los criterios de selección suelen ser más específicos y determinables, no siempre ocurre lo mismo, sobre todo cuando se trata de comentarios, de artículos, reseñas, propuestas, etc. que aparecen en revistas y periódicos y que intentan proponer un canon selectivo, a veces de carácter más bien personal, y de tipo vocacional la mayoría de las veces, pero

que casi siempre repite un canon anterior vigente y sobre el cual no se intenta una revisión de fondo en el que pudieran involucrarse procesos de descano-nización. De este modo se conforman listados de autores que difieren muy poco de los anteriores y en los cuales con dificultad se adicionan nuevas figuras o, en caso contrario, se vuelven tan generosos y laxos que prácticamente acogen al mundo entero o, lo que es lo mismo, no acogen a nadie.

Lo anterior estaría mostrando las consecuencias de la poca presencia de cánones críticos o epistémicos en la región, algo sobre lo que ya se había concluido en una investigación anterior sobre la configuración del discurso de la crítica de la literatura en Nariño. Por supuesto, este tipo de canon no suele tener la aceptación social que pudiera tener otro, como por ejemplo el canon oficial que se divulga a través de los medios de comunicación, libros de texto, etc. pero sería más esclarecedor de la situación y a largo plazo más justo en la valoración de autores y textos estéticos. Al fin y al cabo el gusto por parte de los lectores también cambia, su capacidad responsiva se vuelve más exigente en la medida en que el texto mismo así se lo proponga y, en esto, el canon crítico puede contribuir en mayor medida que otros hasta que llegue un momento en que el mismo se confunda, pudiera ser, con el vocacional, el pedagógico u otro.

Pero claro, son muchos los factores que se involucran tanto en la creación como en la difusión del texto estético narrativo. En la revisión hecha a los diferentes trabajos de los críticos de la región, en muchos de ellos se afirman las difíciles condiciones de divulgación en el medio, tanto para la publicación como para la comercialización y apoyo a este tipo de trabajos, además del poco interés por parte de un público lector, a veces interesado en otras posibilidades que le ofrece la sociedad de consumo. En consecuencia, difícilmente pudiera esperarse un público o un sector amplio de la sociedad interesado en constituir un canon exigente y éste quedaría casi para uso exclusivo de un círculo de académicos o interesados sin mayor fuerza instauradora de cánones críticos a nivel de la comunidad.

No obstante lo anterior, y sobre todo en los últimos años, hay que reconocer el esfuerzo de algunos para que la narrativa de autores nariñenses logre una valoración nacional o internacional, dadas las características de las propuestas estéticas del medio, de modo que los afanes localistas, regionalistas a ultranza, queden definitivamente superados y se participe de los cánones universales, eso sí, sin desconocer raíces o especificidades que tendrían que ser debidamente evaluadas en la confrontación de polisistemas que reflejen heterogeneidades culturales y estéticas de modo que no prevalezca un sistema único, centralista y jerárquico como el que suele definir las literaturas nacionales.

Una característica particular en la región es que, debido quizá a la poca lectura de los textos narrativos de autores nariñenses, cuando se proponen listados pertenecientes a determinada instauración de un canon, más que textos en sí lo que pareciera proponerse en este canon son figuras, a veces casi mitificadas, y cuya obra se ignora. Entre otras cosas, la imposibilidad de conseguir la mayoría de los textos de autores canonizados contribuye a afianzar esta particularidad y a venerar al hombre y no a su obra estética la cual, por supuesto, no será debidamente replicada.

Quizá por lo anterior, mientras a nivel

nacional se tiende a descanonizar a algunas de las figuras, a nivel del medio se tiende a perpetuarlas pero sin que en ello prime un criterio estético definido lo cual es propio de los llamados cánones vocacionales que a veces riñen con los críticos o epistémicos pero que, en últimas, poseen más fuerza canonizadora.

Finalmente habría que decir que inevitablemente el hecho literario se ve afectado por las condiciones de la historia y en general de la cultura y, por tanto, aún en los casos más conservadores, los parámetros de evaluación de las producciones estéticas se modifican y, por consiguiente, los cánones se transforman acordes con los cambios sociales del contexto, de modo que son susceptibles de continuas valoraciones y por eso no puede hablarse en estos casos de estudios terminados de una vez y para siempre. De hecho, la historia de la literatura es concebible como la relación mutua de los procesos de canonización y reacentuación del signo y la escritura es lectura de aceptación o rechazo de los discursos anteriores.

ENSAYO

EL PENSAMIENTO INDÍGENA COLOMBIANO VISTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AUTORES COLOMBIANOS EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

DIANA CAROLINA PATIÑO MOLINA - PAOLA ANDREA AGUDELO MAZO
Estudiantes Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Sociología

Pensamiento indigenista Colombiano

Después de abordar a los autores desde su biografía y su contexto en esta parte del texto se intentará interrelacionarlos con sus obras respectivas frente al tema en cuestión

Es importante resaltar que estas dos obras son escritas en dos contextos históricos bastante distanciados, ya que mientras la obra de García "Geografía económica de Caldas" fue escrita en 1937 para obtener su titulo de abogado, Rafael Uribe Uribe escribió "Reducción de salvajes" en 1907, de ahí que los elementos de análisis aunque sean los mismos se diferencien coyunturalmente.

Ccomencemos por decir que Antonio García en su obra geografía de Caldas plantea como un binomio inescindible la cuestión indígena y las tierras donde afirma que las situaciones observables del latifundio son las siguientes:

"Los indígenas son vasallos del latifundio, donde las comunidades se conservan pero su economía es cerrada.

La parcelación de las comunidades indígenas y la integración a los latifundios hacen aparecer a los indígenas como una población flotante de jornaleros agrícolas.

El latifundio obstruye el desarrollo de la comunidad por medio de las trabas y el sistema de servidumbres"[1].

García considera el nivel social como un elemento étnico que le impide su superación, y esto se refleja en la conservación de sus costumbres y su lengua, en su lengua que él considera pobre, el léxico de caza es el que más abunda, demostrando el carácter tradicional de su medio de vida, lo elemental de su mentalidad así mismo como

1. GARCÍA, Antonio. Geografía económica de Caldas. Bogotá: Banco de la República, 1978. p. 238.

lo elemental de su economía, su carencia del sentido de la propiedad privada y su repudio por el matrimonio como unión indisoluble. Afirma también que su vida comercial es dependiente del trueque a causa de la ausencia de un papel moneda que lo reemplace.

Al abordar la obra de Rafael Uribe Uribe nos encontramos con un tratamiento similar de los tópicos que hacen referencia en especial a lo que es la lengua, ya que en su texto reducción de salvajes dedica un amplio espacio de su escrito refiriéndose a este tema:

"podría pensarse que dejar al indio su lengua es suministrarle un instrumento de defensa contra la dominación del blanco, pero lo que sucede es todo lo contrario… el castellano será para el indio un medio de liberación, porque le facilitaría la comunicación con las demás gentes y un mejor conocimiento de las cosas"[2].

Es importante entender que Uribe Uribe, consideraba a los salvajes como un hecho problemático para la civilización y frente a ello tenia un proyecto de ejecución claro que consistía en la integración de los indígenas en el Estado como entes de producción, necesarios para explotar las tierras que solo los indígenas o "salvajes" como el llama conocían y dominaban en su totalidad.

El autor concibe la reducción como la inserción a la civilización de esa masa de salvajes que para entonces él estimaba en población como las dos terceras partes de la nación.

"El indio que ni calzado ni cama pide, que sabe ir medio desnudo por paramos helados y valles ardientes que duerme a la intemperie, que en su frugalidad se contenta con poco y mal preparado de alimento, y que, con todo esto, soporta bien las fatigas… así bien con toda esta inexigencia de comodidades es condición indispensable para la elaboración de la riqueza nacional, en cuya adquisición no alcanzaremos victoria sino por métodos adecuados"[3].

Cuando el autor habla de *métodos adecuados* esta planteando el método de reducción de salvajes, que se llevaría a cabo mediante tres figuras principales: la colonia militar, el cuerpo de interpretes, y los misioneros, siendo el objetivo principal de esta reducción enseñar al indio la lengua castellana, mediante el aprendizaje por parte del cuerpo de interpretes la lengua nativa.

Entonces las funciones de la colonia militar corresponderían a inspeccionar estas actividades, evaluar las riquezas naturales y vegetales del territorio además de servir como núcleo poblador. "… encaminadas a preparar el suelo para fijar las tribus y la inmigración extranjera".

Los misioneros vendrían a ser el centro de atracción espiritual, aquella civilización cristiana que estaría llamada a redimir ese considerable número de seres privados en luces, siendo ellos el "vinculo de unión indispensable entre una raza civilizada y otra barbara".

Es pertinente entender que el método de reducción de salvajes considerando al interprete como fuente indispensable era considerado por el autor como única salida a la situación del indígena y las tierras

"*El dilema es inexorable: o intérprete o*

2. EASTMAN, Jorge Mario. "Rafael Uribe Uribe: Obras selectas". Tomo I. Bogotá: Imprenta Nacional, 1979. p. 306.
3. Ibid. p. 310.

derramamiento de sangre, no hay termino medio: o se extermina al salvaje… o se le enseña la lengua por medio de la suya, hecho lo cual queda incorporado a la sociedad, aunque solo mas tarde se civilice"[4].

Queda claro entonces que la percepción de Uribe Uribe en lo que respecta a lo indigeno obedece a una visión positivista de la realidad, donde se hace una clara escisión entre civilización y barbarie, donde los primeros deben poner a los segundos.

Otra y tal vez la más importante orientación teórica que tiene el autor y que se puede vislumbrar a partir del texto, donde deja de manera explícita que el más importante fin de la reducción es integrar a los indígenas al sistema económico mediante la explotación de su fuerza de trabajo.

Vale a pena anotar que el autor aunque ubica al indígena en una estructura jerárquica donde este ocupa la posición más baja, rescata de ellos las creencias que este análoga con las suyas propias, catalogándolas ejemplificantes y benéficas,

"los salvajes tributan a sus dioses sentimientos tan puros de gratitud como los que los cristianos rendimos a nuestro Dios… no todo es malo en la superstición del salvaje, ni en todo podemos presentar-noles como mejores, que si bien meditamos, casi tanto tendríamos que aprender de ellos, como enseñarle"[5].

El autor deja claro que no se obligara rudamente al indígena a organizarse de modo diferente de cómo lo hacían tradicionalmente, sino que se les persuadirá con mucha paciencia, con el conocimiento pleno de su lengua y un trato adecuado el indígena se civilizaría, y su fuerza de trabajo se volcaría en el favor de los intereses económicos de la nación.

Enumerar entonces las cuatro características fundamentales por las cuales el salvaje tiene que ser reducido, nos darían cuenta de manera casi precisa la concepción que el autor tiene frente a esta realidad

"*…1. conquistar los dos tercios del territorio nacional, que no pueden poblarse por causa de los bárbaros que la dominan; 2. adquirir 300000 brazos para las industrias extractivas, pastoril y de transportes internos; 3. establecer la paz y seguridad en muchas poblaciones y evitar así en lo futuro la efusión de sangre, gastos ingentes y riesgo de la soberanía; 4. cumplir con el deber humanitario impuesto por Cristo a todo pueblo civilizado delante de los pueblos bárbaros"*[6].

Integrar al indio a la sociedad civilizada y obtener de él, el trabajo arduo de la selva cuya imposibilidad de llevarse a cabo por el blanco hace importante al indígena para la sociedad.

Poblar a Colombia en sus zonas más desiertas, obtener un considerable número de fuerza de trabajo para explotar la tierra, y a su vez hacer estos territorios atractivos para convocar la inmigración europea son los puntos en los que se resume el proyecto de Uribe Uribe.

Otro punto de la perspectiva del autor, que si bien no es cardinal, pero si de suma importancia, es la positiva valoración que le da al tema de cruzamiento de razas y la importancia del mestizo, (excelente mezcla resultante del indio y el blanco) como elemento de trabajo.

"El cruzamiento del blanco con el Indio produjo y continua produciendo una

4. Ibid. p. 315.
5. Ibid. p.p. 324-325.
6. Ibid. p. 330.

raza mestiza excelente por su constancia y resignación, por sus resistencias a las privaciones, y por su sobriedad, valor, laboriosidad e inteligencia"[7].

Lo que en términos de Jaime Jaramillo Uribe sería "un proceso masivo de cruce entre culturas y razas diferentes dado en América a partir de 1492 en la parte del continente conquistada y colonizada por los españoles , pareciendo ser un caso único en la historia (...) el hecho es que en el sur españoles e indios se mezclaron dando origen a un nuevo tipo de humano, el mestizo considerado por muchos como una nueva raza".

Después de un breve abordaje en el pensamiento de García , y una larga extensión en el de Uribe Uribe, retomaremos el autor inicial como un contrapunto importante tal vez el más importante que tiene la obra de Antonio García en su "Geografía económica de Caldas", que aunque este sigue considerando al indígena en una posición muy primitiva como lo vimos en líneas anteriores, entra con fuerza haciendo una crítica a las estructuras agrarias que regían en la época y que involucraban directamente al indígena, pudiéndosele atribuir esto a la inserción de un nuevo pensamiento científico para pensar la realidad social, como lo fue el marxismo y a las realidades concretas del país para la época.

Explicar el pensamiento indigenista de García aislado de todo su pensamiento general sería reducir a la mínima expresión, la genialidad de este hombre. En la biografía de su pensamiento paginas arriba se hace una aproximación a su pensamiento ecléctico y a todos los aportes de este hombre en el mundo de la ciencia, pero cabe anotar aquí de manera muy específica, que su principal interés consistía en la búsqueda de una ciencia autónoma e independiente de América latina, la cual solo se podía conseguir mediante *"una doble independencia: la de la economía y la del pensamiento"*.

Para García ubicar al indígena como objeto de explotación por parte del latifundio se hace un eje importante en su análisis, ya que para él la existencia de la comu-nidad supone una mano de obra segura y barata y productos agrícolas a bajo costo,

"el latifundio obstruye el desarrollo de la comunidad por medio de las trabas y del sistema de servidumbres. El feudalismo conserva sus privilegios, hace efectivas las deudas en trabajo y considera las deudas de trabajo como hereditarias. Inclusive transforma las prácticas colectivas (mingas, convites, etc.) en prácticas señoriales para obtener mano de obra con el mínimo costo"[8].

García considera además que la escasez de tierras de cultivo, ha producido que la población indígena haya tenido que internarse a los bosques y derivar su subsistencia de la caza y la pesca, o sea regresar a la vida nómade, este es otro contrapunto a la afirmación de Uribe Uribe donde se aseguraba que la inserción de los salvajes a la civilización iba a habilitar tierras que no se aprovechaban correctamente.

Otra de las reacciones tal vez la más importante de García cuando se le pone a dialogar con Uribe Uribe es la que tiene que ver con la tesis central de su texto en referencia a las tres instituciones encargadas de civilizar, la respuesta de García es esta:

"el nuevo orden de cosas que representa la colonización en el campo material, y la

7. Ibid. p. 332.
8. GARCÍA, Antonio. Geografía económica de Caldas. Bogotá; Banco de la República, 1978. p. 238.

escuela de la misión en el espiritual, ha producido un efecto: la ruptura violenta de la tradición colectivista, la formación de un sentido excluyente de la propiedad individual, la incorporación forzosa a un sistema económico superior para el cual no tienen los indígenas preparación defensiva"[9].

La catequización aún forzosa de los indios por parte de la policía indígena, y el no reconocimiento de las cosmogonías de ellos, son puntos donde el autor pone sus ojos calificándolos de causas para el atraso de las poblaciones indígenas.

La inserción de nuevas formas de ver la vida terrena y ultraterrena (hablando en clave occidental), mediante la religión y la economía, afirma el autor, llevaron a la destrucción de las costumbres, creencias tradiciones, y, en general lo que constituye la fisionomía de la comunidad indígena, además de la atribución de un carácter puramente nominal de la comunidad indígena y la inserción al mercado de manera parcial e inequitativa.

Ver a los indígenas como elemento de la identidad nacional como lo pretendía Uribe , es una de las teorías que considera utópicas García cuando afirma:

"nuestra experiencia personal nos obliga a desechar todas aquellas tesis que no tiendan a diferenciar los procesos regionales y, por otra parte a considerar como utópica la teoría que ve "características nacionales en nuestros grupos indígenas"[10].

García concluye el texto proponiendo, el replanteamiento del latifundio como ente explotador de las comunidades indígenas, y llamando a estas a convertirse en cooperativas de pequeños productores. Hace también un llamado al Estado para que asista económicamente a las comunidades indígenas con el animo de su conservación y no de su explotación.

Manuel Quíntin Lame

De la teoría de las elites, a la acción de los indígenas

"llevamos más de quinientos años de sufrimiento en medio del hambre, de la tristeza, de la persecución del blanco a la propiedad indígena, porque desde el 12 de octubre de 1492, quedo perseguida la producción agrícola industrial de nuestra raza indígena"[11].

Las ideas con las que Manuel Quintín fundamentó y orientó sus acciones constituían claramente los cimientos de un pensamiento de liberación indígena, cuya estrategia estaba orientada hacia la recuperación de la autonomía territorial, económica, política y cultural de las sociedades indias que vivían en Colombia.

Cuando este movimiento de liberación indígena comenzó hacia la segunda década del siglo XX, su principal objetivo lo constituía la recuperación del control de los terrajeros indígenas (indios despojados de su tierra que cultivaban parcelas dentro de las haciendas, debiendo pagar arriendo por ellas en forma de días de trabajo gratuito para el patrón) sobre sus tierras, eliminando el terraje que pesaba sobre ellos y, con él, el dominio económico, político, social y cultural de los grandes hacendados.

9. Ibid. p. 240.
10. Ibid. p. 242.
11. QUINTÍN LAME, Manuel. Las luchas del indio que bajó de las montañas hasta el valle de la "civilización". Bogotá: Comité de Defensa del Indio, 1973. p. 44.
12. Ibid. p. 85.

En su pensamiento consideraba que todas las tierras de América pertenecían a los indios por haber vivido en ellas desde siempre, por haberlas ocupado y trabajado en la interminable sucesión de las generaciones. Los españoles no eran de aquí, eran venideros que arrebataron las tierras por la fuerza, por lo cual no tenían derechos. Aun desde el propio punto de vista de los blancos, Quintín Lame veía a toda América, las Indias, como las llamaba, como un inmenso baldío al cual los indígenas tenían derecho; por lo tanto, no había ninguna razón para que pagaran terraje:

"una columna formada de indígenas se levantará el día de mañana para reivindicar sus derechos…; así rescatará la raza indígena sus derechos en Colombia y quedará el blanco de arrendatario del indígena"[12].

Para llevar a cabo la inversión del estado de las cosas era necesario que se organizará un gobierno propio, unificando a las comunidades indígenas alrededor de una autoridad política central, constituida por él mismo en tanto que *cacique general* de todos los indios de Colombia, como efectivamente fue designado y reconocido por algunos cabildos del Cauca[13].

Las instituciones políticas y legislativas son observadas por Quintín Lame como enemigas, "las leyes eran el fundamento de la injusticia", por consiguiente eran "leyes subversivas" y estas estaban encargadas de representar los intereses del blanco, y de esa manera ir contra los derechos del indígena

Es importante apreciar la dinámica de desenvolvimiento del pensamiento y de la acción de Quintín Lame. En sus primeros comienzos buscaba mecanismos jurídicos para acabar con el terraje. Él mismo quiso comprar su parcela. La respuesta de su patrón: "Yo no voy a pedacear mi tierra, indio Quintín", lo convenció de la necesidad de expulsar a los blancos por la fuerza y lo lanzó a la guerra.

En ese camino, él vio más allá de la organización y autoridad de los cabildos y quiso formar un gobierno superior, más alto, aunque con base en los cabildos y en las comunidades, por eso buscó que lo nombraran cacique general, retomando así una forma de gobierno precolombina y trascendiendo el cabildo introducido por los blancos.

BIOGRAFÍAS

Antonio García Nossa

Antonio García Nossa, se podría catalogar como uno de los más importantes pensadores Colombianos del siglo XX. Su obra compuesta por aproximadamente 35 libros (algunos de los cuales con varias reediciones), 31 artículos en revistas y 12 ensayos en publicaciones diversas, ha sido editada en Colombia, México, Chile, Argentina, Perú, Ecuador, Bolivia. En ellas se evidencia una línea de pensamiento en la cual existe una preocupación por la construcción de un pensamiento autónomo explicativo de la realidad Latinoamericana.

Esa producción intelectual podría clasificarse en siete grandes temáticas: El indigenismo; la democracia; los problemas de la dependencia y el atraso de la región latinoamericana; la revolución en el tercer mundo; el desarrollo agrario; el cooperativismo; y, la economía política.

13. VASCO URIBE, Luis Guillermo. "Quintín Lame y su pensamiento de liberación indígena", en *Vita-cora,* Revista de Estudiantes de Ciencias Política, Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Colombia, Año 1, Nº 2. Bogotá, 1997. p.p. 335-338.

García nació el 16 de abril de 1912 en Bogotá. De padre Aragonés y su madre boyacense de la Laguna de Tota, descendiente de Pablo Nossa, comunero de Sogamoso en 1781, y sobrino del presbítero Emiliano Herrera, víctima de las feroces luchas políticas en Boyacá, asesinado en El Espino a principios de siglo. "Estudió humanidades en el Colegio de los Dominicanos de Chiquinquirá, en el colegio el Rosario y en el Universitario de Botero. Empezó su carrera de derecho en la antigua Facultad de Santa Clara, en la época en que Abadía Méndez dictaba las cátedras de Economía y Constitucional, y continuó estudios hasta graduarse en Popayán, gracias a la beligerante amistad que lo unía a César Uribe Piedrahita" (Valencia, 1955b:32).

Sus primeras luchas las libró en contacto con el problema social de los pueblos indígenas, en 1932, organiza las ligas indígenas en el Cauca y se inicia en el adoctrinamiento de los guambianos y paeces, utilizando el teatro experimental como método de enseñar a los indígenas la comprensión de sus propios problemas. Este período coincide con una producción poética elogiada por Rafael Maya, Alberto Lleras, Barrera Parra, Luis Alberto Sánchez. Según Valencia, García abandona esta actividad por no considerarla apropiada para la lucha social y se apoya en una cita de García: "no puede pelearse sin conocimiento directo de los problemas y de los hombres, de los medios y de los fines de transformación de una sociedad".

Publica sus artículos sobre indigenismo (ver anexo) y funda el instituto indigenista colombiano. Viaja a México, Honduras y Bolivia, en este último hace contactos con pueblos Quechuas y Aymarás.

Terminada su fase indigenista y literaria, "emprende la gran tarea a través de la divulgación científica" (Valencia, 1955b: 32), durante 17 años en distintas universidades del país y de Latinoamérica y funda dos centros académicos para la enseñanza de la economía (el Instituto de Ciencias Eco-nómicas, ICE, en la Universidad Nacional).

Las obras de García afirman muchos de sus estudiosos fueron el producto de la observación directa de los problemas del país acompañada de una sólida base teórica, sin la cual tampoco es posible conocer la realidad. Esto lo podemos apreciar con una de las frases de García: "¿Sabe usted cómo aprendí economía cafetera? Recorriendo en mula, durante dos años, todo el departamento de Caldas desde La Dorada hasta los límites con el Chocó, bajando por la hoya boscosa del río San Juan" (Valencia, 1955b:39).

La otra tarea emprendida por García fue la construcción de un partido socialista del pueblo, con este fin, dirigió diversas publicaciones: *Revista de la Universidad del Cauca*, la *Revista Masas*, *Cuadernos de orientación económica* de la Universidad Nacional y *El Popular*.

El propósito –según Valencia- es organizar en Colombia un partido socialista que sea una auténtica tercera posición.

García ocupa cargos administrativos, uno de ellos es el puesto que Gaitán le invitó a ocupar en el Concejo de Bogotá y la manera como él se presentó, como socialista y la impresión que esto causó entre los demás miembros del Concejo.

En su juventud participa en las luchas del campesinado contra el terraje, el despojo, la hegemonía latifundista; de ello, le quedó la necesidad de comprender el problema agrario y como su resolución constituía uno de los presupuestos básicos para el desarrollo social latinoamericano. La reforma agraria, implica para García

un cambio estructural que lleve a un proceso de transformación en la apropiación y distribución de la tierra, en la gestión económica, en las relaciones sociales y las relaciones de poder. Es preciso que en este campo –dice la reseña- formularse cuatro preguntas fundamentales: ¿qué se reforma? ¿Para qué se reforma? Y, ¿quién debe pagar la reforma agraria?

Uno de los aportes más importantes de Antonio García es el de haber contribuido a la formación de una ciencia social crítica para Latinoamérica y los países atrasados del tercer mundo. La expresión inicial de esta teoría es *Bases de la Economía Contemporánea*, que en un primer momento, buscó dar una visión de perspectiva desde el punto de vista de los países atrasados y dependientes del capitalismo mundial como economía, como organización política y como cultura y en el cual, se ofrecen una conjunto de elementos defensivos del sistema de economías de los países débiles.

Se destaca como aportes de García, sus nociones sobre el imperialismo, la cooperación, la planificación municipal y las reformas constitucionales. A través del imperialismo, se cuestionan todas las nociones sobe el antiimperialismo de las grandes potencias y se elabora la teoría antiimperialista, como afirmación nacional y popular de la soberanía de los países ubicados en los hemisferios de América Latina, Asia y África.

Rafael Uribe Uribe

Nació en la hacienda de El Palmar, municipio de Valparaíso (Antioquia), el 12 de abril de 1859 y murió en Bogotá, asesinado por Leovigildo Galarza y Jesús Carvajal el 15 de octubre de 1914. Hizo sus estudios secundarios en el Liceo de la Universidad de Antioquia. En 1882 obtuvo el título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá. En 1883 fue nombrado profesor de Economía Política y Educación Física en la Universidad de Antioquia. Por la misma época ejerció su profesión de abogado en Medellín. Fundó entonces el periódico El Trabajo. Ejerció transitoriamente el cargo de Procurador General del Estado de Antioquia y el de Fiscal en el poder judicial.

Participó en las guerras civiles de 1876, 1886, 1895 y 1899 como soldado primero y luego como oficial. Publicista, orador y jefe político, Uribe Uribe alcanzó uno de los más altos prestigios públicos que se han presentado en la historia de Colombia. Miembro del Congreso Nacional en los períodos de paz, ejerció también el periodismo y desempeñó transitoriamente cargos diplomáticos. Fundó el diario El Liberal y colaboró en El Autonomista.

Durante el gobierno del general Rafael Reyes, cuya labor de reconciliación política apoyó, representó a Colombia ante los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile y asistió a la Conferencia Panamericana de 1906. Fue uno de los más destacados jefes del Partido Liberal Colombiano y uno de sus más importantes ideólogos.

Manuel Quintín Lame Chantre

De la gran familia de indígenas paeces, nació el 31 de octubre en san Isidro, municipio de Popayán. Su padre Mariano Lame había venido de las profundidades de tierradentro desde mediados del siglo XIX huyendo de las guerrillas encabezadas por "Caucanos ilustres", que guerreaban entre sí con sus bandas de peones, para agrandar sus haciendas a costa de los indios, su madre, Dolores Chantre, era indígena de

San Isidro.

Desde principios del siglo XX Quintín Lame se convirtió en agitador de la conciencia indígena, primero en el cauca y luego en Huila y Tolima. Sus banderas de luchas fueron: Oposición a las leyes que ordenaban la división y repartición de las parcialidades, gobierno autónomo de los resguardos por parte de los cabildos indígenas, recuperación militante de las tierras usurpadas por lo terratenientes, liberación de los terrazgueros mediante a la negativa de pagar terraje o cualquier otro tributo personal, rechazo de la discriminación racial y cultural impuesta por la sociedad blanca y mestiza, y afirmación de los valores positivos de las culturas indígenas.

Gracias a sus movimientos los indígenas Caucanos lograron salvar algo de sus tierras, conservar sus idiomas indígenas, y mantener un residuo de autonomía política con que investían sus cabildos.

En el Tolima el despojo y la destrucción estaban ya consumados cuando Lame hizo su entrada a la región, cerca de 1920. Sin embargo se organizó el supremo consejo de indios, el movimiento de mujeres indígenas de Colombia, y se reconstruyó el cabildo del resguardo de Ortega y el de Chaparral, el primero de enero de 1939. Las tierras se perdieron de todas maneras pero la conciencia indígena que Quintín Lame agitó está viva todavía.

Lame murió el 7 de octubre de 1967 en Ortega. Quintín Lame ocupa el puesto más elevado entre los héroes indígenas del presente siglo en la conciencia de cada familia indígena colombiana. Entre la sociedad dominante y “educada” su nombre es, por supuesto, desconocido.

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE ORIGINALES A LA REVISTA ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

- El envío de un artículo supone el compromiso por parte del autor de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones periódicas.
- Las opiniones y afirmaciones que aparecen en los artículos, son responsabilidad del autor o autores y no de la revista, ni representa la opinión de del Director de la misma
- La publicación de originales en la revista ESTUDIOS LATINOAMERICANAS no da derecho a remuneración alguna
- El artículo debe incluir título, nombre del autor, título académico, vinculación institucional, dirección postal o electrónica, si la tuviere.
- Al comienzo del artículo debe incluirse un resumen en español y en inglés (de alrededor de 200 palabras), en donde se sinteticen los propósitos, la metodología, los resultados, las conclusiones principales y las palabras claves.
- La extensión del artículo no debe sobrepasar las 15 páginas, tamaño carta, a espacio y medio, con los siguientes márgenes: izquierdo: 4cm; derecho:3cm; superior: 2,5 cm; inferior: 2,5 cm. Fuente: Times New Roman, tamaño 12
- El artículo puede ser entregado en CD procesador Word, para windows en la Coordinación del Centro de Estudios e investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Nariño, Pasto, Colombia, o enviado por correo electrónico a: ceilat@udenar.edu.co
- Se recomienda limitar las notas a las estrictamente necesarias y restringir el número de cuadros y gráficos al indispensable, evitando su redundancia con el texto. Se pide también enviar los cuadros y gráficos aparte, en archivo anexo.
- Igualmente, las referencias bibliográficas (que se relacionan al final) deben limitarse a las que han sido empleadas en el artículo. Se solicita consignar con exactitud, en cada caso, toda la información necesaria (nombre del o los autores, título completo y subtítulo cuando corresponda, editor, ciudad, mes y año de publicación, número de páginas, y si se trata de una serie, indicar el título y el número del volumen o la parte correspondiente, etc.). En caso de fuentes ubicadas en Internet debe colocarse, además de la información básica, la dirección completa, indicando la fecha de acceso a la misma.
- Las citas deben hacerse dentro del texto, utilizando solamente el encabezado de la referencia citada al final del artículo y la correspondiente página. Por ejemplo: (Sen, 2000:118). La referencia bibliográfica de la anterior cita es la siguiente: SEN, Amartya (2000). Desarrollo y libertad. Planeta Colombiana Editorial S.A. Bogotá, julio, primera reimpresión. 440 p. Las notas deben citarse al pie de página en orden numérico.

  El Consejo Editorial de la Revista se reserva el derecho de encargar a los árbitros la revisión y los cambios editoriales que requieran los artículos, incluyendo los títulos de éstos, así como su devolución al autor en caso de presentar una redacción deficiente.